

Diario de Burgos



FUNDADO en 1891

VIERNES, 31 DE MARZO DE 1978
PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVIII. — N.º 56.858
DEP LEGAL: BU - 5 - 1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION. VITORIA, 13
TELFS. { REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

La unidad de España es sagrada

Pleno apoyo de la Comisión de Defensa del Senado a las palabras de Gutiérrez Mellado

El PSOE ha tenido que deshacer la impresión causada por la reprochable actitud del señor Rubial que portó una pancarta separatista en el «Aberri Eguna»

Madrid (Logos). — La Comisión de Defensa del Congreso ha aprobado esta tarde por unanimidad una resolución en apoyo de la misión y funciones de las Fuerzas Armadas.

Como es sabido, después de la intervención del vicepresidente para la Defensa, señor Gutiérrez Mellado, hace unas semanas ante dicha Comisión de Defensa del Congreso Unión de Centro Democrático presentó una resolución en apoyo de las afirmaciones expuestas, en cuanto a política de defensa, por el hoy teniente general Gutiérrez Mellado que fue pospuesta a un debate posterior en la Comisión.

Hoy, sin apenas debate y después de que se diera de nuevo lectura a la resolución que presentaba Unión de Centro Democrático se introdujo una leve matización en el punto II de la resolución, a propuesta del señor López Bravo de Alianza Popular, que también fue recogida por unanimidad.

La resolución dice así:

"Considerar positiva y necesaria la existencia de relaciones entre las Fuerzas Armadas y los representantes del Pueblo-español a través de las Cortes y de sus órganos competentes.

Expresar la voluntad de todos los grupos políticos de prestar la mayor atención a la problemática de la defensa nacional y de promover la identificación del Pueblo con las Fuerzas Armadas para el mejor desempeño de sus funciones.

Afirmar que las Fuerzas Armadas en un sistema democrático de gobierno tiene como misión garantizar

(Pasa a la página 14)

EL PROXIMO PLENO DEL CONGRESO NO SERA TELEVISADO

Madrid (Efe). — No será televisado en directo el próximo pleno del Congreso, que se celebrará el día 5 de Abril, según se ha manifestado a «Efe» en fuentes competentes.

Sin embargo, añadieron las fuentes mencionadas, se emitirá un extenso reportaje, debido a la expectación creada en torno a dicho pleno.

Existe un cierto malestar en el jefe del Gobierno, por la expectativa desmesurada que se ha creado a nivel periodístico en torno a la importancia y trascendencia del discurso de don Adolfo Suárez.

Las citadas fuentes han informado a «Logos» que la actividad del presidente durante estos días, es la normal de un jefe de Gobierno, siendo falso que «dedique todo su tiempo» a preparar el discurso del día 5.

LA PRIMERA MUJER DIRECTORA GENERAL DE POLICIA EN FRANCIA



Franca no sólo es el país con más ministros femeninos en su gabinete, sino que, a partir de ahora, toda su policía estará a las órdenes de una mujer: la señora Jeanne Bloch-Cavey que acaba de ser nombrada para tal cargo por el ministro del Interior — (Foto FIEL-AGIP)

SE IMPARTIRAN EN BURGOS LOS ESTUDIOS COMPLETOS DE FILOSOFIA Y LETRAS Y QUIMICAS

- A partir de Octubre, habrá cuarto curso
- La transformación del C. U. A. en dos Facultades, pendiente de acuerdo de las Cortes
- Expediente de creación de una Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

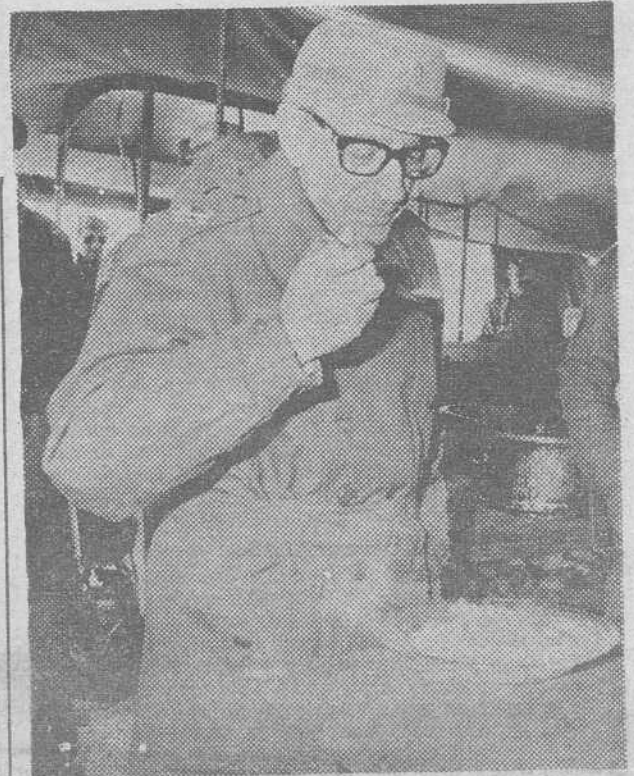
EL REY VISITARA MEJICO DENTRO DE ESTE AÑO

Madrid (Colpisa).—El Rey don Juan Carlos ha recibido en audiencia especial a la Peña «América del Rey» formada por un grupo de periodistas que han acompañado en varias ocasiones a los Reyes en sus desplazamientos.

La audiencia tuvo lugar en el palacio de la Zarzuela y transcurrió en un tono absolutamente informal.

El Rey ofreció unos refrescos a los periodistas y se habló fundamentalmente de anécdotas de los viajes. Se le enseñó una insignia que se le quería imponer, pero finalmente se decidió que se le entregaría en un almuerzo, dentro de unos días, pues la insignia, de oro tenía el mapa de Sudamérica al revés, lo que provo-

(Pasa a la página 14)



Alcalá de Henares. — El vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, ha visitado la zona de Lanzamiento de Estremera, donde realiza manobras la Brigada Paracaidista. En la foto, el teniente general Gutiérrez Mellado prueba el rancho en la cocina de campaña del campamento paracaidista, instalado en la zona de lanzamiento de Estremera. — (Foto Efe).

Importantes acuerdos adoptados por el Consejo de ministros

La política de urbanismo, suelo y vivienda regulada en una serie de disposiciones

Se fija el salario mínimo en 548 pesetas diarias

Madrid (Efe). — La fijación de un nuevo salario mínimo interprofesional —548 pesetas diarias ó 16.440 pesetas al mes—, un conjunto de disposiciones reguladoras de la política de urbanismo, suelo y vivienda, los nombramientos de cuatro subsecretarios y del nuevo presidente de RENFE, constituyen los principales acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en su reunión de hoy.

Del mismo modo, el Gabinete dio el visto bueno, a propuesta del ministro de Justicia, del nombramiento de Carlos García Valdés, como director general de Instituciones Penitenciarias.

También el Consejo aprobó la regulación de la campaña lechera en su primer período y, paralelamente, ha fijado los precios de venta al público.

El Consejo de ministros se ha reunido en la mañana de hoy en el palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González. Han asistido todos los miembros del Gabinete. La reunión que se inició a las nueve de la mañana se ha prolongado hasta las dos treinta de la tarde.

Entre los diversos temas considerados por el Consejo de ministros se destacan los siguientes: POLITICA DE URBANISMO, SUELO Y VIVIENDA

El Gobierno ha estudiado un amplio conjunto de disposiciones relativas al cumplimiento de los puntos contenidos en el apartado quinto "Política de urbanismo, suelo y vivienda" de los pactos de la Moncloa.

Estas disposiciones responden a las directrices marcadas en los pactos que pueden resumirse en los siguientes principios:

- 1.—La actuación pública debe reflejar el deseo social de ocupación y uso del suelo urbano.
- 2.—El plusvalor sobre el suelo urbano es fundamentalmente de la colectividad.
- 3.—El sector público debe asumir el papel principal en lo referente a garantizar la entrada en uso del suelo urbano.
- 4.—Establecimiento de mecanismos que garanticen la financiación de la vivienda dentro de plazos adecuados.
- 5.—Aumento de la construcción de viviendas para los sectores más necesitados de la población.

(Pasa a la página 10)

DESTIERRO DEL CODICE SILENSE

YA leerían ustedes la entrevista que publicó el DIARIO con don Ernesto Ruiz y G. de Linares. Era el domingo pasado y teníamos guardado el comentario, porque de ese viaje pueden sacarse buenas lecciones.

Dejamos lo que ya se sabe para entrar en lo que, sabiéndose también, duele lo suyo como ejemplo de una incuria de la que no nos hemos curado todavía. El director de la Institución "Fernán González" pone un acento especial al hablar de cómo salió de España el Códice Silense y otras obras. Ha vuelto a darnos la impresión de que no terminamos de valorar el gran tesoro cultural que poseemos y que lo regalamos, lo vendemos o lo tiramos como si no nos hiciera falta y, lo que es peor, como si no lo amáramos. Ponemos estos dos pensamientos con la conjunción condicional, pero la impresión más inmediata es que habría que quitarla y decir sencillamente que no nos hace falta y que no amamos tal tesoro. Hay que llegar al conocimiento de las cosas por los efectos que producen y el resultado termina por ser éste.

Bien, nos parece muy bien que el señor Ruiz y G. de Linares haya hecho ese viaje a Londres y haya vuelto con algunas esperanzas. Por lo menos, nadie podrá negarle que ha hecho sonar en la capital británica la fecha del milenario de la Lengua y que ha sembrado la posibilidad de que el Códice Silense vuelva al monasterio del que no debió salir nunca. Con esto ya se justifica en parte la conmemoración de mil años de castellano y el director de la "Fernán González" añade una nota más a su gestión. Lo que nos preocupa se traduce en dos cosas: que no sabemos que los ingleses hayan devuelto nada por las buenas y que siga la tremenda despreocupación por la conservación del tesoro que ya hemos citado. Desde luego, si el señor director consigue que el Códice vuelva a España, se gana que le dediquemos una calle, pero nos da la impresión de que sus esfuerzos, sus cariños y hasta su capacidad de gestión van a estrellarse con la manía británica de quedarse con lo suyo y con lo que no lo es. En cualquier caso, ya es para encomiar el cariño que ha puesto en las cosas.

El Códice está desterrado y esperemos que no sea "in aeternum". De momento, ya hay un buen valedor para que se le commute la pena que no mereció nunca. De todas formas, bueno es que se hable como el director lo hizo porque fue como una llamada de atención contra la tonta alegría que este país emplea a la hora de desprenderse de lo que no debe dejar nunca. Con esto ya se ha conseguido mucho y aquí estaremos dispuestos a ayudar al señor Linares y a todos los que, como él, estén decididos a mantener el cariño y el empeño por conservar lo mejor que tenemos de una cultura que es milenaria y que tiene derecho a cumplir otros mil años.

Ya decimos que algo muy importante si se ha conseguido. Entre otras cosas, abrir los ojos a cuantos hablamos el castellano sobre el problema de dónde pueden ir a parar las huellas del nacimiento de nuestra civilización. No ha sido pequeña su tarea, ni mucho **BURGENSE** menos.

TELEVISION ESPAÑOLA

VIERNES		U. H. F.	
13,45	Carta de ajuste	15,30	La bolsa de los refranes
14,00	Apertura	15,40	Primera sesión
14,01	Avance telediarlo	17,30	El circo de TV. E.
14,05	Programa regional simultáneo	18,30	Torneo
14,30	Telediarlo	19,10	Escuela de salud
15,20	Sesión de tarde	19,50	Informe semanal
17,00	Gente	20,45	Noticias del sábado
18,00	Carta de ajuste	21,00	Sábado cine
18,15	Apertura	22,55	Toros
18,16	Avance telediarlo	01,00	Últimas noticias
18,20	Un globo, dos globos, tres globos	01,05	Despedida
20,00	El perro de Flandes	15,30	Carta de ajuste
20,30	Telediarlo	16,00	Apertura
21,05	Más - menos	16,01	Mundo - Deporte
21,20	El hombre y la tierra	18,00	Éxitos de la TV. Hispanoamericana
21,50	Cantares	19,00	Más allá
22,45	Última hora	19,30	La clave

U. H. F.	
18,30	Carta de ajuste
19,00	Apertura
19,01	Avance informativo
19,05	Revista de toros
19,30	Pop-grama
20,30	Horizontes
21,15	Redacción de noche

SABADO	
11,15	Carta de ajuste
11,30	Apertura
11,31	El recreo
13,30	Mundo Indómito
14,00	Brújula
14,30	Noticias del sábado
15,05	Mazingher - Z

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO-MOTO

QUISISICOSAS

Nuevos aires comerciales.

Aunque el tiempo no fue muy propicio para tales manifestaciones, lo cierto es que ayer recorrió las calles burgalesas un grupo de jóvenes «majorettes», al compás de una alegre «charanga» bastante nutrida de efectivos.

¿Qué se conmemoraba? Pues nada en particular, sino que respondía al mensaje que por los diversos barrios burgaleses iba expandiéndose el supermercado inaugurado esta semana en nuestra ciudad.

«Por mal camino no se va a buen pueblo».

Lo comentaba ayer un ciudadano a la vista del panorama nacional y de ciertos comportamientos que —en opinión de muchas gentes— están cubriendo de «m» extensas parcelas de la geografía.

Y en hablando de esa «m» hay lectores que dicen

puede aplicarse a una película que se proyecta en la ciudad y que deja pequeña a las más liberales que hoy se pasan por las pantallas más progres de Europa.

Ayer mismo, en nuestro periódico, el jesuita P. José A. de Sobrino, escribió:

«El problema no es tanto la presentación de un «espectáculo», sino el desmadre de la clénaga. Mientras que en otras capitales europeas, ese material «re-

servado» se ha ido exponiendo gradualmente a lo largo de varios años y a través de un proceso de audacia, represión, insistencia y, finalmente, exhibición, aquí, en cambio, de sopetón se nos da todo eso masiva y obsesivamente. Se han abierto las alcantarillas del cine y están inundadas de suciedad las pantallas y los ojos».

Agudo.

Los turistas franceses, italianos y americanos que disponen de playas y sol abundante, cuando vienen a Burgos buscan, fundamentalmente, raíces de la Cultura occidental, y la valoración, precisamente, del Norte de Burgos, es su cultura, su historia, su tipismo y es preciso utilizarla, reavivarla en el sentido más amplio.

Esto dijo la otra noche el director general de Promoción del Turismo en la «rueda de Prensa» con los informadores.

Mensaje.

El «Día mundial del Teatro» no pasó ayer inadvertido en Burgos, ya que al menos hubo un acto académico en la sala capitular del antiguo monasterio de San Juan.

Una hermosa forma de conmemorar dignamente ese «Día» pudo haber sido —pero no lo fue— la resurrección prodigiosa del centenario edificio del Teatro Principal, pero ya se sabe cómo anda este «histórico» asunto y que una cosa son las bellas ideas de lo espiritual y cultural y otras, los impedimentos económicos para afrontar la solución del problema.

Personas que tienen motivos para conocer a fondo el tema, aseguran que en los últimos cincuenta años transcurridos, el Ayuntamiento ha tenido en abandono total el edificio en lo que afecta a su conservación.

En este medio siglo ni se ha hecho un rejelo ni reparado siquiera un cañal de las bajadas de agua ni un solo operario ha acudido allí para hacer reparaciones.

Pero encontrándose este asunto «sub júdice» no es cosa de adentrarse en el terreno que no compete al comentarista. El Ayuntamiento declaró el inmueble en estado de ruina total e inminente, los dos arrendatarios de los locales de la planta baja recurrieron a la Sala de lo Contencioso - Administrativo que dio la razón a la

tesis municipal y ahora sólo falta esperar el resultado de la apelación de aquéllos ante el Tribunal Supremo.

En la hipótesis de que el Alto Tribunal confirme la sentencia de la Audiencia de Burgos, ¿qué hará entonces el Ayuntamiento? ¿Decretar el derribo y erigir allí un nuevo edificio? Se ha dicho que ahora es partidario de mantener, por lo menos, la fisonomía tradicional del edificio.

La declaración de ruina económica de un inmueble se admite cuando el valor de la reparación supone más del cincuenta por cien del valor del edificio, como se ha reconocido por la sala de lo Contencioso de Burgos.

¡Y pensar que el primer proyecto de restauración que se redactó hace treinta años tenía un presupuesto de varios cientos de miles de pesetas!

Grave responsabilidad la que el Ayuntamiento ha contraído ante el pueblo

Martinillos

El subdirector de Fundaciones y Asociaciones Culturales, en Peñaranda de Duero

Ayer se trasladó desde Madrid hasta Peñaranda de Duero, D. José Luis Hernangómez, subdirector general de Fundaciones y Asociaciones Culturales, con objeto de visitar el Palacio que fue sede de la Sección Femenina.

A las doce llegó a Peñaranda donde le esperaba el delegado provincial del Ministerio de Cultura D. José Manuel García-Verdugo y Candón, girándose a continuación una visita al Palacio, con vistas a su posible utilización para fines culturales en un futuro inmediato.

SE NECESITAN DOS AYUDANTES DE BARRA

PARA SABADOS Y FESTIVOS
Interesados dirigirse a Oficina de Empleo. SEAF/PPO 5.118 BURGOS

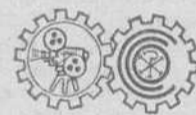
laboratorio de la quinta etapa de sargadelos

JUEGOS DE CAFE — TE — DESAYUNO

VAJILLAS — COLGANTES — FIGURAS

MARGO

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3 — BURGOS



CINE - CLUB
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

HOY, VIERNES, DIA 31, y para todos los socios, tendrá lugar la proyección del film:

«LA CELADA»

de Douglas Hickox, en el Salón de Actos de la sede central de la Caja de Ahorros del Círculo Católico (Plaza de la Cruzada), a las 2,45 de la tarde. Dicho film será proyectado en technicolor, dirigiéndose una presentación y coloquio.

Inscripciones de socios, en Secretaría del Círculo Católico (calle Concepción núm. 19).

¡¡ATENCIÓN!!

¿BUSCA TRABAJO?

Empresa Nacional de material didáctico y pedagógico necesita cubrir DIEZ vacantes en su Departamento de Ventas (ambos sexos).

EXIGIMOS:

- Mayoría de edad.
- Dedicación plena.
- Seriedad y esfuerzo en el trabajo.

OFRECEMOS:

- Ingresos de 35.000 a 60.000 pesetas mensuales.
- Seguridad social en R.E.
- Cartera de clientes.
- Formación gratuita con monitores especializados.

Selección: hoy, viernes, de 11 a 1 y de 5 a 8 en el Hotel Fernán González. Preguntar por el Sr. Rivas.

ARTESANIA Y MODA INFANTIL

Vic - Marty

PRESENTA SU COLECCION PRIMAVERA

Y
MODELOS EXCLUSIVOS PRIMERAS COMUNIONES

Calle Miranda, 23 (esquina San Pablo)

EL CONGRESO

Por Julio MANEGAT

ME gustaría saber cuándo se celebró el primer congreso de la historia humana; congreso que, naturalmente, pudiera calificarse como tal. Me gustaría saber qué tema convocó la reunión y las características que tuvo. Acaso los primeros congresos fueron los concilios de la Iglesia. Bueno, todos sabemos que hay congresos para los más variados gustos: artísticos, científicos, religiosos, comerciales, económicos, y sobre los más inesperados temas.

Pero dudo mucho que se haya celebrado jamás un congreso, con todas las características de un congreso en toda regla, como el que ahora, hace unas semanas, ha tenido lugar en la bella Italia, en la inacabable Italia de todas las bellezas y de todas las sorpresas.

La reunión, ciertamente, ha transcurrido, mientras se celebraba, en el más discreto de los silencios. Se comprende la cosa se ha aireado después, cuando los congresistas estaban ya lejos del lugar del simposio. El enclave elegido fue un lugar tranquilo de la parte septentrional de la península italiana. ¿No imaginan ustedes de qué clase de congreso se trataba? Pues nada más y nada menos que un auténtico Congreso de Delinquentes.

Pero, eso sí, de delinquentes de mayor cuantía. No vayan a creerse que podía asistir un «chorizo» cualquiera, o un navajero de esos que tanto proliferan en nuestra sociedad tan civilizada. Delinquentes de postín, de coche de lujo y traje a rayas, de guantes blancos y flor en el ojal. Bandidos de alto porte y mando en plaza, señoritos ejecutivos de la venta de drogas, del tráfico de diamantes y de la venta de armas... Aunque esta última actividad está muy difícil por la competencia que le hacen los Gobiernos productores de cojillas de esas para matar.

Cabezas —visibles e invisibles—, del gran trust internacional de la delincuencia más desalmada. Señores de esos que han puesto de moda la última droga, el último grito en estupefacientes, el «angel dust». Representantes de la alta delincuencia de todo el Mundo, vértices de las poderosas cadenas de distribución de drogas, armas y tráfico de piedras preciosas. Reunión, pues, por todo lo alto para estudiar los mercados, las posibilidades y los precios. Y, por si fuera poco, para coordinar debidamente las actividades internacionales en el inmediato futuro.

Parece ser que todo esto se ha sabido porque los delinquentes representantes de Israel fueron seguidos por un capitán de la Policía de Tel Aviv. Los delinquentes israelíes llegaron a Roma en vuelo regular de Alitalia. Se trataba de cinco peces gordos. ¿Cuántos, en total asistirían a las reuniones del congreso? Seguramente muchos, aunque se tratase sólo de los principales responsables. La ocasión que se perdió la Policía...

¿Y se imaginan ustedes lo laborioso de la organización del simposio, meeting o congreso? A lo mejor se montó un congreso internacional que estudiase la influencia nociva del medio ambiente de las ciudades industriales en la crianza del ajo silvestre, o cualquier otra cosa. Y allí estuvieron, serios y responsables, con sus guantes en el alma y en el cuerpo esos tipos que no sé por qué aún calificamos como personas, en vez de tratarlos, sencillamente, como a ejemplares vivos de las más feroces alimañas. Pues, nada, ya ven: el Congreso Internacional de la Delincuencia...

En las islas Medas

SE PROYECTA LA CREACION DE LA PRIMERA RESERVA ICTIOLOGICA ESPAÑOLA

★ En esta zona, la pesca deportiva es cinco veces más importante que la comercial

★ Hay en la comarca gerundense 23 sociedades de pescadores con caña que agrupan 4.500 socios

Por Francisco COSTA TORRO

La pesca deportiva es cinco veces más importante, en el litoral de la Costa Brava, que la de tipo comercial, por lo menos en los meses del buen tiempo, y dentro de esa pesca deportiva se incluye la de los escafrandistas libres que pescan o filman bajo las aguas del mar.

En el pequeño archipiélago de las islas Medas, frente a la playa de L'Estartit, se quiere crear la primera reserva ictiológica española y algo así como un «plató» permanente para los filmadores de debajo de las aguas del mar; cineastas del silencio.

Pero no son sólo los buceadores en traje de goma los que esquilman la pesca de ese recodo sur del golfo de Lyon, conocido con el nombre de Costa Brava, sino que esa merma se debe más bien al aumento de los pescadores deportivos sobre embarcación, roca del litoral o escollera, que se produce todas las temporadas y a la contaminación progresiva de las aguas marítimas de ese litoral que les sienta a las posibles cosechas del mar como una pedrada en ojo de boticario.

Ahora, en la Costa Brava, existen más puertos deportivos que destinados a la pesca comercial en sus diversas modalidades. Parece que los puertos marítimos deportivos pueden llegar a desplazar a los comerciales que, en total, son nueve en toda la Costa Brava. Cuatro principales y cinco de segunda categoría. O sea, primera y segunda serie.

Los puertos comerciales más importantes de la Costa Brava son los de Palamós, San Feliú de Guixols, Blanes y Rosas, mientras que los de segunda categoría son los de Cadaqués, Port de la Selva o Puerto de la Selva, Rosas o Roses,

Palamós y el de San o Sant, Feliú de Guixols. CAÑAS MARITIMAS Y DE PESCA CONTINENTAL

Las cañas para pesca marítima suelen ser más largas y resistentes que las que se destinan a la pesca continental de los embalses, tramos de río y lagos. También son de especies distintas las capturas que se hacen, en los pantanos de Sau, Susqueda o de El Pastoral no se pueden pescar lenguados ni corvinas que no se crían en esas aguas dulces. Pescar un mero en el lago de Bañolas es tan absurdo como que pique un anzuelo un lucio, una trucha o un barbo en la caña del que está pescando en el mar.

La pesca submarina es aún un deporte minoritario que actúa mucho más en el mar que en las aguas continentales a las que acuden los escafrandistas o buceadores en traje de goma casi siempre en casos de desgracias.

Hasta los permisos de pesca con caña en agua dulce o salada son diferentes, como lo son también las especies que pueden capturarse en aguas y otras. Unos permisos dependen de ICONA y otros de la comandancia de Marina.

CINCO DISTRITOS PESQUEROS DE MAR

El litoral de Bañes a Portbou, o sea la Costa Brava, se encuentra dividido, en el aspecto de la navegación de bajura y en el de la pesca marítima, en cinco pequeños distritos. Sus cabeceras son San, o Sant, Feliú de Guixols; Palamós (ese nombre se escribe igual en catalán que en castellano) Rosas o Roses; Port, Puerto de la Selva y Cadaqués, cuyo nombre se escribe igual en catalán que en castellano.

En todos esos puertos marítimos existe un comandante de



En la Costa Brava, la pesca deportiva amenaza con desplazar a la pesca comercial. — (Foto EFE-FIEL).

Marina que obedece órdenes de Cartagena que es la capital del departamento marítimo al que pertenece el litoral de la Costa Brava.

Las actividades de la pesca marítima, desde embarcación, roca o escollera, producen muchas más preocupaciones a esos comandantes de Marina que las de una pesca comercial que, en la Costa Brava, se encuentra en decadencia.

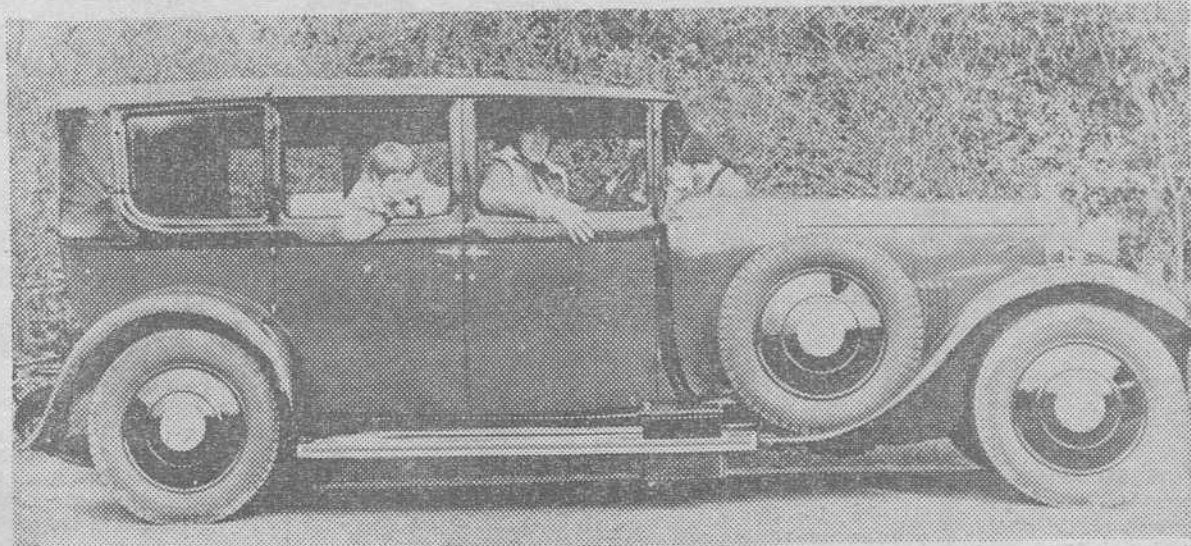
Especialmente en los meses de buen tiempo, con la afluencia turística, la pesca deportiva en mar exige, en la Costa Brava, una oleada de permisos que casi imposibilita las vacaciones de verano a las que tienen que extenderlos a los solicitantes. Porque, los pescadores furtivos, de la pesca marítima, son rarísimos en la Costa Brava.

(FIEL-Servicios Especiales de EFE).

FERIAS EN SAN SEBASTIAN

Con el fin de organizar un ferrial en SAN SEBASTIAN, durante el mes de Mayo y primera quincena de Junio, se necesitan atracciones de toda clase. Interesados, llamar al teléfono 425817 de San Sebastián, o escribir al Apartado 633, de San Sebastián.

El «Buldog» de Churchill vuelve a las carreteras



La restauración de este viejo «Daimler» le costó al inglés Denis Allen dos años de trabajo. Pero ahora, cuando él y su hijo Robert salen con el coche de excursión, la gente se detiene para admirar el viejo cacharro, aunque apenas nadie se acuerde ya de su pasado glorioso: el «Daimler» fue durante veinte años el automóvil de Sir Winston Churchill. «Buldog» lo bautizaron cuando un grupo de amigos se lo regaló en 1932. En 1952 fue vendido y desapareció de la circulación hasta que Denis Allen lo descubrió por casualidad y lo hizo correr de nuevo. — (Foto FIEL-CENTRAL PRESS).

La casa de las CUNAS
exposición - VENTA

''PISO
SEGUNDO''

calle Santander, 1, 2.º piso

CUNAS SILLAS
COCHES

Troncos - Parques - Bañeras
Ropitas Primera Puesta
y Cristianar

INFORMACION OFICIAL

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

CONCURSOS ESPECIALES ENTRE PROFESORES DE E.G.B. — El B. O. del Departamento de fecha 27 de Marzo actual publica la Resolución de la Dirección general de Personal de 6 del actual por la que se hace pública la relación de

vacantes en Centros de Enseñanza General Básica, a proveer por los turnos voluntario y consorte de los concursos de Unidades maternas y párvulos, restringidos de traslados, Secciones de Colegios nacionales de Prácticas de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. y especiales de la provincia de Navarra, convocadas por Resolución de fecha 4 de Febrero de 1978 (B. O. E. del 24).

Se concede un plazo que finalizará el próximo día 17 de Abril para la presentación de peticiones (instancia, acompañada de hoja de servicios y documentación reglamentaria) de los concursantes y de las reclamaciones que se estimen oportunas contra posibles errores u omisiones en el anuncio de las plazas a cubrir.

En el tablón de anuncios de esta Delegación se encuentra expuesta la relación completa de las vacantes a cubrir en el mencionado concurso.

Cruz Roja tiene un largo camino que recorrer Hazlo posible con tu ayuda. Ingrese en ella.

PISO SE VENDE

LAS BERNARDAS. Exterior. 200 metros cuadrados. TELEFONO 204044

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA.— Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30. ¡Segunda semana de éxito arrollador! Olvide todo lo que ha visto antes en cine de «suspense» y emoción... Esta película es más espectacular, más emotiva, más sincera, más verdad: **Pentáculos** (s. c.) John Huston Henry Fonda, Shelley Winters. (Todos los públicos).

CALATRAVAS.— 5,30, 7,45 y 10,30. Estreno del documento más perturbador que jamás filmó una cámara: **«Hombres salvajes, bestias salvajes»** Scop-color. De A. Clamat y Mario Morra. Se advierte al público que esta impresionante película, por su temática o contenido puede herir la sensibilidad del espectador Clasificada «S» y Rig. May 18

CONDAL.— Continua de 4 a 12. Hoy, un programa inmenso. Impresionante estreno de **Secuestro de una mujer** (3 R.) Rapto y violación. Una mujer a merced de sus secuestradores. Con Henry Silva, Richard Conte. Y El retorno del dragón (3 R.) La única película inédita del «rey del kung-fu», Bruce Lee. (Mayores 18).

CONSULADO.— Últimos días. Sesiones, 5,30, 7,45 y 10,30. Vuelve la película más comentada del año: **La guerra de papá** (s. c.) Con el niño prodigio Lolo García, y dirigida por Antonio Mercero La ternura de un mundo hostil., reflejada en los ojos asombrados de un pequeño príncipe. (Autorizada para todos los públicos).

CORDON.— 5, 7,45 y 10,30 (2ª semana). Con la gran interpretación de Diane Keaton, dirigida por Richard Brooks, el estreno —nominado para el «Oscar»—: **«Buscando al Sr. Goodbar»**. Color. Theresa Dunn por el día era profesora de sordomudos, por la noche, mujer de la vida. (Sólo May. 18 años).

DUCAL.— Hoy, de 4 a 12. doble asombroso: **Pupa**

Charlie y su gorila (s. c.) Sofia Loren, Marcello Mastroianni, en un film alocadamente divertido, sensorialmente picaresco. Y **Un hombre llamado Noon** (s. c.) Richard Crenna, Stephen Boyd. Un «western» grandioso y monumental. (Mayores 18).

GOYA.— Últimos días del programa. En sesiones de 5, 7,45 y 10,30: Encuentros en la tercera fase (s. c.) La película más sensacional que jamás ha visto en el Cine. Dirigida por Steven Spielberg (director de «Tiburón»). (Autorizada para todos los públicos).

GRAN TEATRO.— Último día. A las 5,15, 7,45 y 10,30. El film donde el erotismo alcanza su máxima expresión **Emanuelle negra**, número 2 (s. c.) Una Emanuelle distinta, por la salvaje belleza de su protagonista, por su argumento y por sus apasionantes secuencias. (Rig. Mayores de 18 años).

LIDO.— (C/ 3-33. Luis Alberdi. Continúa de 4 a 12. Último día. Programa formidable. Lina Morgan Florinda Chico, Manolo Codeso, en **Un día con Sergio**. Un film de extraordinario humor, para que usted se sienta feliz Y **«Y dejaron de llamarle Camposanto»**. El duelo más titánico del Oeste. (Mayores 18 años).

TIVOLI.— Para estrenar mañana «Reina Zanahoria» de Gonzalo Suárez (una película con sentido del humor), hoy: 5,15, 7,45 y 10,30. ¡Último día! «Exorcista II: El Hereje». Color Richard Burton, Linda Blair. Inimaginable «suspense», continua sorpresa emoción. ¡Atrévase a verla! (Aut. sólo mayores 18)

SALA DE FIESTAS (Dandy's Club).— Mañana, la gran atracción del sábado tarde y noche. Actuación del genial y mejor «showman» de habla hispana **Luis Agullé** con sus grandes creaciones y éxitos mundiales.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.— Gabriel Martínez y Ortega, Nicolás Plaza y Conde, Nadia Fernández y Aguado, Félix Ortiz y Alvaro, Francisco-Javier Abad y Sancho Rebeca Alonso y Bello, Eduardo del Río y Franco, Raúl Uzquiza y Rivera Rodríguez Miguel y García, Begoña-María Calvo y Arroyo, Isabel Arnáiz y Domínguez.

MATRIMONIOS.— Don Félix Sagredo y Arceo con doña Ana-María Gómez y García mañana a las dos, en San Lesmes Abad; don Julio Tomé y Villalmanzo con doña María del Carmen Benítez y Andrade, mañana a las seis, en Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal; don Jesús-Joaquín Cuesta y Tobar con doña María de los Angeles Gómez y Cabañas, el día 15, a la una y media, en el Altar Mayor de la S. I. Catedral de Burgos.

DEFUNCIONES.— Juan Casado e Izquierdo de San Sebastián de Esgueva, 74 años; Felisa Quintana y Munguira de Santa Olalla de Bureba 84 años.

las siete de la tarde, 686,0.

Temperatura ambiente. Máxima 8,4 grados a las 17 horas; mínima 0,6 grados a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, NW— 7 kilómetros; a la una de la tarde NW— 11 kilómetros; a las siete de la tarde, NE— 7 kilómetros. Lluvia 0,2. Humedad, 71.

GALERIA DE ARTE EN



Vitoria, 13. Tel. 202852

EXPOSICION DE ACUARELAS AYNETO

HOY CLAUSURA

HORARIO:

Mañanas de 12 a 2 horas y tardes de 7 a 9 horas

Festivos mañanas, de 12 a 2 horas

EL CUPON PRO - CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas el número 632 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 32.

DOMINGO 2 DE ABRIL

A San Sebastián

Gran partido de fútbol

REAL SOCIEDAD BURGOS C. F.

Salidas: Sábado, 4 tarde. Domingo, 8 mañana

A BENIDORM

1, 2, 3 y 4 semanas Salidas todos los martes.

Viajes Clunia

A. V. G. B. 134 Teléfonos. 206633 y 205044 Paloma 25 BURGOS

FARMACIAS DE GUARDIA.— Sr. Torrijo, Aranda de Duero, 6; Sr. Salz Gómez Vitoria, 47, y Sr. Sánchez Atonso, Paseo de la Isla, 10.

HERIDO DE GRAVE.— A primeras horas de la madrugada de ayer, el automóvil matriculado BU. 7441-D sufrió un accidente de circulación cuando circu-

labo por la carretera nacional Madrid-Irún, en las proximidades de Lerma.

Su conductor, Amancio Elisas Mardomingo, de 55 años de edad, casado, veterinario de Villamayor de los Montes, resultó con lesiones de pronóstico grave, por lo que fue trasladado a Burgos, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

ASALTO EN PLENO DIA.— Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer, en el puente de madera que cruza el Arlanzón entre La Quinta y la plaza de toros, un joven de 19 años fue atacado por otros cuatro, a punta de navaja. Los cuatro asaltantes le arrebataron la cartera, que contenía 500 pesetas.

El capitán general viajó a Santander

El capitán general de la sexta región militar, teniente general don Carlos Ojete Sánchez se trasladó ayer a Santander, acompañado del general Fontenla Fernández, jefe de su Estado Mayor.

Este viaje tiene por objeto visitar a la guarnición santanderina.

A primeras horas de la noche el capitán general regresó a nuestra ciudad.

Sólo con tu ayuda económica puede Cruz Roja llevar a cabo su tarea. No se la niegues Hazte socio.

VIVIENDAS ACOGIDAS

- CONSTRUCCION AVANZADA.
- CALEFACCION CENTRAL.
- CUATRO HABITACIONES, SERVICIO, COCINA Y TERRAZA.
- PLAZA GARAJE.
- PRECIO OFICIAL.

EMPLAZAMIENTO: Carretera Poza (Frente Bodegas Cándido).

INFORMES: En obra. De 9,00 a 13,00 y de 15,00 a 18,00 horas.

PSORIASIS

NUEVO TRATAMIENTO CON PUVA (Fotoquimioterapia)

Dr. M. AIZPUN PONZAN

DERMATOLOGO

GRAN VIA, 6, ENT. IZDA. TELEFONO 941-226051

LOGROÑO

Previa petición de día y hora

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 15 DE OCTUBRE DE 1974

PAGO DE CUPON

A partir del día 15 de Abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 7 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
— Interés cupón semestral	50,—
— Impuesto Rentas Capital, 15 por 100 ...	— 7,50
Líquido a percibir por cupón	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de Marzo de 1978. — EL SECRETARIO GENERAL.

HACE 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes, 30 de Marzo de 1948

AYER dio comienzo en el Mercado de San Amaro la tradicional Feria de Marzo. Se registraron numerosas entradas de ganado de diversas clases pero se efectuaron pocas transacciones.

EN la iglesia parroquial de San Gil Abad, tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Natividad de la Varga López y D. Fernando Alonso Alvarado, maquinista de los talleres de DIARIO DE BURGOS.

TAMBIEN ante el altar mayor de la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, se verificó a las doce de la mañana de ayer el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María del Rosario Ruiz de Arcaute y Ruizgómez, y el joven inspector veterinario de Villasana de Mena, D. José María Bañuelos Achiaga.

LA temperatura máxima de ayer fue de 11,4 y la mínima, de 2,6.

El M. R. P. Miguel Angel Díez de Santa Teresa reelegido provincial de los Carmelitas



El Capítulo, durante sus deliberaciones en la mañana de ayer. — (Foto FEDE)

El primero y fundamental fruto del Capítulo Provincial de los Carmelitas Descalzos, que desde hace dos días se está celebrando en nuestra ciudad, ha florecido en el primero y fundamental fruto del mismo en la segunda sesión de trabajo, fruto que es la confirmación, por haber sido "reelegido" en su cargo, el M. R. P. Miguel Angel Díez de Santa Teresa.

Los tres años de gestión en su cargo le han dado ya a conocer y ese mismo hecho revalida su gestión y la aceptación de los carmelitas para un cargo de difícil andadura... como son todos los que colocan al frente de grupos humanos, aunque sea por la fórmula de una vo-

duría de los perfectos", tesis doctoral que analiza las raíces y los misteriosos hilos doctrinales de San Juan de la Cruz. Y fruto más reciente de su dedicación al estudio y a la cátedra, su obra: "Ética de renovación perfecta".

Los tres años que tiene antepuestos a este trienio que comienza como provin-

cial son la más válida premisa para la fecundidad, y el augurio de su renovado acierto. El que le deseamos todos, los que algo tenemos que recibir de él, además de su gobierno, sus orientaciones y el impulso de todas las obras que los carmelitas llevan a cabo en dos continentes, y del que tantos hombres se benefician.

Ayer se celebró en Burgos el (Día Mundial del Teatro)

Con asistencia de un público que si no era numeroso, sí demostró una encomiable inquietud por el tema, ayer se conmemoró en Burgos el «Día Mundial del Teatro», en acto que comenzó a las ocho de la tarde y con marco en la sala capitular del antiguo Monasterio de San Juan.

Asistieron el delegado de Cultura, don José Manuel García Verdugo y el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Festejos y Cultura Popular, don Antonio García Martín. Fue el delegado de Cultura quien hizo la presentación del acto, quien además glosó la trascendencia de quienes creen en el teatro, pese a todas las dificultades. Seguidamente, por dos jóvenes, se leyó el «manifiesto de la UNESCO» dedicado a esta conmemoración mundial y del que es autor Jaime Salom.

A continuación pronunció una breve, pero interesante charla don José María G. Marrón, que hizo una detenida e interesante historia del mimo y de la expresión corporal, a la vez que se detuvo en su análisis.

Don Juan José Ruiz Rojo intervino seguidamente para presentar al grupo, del que es director, Taller de Teatro «Cardenal López de Mendoza», que a continuación, prácticamente valiéndose del mismo, exclusivamente, representó varios cuadros que fueron muy aplaudidos. Volvió a intervenir el señor Ruiz Rojo para hacer la historia de los cuadros presentados e iniciar un coloquio que se prolongó durante, bastante tiempo y que resultó vivo e interesante.



El M. R. P. Miguel Angel Díez, reelegido provincial de la carmelitana provincia burgense. — (Foto FEDE)

hantad libre y de base, a cualquier hombre en los tiempos que corren.

Muchos burgaleses conocen al P. Miguel Angel, un leonés de entre montaña, valle y llano, de allí de cerca de Peñacorada (= peña orlada o coronada). Los cuarenta y dos años que lleva sobre sus hombros, respaldan la etapa de plenitud que se cree adviene en torno a ese punto del diagrama de la vida de las personas. A los burgaleses el conocimiento del P. Miguel Angel les viene de sus años de enseñanza en la Facultad de Teología —desde su fundación— en la cátedra de teología moral. Por otra vía les ha llegado su conocimiento y el fruto de muchas horas de dedicación y entrega en el Ministerio. ¡Cuántas conocen su confesionario del Carmen, y bien saben las largas horas de luz verde para atender a todos.

Atrás le quedan sus años de estudios en Roma, donde terminó su carrera rematada en el sacerdocio en 1960. Y atrás quedan ya también sus cursillos en Roma, Bruselas, etc. Y como fruto de su dedicación al estudio, dos magistrales estudios: "Sabí-

EL EX-PRESIDENTE DE VENEZUELA DON RAFAEL CALDERA, EN BURGOS



Ayer estuvo en nuestra ciudad, dentro de su plan de viajes por España, el eminente político venezolano D. Rafael Caldera, ex-presidente de aquel país. Le acompañaron en la visita, su esposa, doña Alicia de Caldera y sus amigos los señores de Guruceaga (don Oscar y doña María Luisa), así como el secretario particular del ex-presidente, Sr. Laso.

Los ilustres viajeros recorrieron detenidamente a mediodía la Catedral, donde posaron para DIARIO DE BURGOS, dedicando la tarde a admirar, asimismo, las Huelgas, Cartuja de Miraflores y demás monumentos, cuya magnificencia elogiaron vivamente emocionados ante su contemplación.

En el grabado el ex-presidente de Venezuela, en la capilla del Condestable escucha las explicaciones del sacristán-guía, don Julián Pérez. — (Foto FEDE).

El domingo velada-homenaje a los invidentes

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros (oficina central) tendrá lugar una velada homenaje a los invidentes.

La presentación correrá a cargo de don Juan José Ruiz Rojo y el programa de la velada será el siguiente:

Actuación del grupo de danzas «Justo del Río», Lectura teatral, por «Alfoz Teatro Escuelas» de la primera parte del Teatro Cómico Español.

Recital poético castellano-burgalés, por don José Luis Camarero Santamaría.

Humor, por los señores don Joaquín García Marigil, don Virgilio Mazuela y don Marcelino Pino.

Concursos, música y despedida, por don José Luis Camarero Santamaría.

Récord nacional de trofeo de gamo

Por un ejemplar capturado en la finca «Retortillo» de Peral de Arlanza

En el Servicio provincial de ICONA, más concretamente, en el Negociado de Caza y Pesca, se ha tenido conocimiento de la homologación oficial de un trofeo de gamo, correspondiente a un ejemplar capturado hace unos meses y dentro de la época habilitada para ello, en la finca «Retortillo», de Peral de Arlanza.

La valoración obtenida por este trofeo alcanza los 210 puntos, lo que constituye nuevo récord nacional. El anterior estaba establecido en 190 puntos.

Hace años que la finca «Retortillo» fue repoblada con ejemplares de esta especie de caza mayor.

VENDO

1.200 metros cuadrados, a 40 kilómetros de Burgos.

CHALET

Amueblado a estrenar 22 03 89

CONMEMORACION DEL DIA DE LA POESIA EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Días pasados y con motivo de celebrarse universalmente el «Día de la Poesía», un grupo de poetas burgaleses acudieron a varios pueblos de la provincia. La misión cultural que llevaban era la de dar una motivación poética aportando y tratando de recuperar la poesía de nuestros pueblos.

Siendo todos los asistentes a estos actos culturales partícipes y protagonistas de los mismos, acudieron desde Burgos los siguientes poetas y a los siguientes pueblos: Federico Salvador Puy, Sabino Nebreda y José Manuel García Verdugo, a Pedrosa del Príncipe; Bernardo Cuesta Beltrán y Javier Pereda, a Villalmanzo; Juan José Ruiz Rojo, a Santibáñez de Esgueva; Jesús María Barriuso y Luis del Rey, a Cabañes de Esgueva.

Estos actos tuvieron como dato común el que, tras de los recitales de los que se desplazaron y en los que no solamente leyeron composiciones propias, se produjeron espontáneos coloquios y en ocasiones, lectura o declamación de poemas por los que asistieron de los diversos pueblos. En estos coloquios, los pueblos dieron a conocer sus necesidades y deseos en el campo cultural.

Puestos en común estas experiencias, los poetas que acudieron a estos actos llegaron a la siguiente conclusión: el que los Teleclubs, como medio físico con el que ya contamos, debieran de convertirse y ser verdaderas Casas Rurales de Cultura desde donde se hiciera una programación cultural de conjunto, a fin de que los pueblos de Burgos recobren su conciencia y plasmen la cultura que los define y les une.

Cabría reseñar como significativo de la espontaneidad que estos actos tuvieron la intervención de un grupo musical en el pueblo de Villalmanzo, del propio pueblo, la declamación de poemas propios de algunos del pueblo en Pedrosa del Príncipe y en Santibáñez de Esgueva y el animadísimo coloquio en Cabañes de Esgueva.

A fin de hacer operativos estos actos y los que en el futuro se programen, los poetas han dado a conocer sus conclusiones a la Delegación de Cultura a fin de que se estudien y arbitren los medios físicos y humanos necesarios.

En Pedrosa del Príncipe, tras del acto que comentamos, tuvo lugar la entrega de las bibliotecas con las que se premió a los mejores lectores, por parte del delegado de Cultura.

Homenaje del Banco Hispano Americano a tres empleados

El Banco Hispano-Americano les ha sido concedida e impues-

ta la Medalla de Oro del BHA. El acto, en un marco de sencillez, ha tenido lugar en la sede central del expresado Banco en nuestra ciudad, asistiendo al mismo los compañeros de trabajo, siendo presidido por el subdirector regional don David

don José Ramón Fuente Rillova, don Miguel Sáiz Martínez y don Santos Sáiz Román, a quienes Nuestra más cordial enhorabuena a los homenajeados.

LOS TIEMPOS LO EXIGEN

APRENDA A DEFENDERSE

CURSO DE DEFENSA PERSONAL

Lugar: GIMNASIO ESCUELA. Diego Lafnez, 18

Duración: Tres meses. Abril, Mayo, Junio.

Días: Martes, Miércoles, Jueves de 7 a 8 de la tarde.

Comienzo: Día 4 de Abril.

Inscripciones: GIMNASIO ESCUELA

Diario de Burgos

Se vende en:

MADRID - Kiosco Cibeles

BARCELONA - Genaro Miguelanez Avda. Puerta del Angel, 30

BILBAO - Calle Elcano. núm. 35

VALLADOLID - Platerías, 21

LOGROÑO - Kiosco La Rosaleda

y E. Paracuellos - Muro del Carmen, 9

Nueva baja en los precios del café

Madrid (Efe). — El próximo sábado, día 1.º de Abril, bajarán los precios del café en grano un 10,60 por 100 de promedio, respecto de los actuales, según ha podido saber "Efe".

La medida que representa un descenso de 78 pesetas en kilo del café natural superior, ha sido ya aprobada por el Gobierno y está pendiente de publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Los nuevos precios del café serán los siguientes:

CAFE TOSTADO

	Kilo	500 gr.	250 gr.	100 gr.	50 gr.
Superior	647	324	162	65	32,50
Corriente	638	319	160	64	32,00
Popular	629	315	158	63	31,50

CAFE TORREFACTO

	Kilo	500 gr.	250 gr.	100 gr.	50 gr.
Superior	597	299	148	60	30,00
Corriente	589	295	147	59	29,50
Popular	580	290	145	58	29,00

Los precios del café tuvieron otro descenso, del 17,74 por ciento el día 1.º de Diciembre de 1977. La razón de estas bajas de precios en el mercado interior es el mantenimiento de la tendencia a la baja en el mercado internacional desde el pasado mes de Agosto, de los precios de este producto, que España importa en su totalidad en comercio de Estado.

Según ha sabido "Efe" en medios próximos a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la próxima rebaja ha tenido un alcance global de alrededor del 16 por ciento. La diferencia hasta los precios a que llegará al consumidor se destina a mejorar los márgenes de torrefactores y detallistas.

SE HACEN TRABAJOS

DE ALBANILERIA Y PINTURA EN GENERAL
FACHADAS Y TEJADOS
LLAMAR AL TELEFONO 220213

Advertencias de la RENFE ante la nueva hora oficial

Medidas para que la transición se efectúe con las mínimas perturbaciones para el servicio

Madrid (Logos). — Con motivo del adelantamiento de la hora, el próximo día 2 y con el fin de ajustar las circunstancias de los trenes a la nueva situación, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha dispuesto la ejecución de una serie de medidas para que la transición se efectúe con las

mínimas perturbaciones para el servicio y consiguientemente para los usuarios del ferrocarril. Teniendo en cuenta que el día 2 de Abril próximo sólo tendrá 23 horas oficiales y legales y que no existirán en el reloj los sesenta minutos que van de las dos o las tres horas, todos los trenes cuya salida de las estaciones de origen habrían de efectuarse en este período de tiempo —oficialmente suprimido—, se ajustarán automáticamente al nuevo horario.

Por ejemplo: un tren que tenga la salida a las 2.25 horas del día 2 de Abril próximo, la efectuará lógicamente a las 3.25 sin que esta operación signifique ningún tipo de retraso.

En la primera estación donde deba llegar el tren después de las dos horas del día 2 de Abril, será detenido, tenga o no parada prescrita a fin de comprobar que el maquinista y el jefe de tren conocen la nueva hora legal. Esta parada obligatoria podrá ser aplazada a otra estación posterior si la primera no reúne las condiciones necesarias para la detención del convoy.

Todos los trenes que estén circulando a las 2 horas del día 2 de Abril próximo adquirirán automáticamente en dicho instante una hora de retraso teórico, circunstancia que debe ser tenida en cuenta por los viajeros de las estaciones intermedias.

Los trenes cuya hora de salida sea posterior al intervalo citado (2 a 3 horas), saldrán a la nueva hora oficial, según los horarios establecidos.

Intento de agresión contra Martín Villa, en Madrid

Madrid (Efe). — Un grupo de personas insultaron e increparon, esta tarde, al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, cuando asistía a una boda, a título particular, en la iglesia de la Concepción, situada en la calle Goya, próxima a la sede de «Fuerza Nueva».

Unas veinte personas, que se identificaron como próximos a «Fuerza Nueva», insultaron repetidamente a Martín Villa y una de ellas intentó agredirle, siendo retenida por miembros de la escolta personal del ministro.

Posteriormente, ya dentro del templo, volvió a ser insultado. En la calle se volvieron a repetir incidentes protagonizados por un grupo de personas y tras unos instantes de forcejeo se practicaron unas veinte detenciones.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Comunicamos a nuestros impositores que el próximo día 1.º de Abril, sábado, a las 11 horas, se celebrará en el Salón de Actos del Circulo Católico de Obreros, calle Concepción, 15, el sorteo público ante el Notario don Julián Manteca Alonso-Cortés, para la elección de 600 Compromisarios en representación de los impositores de esta Institución, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2.290/1977, de 27 de Agosto los cuales deberán elegir, en su día, a 60 Consejeros Generales de la Asamblea de nuestra Entidad.

Se advierte a los titulares de cuentas mancomunadas o indistintas, que se considerará a dichos efectos elegido únicamente al titular que figure en primer lugar, a menos que los titulares de las mismas designen entre sí a otro de ellos y nos lo comuniquen por escrito en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente de la inserción de este anuncio.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 1.º DE ABRIL DE 1969

PAGO DE CUPON

A partir del día 1.º de Abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 18 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
— Interés cupón gemenstral	50,—
— Impuestos Rentas Capital, 15 por 100 ...	— 7,50
Líquido a percibir por cupón	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de Marzo de 1978. — EL SECRETARIO GENERAL.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COOPERATIVA SAN MIGUEL

DURANTE 18 AÑOS HAN ESTADO Y SEGUIRAN ESTANDO AL SERVICIO DEL

AMA DE CASA BURGALESA

EN

REGULARIDAD, CALIDAD, AMISTAD Y PRECIOS

HOY, DONDE IMPERA A TODOS LOS EFECTOS EL REGIONALISMO, QUE ES NUESTRA PROPIA FAMILIA Y DE HECHO DEBEMOS DEFENDERLO, TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA

COOPERATIVA SAN MIGUEL

EN USO DE UN LEGITIMO DERECHO Y EN FAVOR DEL

AMA DE CASA BURGALESA

ACONSEJAN QUE ESTUDIE NUESTROS PRECIOS Y AL SEGUIR COMO SIEMPRE VISITANDONOS, SEGUIRA COMPROBANDO LA GRAN REALIDAD:

CALIDAD, PRECIO Y SERVICIO continuado

TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COOPERATIVA SAN MIGUEL, SEÑORA, LE SALUDAN.

ESCASA ASISTENCIA AL PLENO DEL SENADO

Interpelaciones a los ministros de Sanidad Transportes y Educación y Ciencia

Madrid (Logos). — Con 147 senadores ausentes, se desarrolló esta tarde el Pleno del Senado, en cuya agenda no había previsto ningún tema de importancia. Lo más notable de la sesión ha sido el desinterés de la Cámara, manifestado en los escaños vacíos.

La BOLSA

ALZA CON MAS CAUTELAS

Madrid (Colpisa). — Las cotizaciones han seguido subiendo por quinto día consecutivo, y el índice general en forma parecida a la víspera, que fue fuerte +1,41, a 91,87. Sin embargo, no hemos visto tanta ilusión en el ambiente, empezando a notarse incluso mayores irregularidades en los corros finales. Simplemente el hecho de que repitieran algunos valores punteros y determinados Bancos, ha empezado a poner nerviosillos a los bolsistas que habían cargado posiciones al alza. Hay un hecho cierto: que pasan los días y no llega dinero verdaderamente inversor. La cosa sigue andando entre las fuerzas del Interior cuyo poder es limitado. Hoy terminará la semana, y hay cierto interés en saber si se reforzará el dinero interior — venga de donde venga — o si empezarán a actuar ya las realizaciones de beneficios.

En este contexto más reposado sobresalen los quince enteros que sube el Banco Central en un sector algo desigual — antes no subió —, el redondeo de Petróleos a 160 (+3), el alza de tres en Sarrío, Dragados 6, la reaparición de Vallehermoso +4, los 3 también de Urbis e Inmobiliaria Metropolitana y 4 Urbanizadora. La gota diaria — ahora para arriba — de las Eléctricas, mientras siguen demandados varios valores muy especulativos o antes muy caídos, sin poder operar por falta de papel, como anteriormente no se podían vender por no tener nada de dinero. Así es la Bolsa. Cotizan por primera vez los cupones de Zarzoya a 400 Ptas. (teórico 477,84).

(Información facilitada por el Banco de Santander).

MADRID

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander, 336; Santander nuevas, 550; Exterior de España, 272; Central, 315; Español de Crédito, 227; Hispano Americano, 213; Popular 213; Fomento, 189; Bilbao 251; Vizcaya, 214; Bankinter, 173.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo 67,5; Reunidas de Zaragoza, 50; Fecsa 1.000, 69,5; Fenosa, 67,25; Hidroeléctrica Cantábrico, 77,5; Hidroeléctrica Española, 74; Iberduero, 72,25; Sevillana de Electricidad 74,75.

VARIAS. — Azucarera Española, 70,25; Dragados y Construcciones, 216; Ceisa, 96; Inmb. Metropolitana, 97; Urbis, 93; Urbanizadora Metro, 174; Cartisa, 160; Fiban-

sa, 85; Duro Felguera, 48; Ponferrada, 52; Campsa, 236; Tabacalera, 151; Energía e Ind. Aragonesas, 55; Explosivos, 94,5; Insular del Nitrógeno, 45; Española de Petróleos, 160; Fénix, 315; Hornos de Vizcaya, 33; Seat, 60; Metalúrgica Santa Ana, 62,5; Fasa, 82; Española del Zinc, 101; Finsa, 75; Telefónica, 88,25; Sniace, 40; Mobinter, 370; Galerías Preciados, 69; Ceivasa, 77; B a n s e r f o n d, 45,50.

CUPONES. — Banco Pastor, 250.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 213; Bilbao, 253.

Banco de Santander

BOLSA - BANCA - CAMBIO
Español 12

La primera intervención estuvo a cargo del socialista don José Picazo González, quien preguntó al ministro de Sanidad y Seguridad Social acerca del desarrollo por el Gobierno de los Pactos de la Moncloa en materia de Seguridad Social Agraria. El senador denunció la falta de protección que en el medio rural tienen los campesinos y la falta de asistencia sanitaria a que se ven sometidos. También puso de manifiesto las bajas pensiones de los trabajadores del campo jubilados y se refirió a la manipulación y caciquismo ejercido por los secretarios de las Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Contestó al senador el ministro de Sanidad y Seguridad Social, señor Sánchez de León, quien reconoció las acusaciones en algunos casos, debidas según él, a la deficiente administración que aún persiste. Respecto a las prestaciones a los trabajadores autónomos, dijo que son más elevadas que las de esta misma clase de trabajadores en el comercio y en la industria, mientras que las cuotas que pagan los primeros son más reducidas. Añadió que el problema fundamental del régimen de la Seguridad Social Agraria es el financiero y que a ésta no se le puede pedir más de lo que está dando. «El presupuesto de la Seguridad Social — dijo — es enorme, pero corto. Habría que llegar a una mayor participación del campo en la financiación de la Seguridad Social».

Por su parte, el también senador socialista don Pedro Luis Martínez Martínez, formuló otra pregunta al ministro de Transportes y Comunicaciones sobre la puesta en funcionamiento de la línea de ferrocarril Bazoa-Utiel.

El ministro, señor Sánchez de Terán contestó al senador poniendo de manifiesto que hay dos alternativas en el tema: terminar el ferrocarril o desdoblarse la vía ferroviaria en Despeñaperros. Añadió que para poner en funcionamiento este ferrocarril se requieren 4.000 millones de pesetas y que una inversión de tal importancia exige un detenido estudio económico.

Seguidamente se pasó a las interpelaciones y el senador don Francisco Yuste Grijalba (PSOE) interpeleó al ministro de Sanidad, señor Sánchez de León, sobre la situación sanitaria de España. El senador criticó duramente la política sanitaria del Gobierno, de la cual dijo que era «incoherente». «El Gobierno está infrutilizando — dijo — los medios de que dispone la Seguridad Social». El ministro contestó al señor Yuste Grijalba y manifestó que «es evidente y cierto que se necesita una remodelación de la política sanitaria. El Gobierno de UCD, que es un partido interclasista, va a acoger en la Seguridad Social a toda la población, siguiendo una política de Estado sanitaria. Vamos a sustituir el viejo concepto de prestación sanitaria por el servicio público sanitario de Estado». Agregó el ministro que «lo que en España ha fallado en mucho tiempo es la política sanitaria de Estado y de la Seguridad Social. Nuestro primer objetivo es precisamente responsabilizar al Estado de la Seguridad Social».

El ministro calificó a la Seguridad Social Española de la más partidista de Europa Occidental y manifestó que «nuestra situación sanitaria no es mala. Aunque puede ser mejor».

Añadió finalmente que en el plan del Gobierno está hacer una diferenciación entre la Seguridad Social y la Sanidad, para que sean gestionados independientemente y que se responsabilizará al Estado de ambos sectores fundamentales para el país.

Por último el senador don Alfonso Moreno de Acevedo (grupo mixto) interpeleó al ministro de Educación y Ciencia sobre la prohibición de un acto relativo a la autonomía y pre-autonomía para Extremadura. El senador dijo que se trataba de un acto cultural y legal a realizar en un colegio nacional de enseñanza, con asistencia de todos los partidos políticos y que la prohibición originó una tensión que pudo producir una alteración del orden público.

El ministro, señor Cervero, contestó a la Interpelación diciendo que en ningún momento se prohibió la celebración del acto citado, sino que lo único que se hizo fue no facilitar los locales del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zafra para realizar un acto con finalidad política. Añadió el ministro que según la normativa legal, dentro de los centros docentes únicamente se pueden realizar actos culturales relacionados con la actividad docente y nunca actos políticos, salvo en los casos de campaña electoral, en que se facilitan los locales, para que los partidos políticos puedan realizar su actividad electoral.

El Pleno del Senado terminó a las nueve de la noche, con sólo cuarenta y siete senadores en la Cámara de los doscientos cuarenta y siete que integran la misma.

El próximo Pleno del Senado se celebrará el martes, día 4, a las cuatro y media de la tarde.

Mejora el estado del sargento de Tráfico herido en Pontevedra

Se mantiene absoluta reserva sobre las investigaciones que se realizan en torno a los detenidos

Pontevedra (Efe). — El sargento primero de la Guardia Civil de Tráfico, Manuel Gascón Vázquez, herido de bala ayer por la tarde en la parroquia de Berducido, ha experimentado ligera mejoría en su estado de gravedad, según informaron a «Efe» a última hora de esta tarde en el hospital donde permanece internado.

El señor Gascón Vázquez continúa en la unidad de cuidados intensivos y evolución favorablemente de la intervención quirúrgica a que fue sometido ayer.

A primera hora de la noche informaron a «Efe» en la residencia sanitaria que el joven herido en el tiroteo se recupera de las lesiones sufridas y de la operación a que fue sometido en el día de ayer.

Por otra parte, hoy pasó a los calabozos de la comisaría del Cuerpo general de Policía, a disposición de la autoridad militar, la supuesta María Noemí Gil Serrano, autora del disparo que hirió gravemente al señor Gascón Vázquez.

Parece confirmarse la identidad de Javier Echevarría Pardo como la del joven que conducía el turismo hurtado y que acompañaba a la muchacha. Continúa de todas formas, manteniéndose una absoluta reserva sobre las investigaciones que llevan a cabo la Policía y la Guardia Civil, para lograr la plena identificación de la pareja de jóvenes.

HOMENAJE AL POLICIA MUERTO EN ACTO DE SERVICIO

Córdoba (Efe). — En un sencillo acto celebrado en el cuartelamiento de la Policía Armada, se ha hecho entrega de la suma de tres millones de pesetas a la viuda del policía armado Rafael Valdenebro. Muerto hace unas semanas en Tenerife por la explosión de un artefacto.

Efectuó la entrega el gobernador civil de Córdoba Sr. Ansuátegui, quien manifestó a la viuda, María del Carmen Bello Rol-

dán — a la que acompañaban en el acto sus dos hijos — que dicha cantidad, otorgada por el Ministerio del Interior, «no significa en absoluto pagar nada, puesto que una vida no se puede pagar con dinero, sino rendir un homenaje a la memoria de un héroe que dio ejemplo de ser buen español al morir por la Patria».

El gobernador entregó también a la viuda del señor Valdenebro las llaves de una vivienda social de las que ha construido en el polígono de «La Fuensanta» el Instituto Nacional de la Vivienda y que le ha sido adjudicada en igualdad de condiciones que el resto de los beneficiarios.

El MPAIAC reivindica un atentado

Santa Cruz de Tenerife (Efe). — El líder del MPAIAC, Antonio Cubillo, ha reivindicado desde Argel, un atentado contra el Museo del Ejército de Madrid, según una información que publica hoy el diario tinerfeño «El Día».

El explosivo colocado en el Museo, ayer por la tarde, produjo graves desperfectos y un pequeño incendio en una de las salas, ha declarado Cubillo.

Por su parte, el Gabinete de Prensa del Ministerio de Defensa ha informado a «Efe» que una pequeña caja que contenía, al parecer, pólvora negra, estalló en una de las salas y ocasionó un conato de incendio pero que no se produjeron daños.

Guía médica

<p>Jesús Llorente ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X Pediatría y Puericultura Consulta de 1 a 2 Avenida del Cid, 3-4.º A. Teléfono 201594</p>	<p>Dr. MOVILLA C. NEUROPSIQUIATRIA ELECTROENCEFALOGRAFIA Horas concertadas Avenida Reyes Católicos, 8 (Edificio Para), 1.º C Teléfono 224222</p>
<p>J. L. VIEJO BAÑUELOS Enfermedades del Aparato Respiratorio Sanjurjo, 15, 2.º D. Tels. 202032 - 202297</p>	<p>F. J. DEL CAMPO PIEL Y VENEREAS Clínica de San Juan de Dios</p>
<p>DR. BAÑUELOS OCULISTA Plaza Mayor, 2. — Tf. 201068</p>	<p>M. Calvo Pinillos Asma, Bronquitis, Corazón, Alergias respiratorias Victoria, 27, principal Teléfonos 200212 y 225909</p>
<p>S. IÑIGO OCULISTA Calle Calvo, 17, 1.º. Tlf. 209923</p>	<p>L. MATA DIEGO PODOLOGO ORTOPEDIA DEL PIE Avenida del Cid, 46, 1.º De 12 a 2 y de 4,30 a 8. Teléfono 227297</p>

TOROS

PALOMO LINARES TAMPOCO TOREARA EN LA FERIA DE SAN ISIDRO

Barcelona (Logos). — Más de dos meses de tiempo parece que necesitará el matador de toros Sebastián Palomo Linares para recuperarse totalmente de la operación de la rodilla derecha, a la que fue sometido por el doctor Cabot y de la que se encuentra en plena convalecencia, por lo que puede descartarse de antemano su presencia en la próxima feria madrileña de San Isidro.

Sobre la situación político-social que presenta el panorama taurino, Palomo Linares ha manifestado que la encuentra «embrollada», porque todos los toreros quieren ser arquitectos y tiene que haber también quien pague yeso. Ante una posible vuelta a los toros de «El Cordobés», el torero de Linares recordó que Manuel Benítez ha afirmado varias veces que sólo volvería a los ruedos si de verdad le hiciese falta dinero.

A INDUSTRIAS BUENAS... MEJORES IMPRESOS

CONFECCIONAMOS

Revistas, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de obra, etc.

TRABAJAMOS

Offset - Tipografía - Fotograbado

Presupuestos y encargos en

PAPELERIA TAGRA

San Pedro de Cardena, 34
Teléfono 207358
BURGOS

Vitoria, 13
Apartado 46
Teléfono 202852



EL VATICANO ESTA DISPUESTO A MEDIAR CON LAS «BRIGADAS ROJAS» PARA LA LIBERACION DE ALDO MORO

Vasco Lourenco, gobernador militar de Lisboa, ha dimitido

Roma (Efe). — El Vaticano ha indicado hoy que estaba dispuesto a interceder, ante las "Brigadas Rojas", para salvar la vida de Aldo Moro. El documento del Vaticano ha sido hecho público veinticuatro horas después del envío de una carta —presuntamente escrita por el presidente de la Democracia Cristiana italiana— en la que el secuestro sugiere que la intervención papal podría ayudar a su liberación.

Las "Brigadas Rojas" por su parte, han indicado que Aldo Moro está siendo sometido a interrogatorio sobre los pasados escándalos del Gobierno italiano, y los políticos temen que la banda pueda utilizar información obtenida del político para hacer chantaje al Estado.

LA CARTA DE ALDO MORO, PARECE AUTÉNTICA

Roma (Efe). — Parece auténtica la carta manuscrita de Aldo Moro, secuestrado por las "Brigadas Rojas" enviada anoche al ministro del Interior, Francesco Cossiga, afirmó el juez instructor Luciano Infelisi. Mientras que el tipo de letra no ofrece dudas de que pertenece al presidente de la Democracia Cristiana, el "estilo" hace pensar que fue obligado a escribirla.

Los investigadores opinan que la carta de Moro es el preámbulo de un nuevo escrito de las "Brigadas Rojas" exigiendo el precio del rescate por el líder democristiano.

Con llamadas telefónicas a algunos periódicos de Génova, Turín, Milán y Roma, la organización terrorista advirtió de la existencia de una carta autógrafa, ya fotocopiada, de Aldo Moro, así como un mensaje adjunto.

En su carta, Moro explica que está sometido a un "proceso popular" y que corre el riesgo de ser obligado a hablar sobre temas fundamentales del Estado.

En otros términos, Moro estaría proponiendo, muy posiblemente presionado por sus secuestradores, la aceptación del chantaje que podría proponer en breve las "Brigadas Rojas".

GIOVANNI LEONE NO PIENSA DIMITIR DE SU CARGO

Roma (Efe). — El presidente de la República italiana, Giovanni Leone, no tiene intención de dimitir y piensa agotar su mandato hasta Diciembre de este año, momento en el que deberá elegirse un nuevo jefe de Estado.

La polémica, iniciada por el diario turinés "La Stampa", sobre la dimisión de Leone y la elección inmediata de Aldo Moro como presidente de la República, provocó reacciones negativas por parte de los políticos más representantes del país.

Sin embargo, Ugo la Malfa, líder del partido republicano, se unió a la opinión de "La Stampa" al sugerir la dimisión de Leone, puesto que el actual titular de la Jefatura del Estado no está capacitado frente a las graves responsabilidades del momento.

DIMISION DE VASCO LOURENCO

Lisboa (Efe). — El gobernador militar de Lisboa general Vasco Lourenco ha puesto su cargo a disposición del presidente Ramalho Eanes, en el curso de una entrevista que ambos sostuvieron esta mañana en el palacio de Belem.

CALLAGHAN, REGRESO A LONDRES

Londres (Efe). — El primer ministro británico, James Callaghan, regresó hoy de Washington, donde ha permanecido una semana.

FALSA ALARMA EN EL C. I. R. DE ARACA

Se dijo que cuatro artefactos explotarían

Vitoria (Logos). — Una falsa alarma según la cual cuatro artefactos explosivos habían sido colocados en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, en Araca, originó en la madrugada de ayer que 300 soldados que actualmente se encuentran en dicho centro, pasaran la noche en pie durante varias horas, mientras se inspeccionaban las instalaciones del campamento.

Una llamada anónima al Parque de Bomberos anunció que las cargas harían explosión cuatro horas más tarde. Sin embargo, pudo comprobarse que se trataba de una falsa alarma.

Normalmente, el Centro de Instrucción alberga a cuatro mil soldados, pero en estos días ha finalizado la estancia de un llamamiento y se espera la llegada del próximo, por lo que los efectivos son menores.

Callaghan se entrevistó al principio de su estancia en la capital norteamericana con el presidente Jimmy Carter, con quien tuvo un amplio cambio de impresiones sobre la situación económica y monetaria mundial, así como estudiaron conjuntamente la estrategia previa para la «cumbre» económica que tendrá lugar en Bonn el próximo mes de Julio.

EL TRIBUNAL RUSSEL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN ALEMANIA

Saarbruecken (RFA) (Efe). — La actuación del Tribunal Russel en la República Federal de Alemania para juzgar posibles violaciones de los derechos humanos, fue criticada hoy por el profesor de ciencias políticas Eugen Kogon.

Kogon, de 75 años, ex-profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Darmstadt, uno de los principales escritores en temas socio-políticos del país, calificó de «error político» la nueva ronda de sesiones del Tribunal Russel.

Señaló que resulta «disparatado» juzgar a la República Federal de Alemania después de haberse dado atrocidades como las de Vietnam.

La actuación del Tribunal Russel, tendrá además el efecto de convencer a las izquierdas internacionales de que la República Federal es un Estado fascista, lo cual es «un absurdo total», añadió Kogon.

Hoy finaliza el plazo para decidir la regularización fiscal

Madrid (Logos). — Mañana, viernes, finaliza legalmente el plazo para la regularización fiscal voluntaria, si bien todavía en la jornada del 31 de Marzo se puede solicitar mediante escrito acogerse a la prórroga para dicha regularización hasta el 15 de Abril próximo.

Como se recordará, recientemente se hizo pública la Orden del Ministerio de Hacienda mediante la cual —y ante la insistente demanda de los contribuyentes de disponer de un margen más amplio para la regularización voluntaria de su situación fiscal— se buscaba la solución para compaginar este deseo con el espíritu y el contenido de la ley de medidas urgentes para la reforma tributaria.

La citada Orden del Ministerio de Hacienda señalaba que se acordaba permitir que las declaraciones de regularización voluntaria podían ser presentadas hasta el día 15 de Abril próximo, si bien las personas interesadas deberían notificar a la correspondiente Delegación de Hacienda su propósito de acogerse a dicha prórroga.

TRABAJO DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS San Pedro de Cardeña. 34

Martín Villa informado sobre irregularidades en el «Aberri Eguna»

El P. N. V. dice que sólo fueron ciertas minorías las que rompieron las consignas

Madrid (Efe). — Los gobernadores civiles de Gulpúcoa, Navarra, Vizcaya y Alava informaron anoche al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, sobre las irregularidades producidas en la celebración, el pasado domingo, del «Aberri Eguna».

Tras las manifestaciones que se realizaron con motivo del «Día de la patria vasca», los cuatro gobernadores civiles iniciaron la elaboración de informes sobre las irregularidades que se habían registrado en las mismas, que se centraron, concretamente, en la exhibición de alguna pancarta alusiva a la autodeterminación para Euskadi y de banderas republicanas.

Anoche, por espacio de más de una hora y en la sede del Ministerio del Interior, los gobernadores civiles informaron a Rodolfo Martín Villa sobre estas irregularidades, según han confirmado a «Efe» fuentes del citado Departamento.

Se cree que el ministro del Interior trasladará estos informes al Gobierno, por el estima oportuno adoptar unas medidas al respecto.

SEGUN EL MAXIMO ORGANIZADOR DEL P.N.V., EL ABERRI EGUNA, UN EXITO

San Sebastián (Logos). — El «Aberri Eguna», según el Euskadi Buru Batzar, máximo órgano del P.N.V., ha sido considerado como un éxito en las cuatro regiones de Euskadi Sur. Este éxito no ha podido verse empañado por ciertas minorías que rompieron las consignas unitarias establecidas por los partidos convocantes de las diversas manifestaciones.

Los dirigentes nacionalistas han estimado, durante una reunión, que el tema del concierto económico es, a su juicio, prioritario y que deberá ser abordado urgentemente por el Consejo General Vasco.

El P.N.V., por su parte, ha reafirmado el principio de que el concierto económico constituye la piedra toque fundamental que permitirá valorar el éxito o no de las conversaciones mantenidas con el Gobierno de Madrid.

También se ha estudiado en la reunión del Euskadi Buru Batzar, una lista de los posibles miembros que forman parte de la comisión del Consejo General Vasco que tratará del tema del concierto económico, así como la de los miembros que se incorporarán a otra comisión, también dependiente de la misma institución preautonómica de Euskadi que se encargará también de estudiar la Constitución.

TAXI ROBADO A PUNTA DE PISTOLA

Bilbao (Logos). — Un joven ha robado a punta de pistola un taxi, que tomó a la 1,30 de esta madrugada en la calle de las Cortes, pidiendo al taxista que le condujera a la localidad vizcaína de San Salvador del Valle, donde exhibió una pistola, obligando al taxista a que descendiera del vehículo e indicándole que no denunciara el hecho hasta transcurridas dos horas.

Antes de dejar en tierra al taxista le pidió el Documento Nacional de Identidad del que tomó los datos para asegurarse de que no de-

nunciara los hechos en el plazo señalado.

A las tres y media de esta madrugada el taxista don Hilario Ramos Verde denunció lo ocurrido. A los pocos minutos, la Policía encontró el coche, el «Seat-132», matrícula BI 3166-I, frente al número 3 de la calle Urazurru.

Las señas personales del autor de tal robo indica que se trata de un joven de 22 a 25 años, de pelo largo y rubio, que llevaba gafas y vestía chaqueta gris. Las señas coinciden con las de otro individuo que también actuó sólo, contra lo que ha venido siendo habitual entre los comandos de ETA.

ALIANZA POPULAR NO ENTENDE A LA ADMINISTRACION

Bilbao (Efe). — Alianza Popular de Vizcaya, ha señalado en un comunicado no entender la actitud de la Administración ante el ataque directo y expreso contra la unidad de España y los insultos a su más alta Magistratura, con motivo de la manifestación del «Aberri Eguna» en Bilbao.

Añade el escrito que en la marcha se aplaudió y pidió «más violencia terrorista» sobre la que ya padecemos la destrucción pública y provocante de la Bandera de España y la exhibición de la república.

Estos hechos se han contemplado por la Administración «v su máximo representante —según la nota de A.P.— como algo que ni siquiera alcanza la categoría de incidentes sin importancia».

Dice también Alianza Popular de Vizcaya que resulta inexplicable «la manipulación que se está realizando para disimular las incidencias en la manifestación del pasado domingo», en lo que añade al PNV para evitar una sanción económica como convocante.

DELEGACION DE HACIENDA

AVISO A LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES. — Dispuesto por la Regla 12.ª de la Instrucción para aplicación del Impuesto Industrial, Cuota por Beneficios, tal y como quedó redactada por Orden de 26 de Enero pasado que la elección de comisionados que deben actuar en las Juntas de Evaluación del citado Impuesto debe llevarse a cabo a través de las Asociaciones Profesionales constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de Abril, por la presente se ruega a los representantes de las expresadas Asociaciones se sirvan pasar por esta oficina, sección de Imposición sobre la Renta de las Empresas a la mayor brevedad, al objeto de informarnos sobre el extremo indicado.

Sólo la ignorancia ve cosas malas en la donación de sangre. Tú no eres ignorante. Dónala.

GRAN ESPECIALISTA DE MONEDAS DE ORO COMPRO

AMADEO I, cien pesetas en oro, pago de 1.000.000 a 2.000.000 de pesetas (FC).

PELUCONAS de oro (Felipe IV), pago de 200.000 pesetas en adelante.

AMADEO I, veinticinco pesetas en oro, pago de 200.000 a 700.000 pesetas (FC).

ALFONSO XIII, cien pesetas en oro estrella 97, pago de 75.000 a 125.000 pesetas y con estrella 61 y 62, 60.000 pesetas.

ALFONSO XII, cuatro pesos (oro), pago de 100.000 a 175.000 pesetas.

ONZAS DE ORO (peluconas), pago 60.000 lo mínimo.

ISABEL II, 100 reales, de 1851 y 1852, pago de 45.000 a 75.000 pesetas.

CUATRO ESCUDOS DE ORO, pago de 25.000 a 75.000 pesetas.

ISABELINAS, de 10.000 a 20.000 pesetas.

ALFONSINAS, de 10.000 a 14.000 pesetas.

INCLUYENDO toda clase de monedas de oro españolas.

HOTEL ALMIRANTE BONIFAZ. Teléfono 206943.

SR. SAN JUAN

Ruego que me llamen. Recibo visitas y paso a domicilio.

ABSOLUTA SERIEDAD

POR 2.ª SEMANA EN ESTA CAPITAL HASTA EL SABADO, DIA 1 DOCE HORAS

Crédito de 8.000 millones de pesetas para incrementar el fondo del Seguro del Desempleo

Modificación de las normas de seguridad en Bancos Cajas de Ahorros, entidades de crédito y establecimientos

Se crea una unidad especial de Policía Judicial

Disolución, constitución e incorporación de entidades menores de la provincia

(Viene de primera página)

Las medidas sobre urbanismo, suelo y vivienda examinadas por el Consejo de ministros son el resultado de los estudios realizados conjuntamente por el grupo de trabajo que se constituyó al efecto a finales del pasado año por representantes de los Ministerios de Economía, Obras Públicas y Urbanismo, Hacienda, Interior y Justicia. Este grupo de trabajo, presidido por el representante de Obras Públicas y Urbanismo, ha redactado el conjunto de medidas y normas que, con diferentes rangos, se han sometido al Consejo de ministros celebrado en el día de hoy, unas para informe, otras para su aprobación y otras para su posterior elevación a las Cortes.

Es de destacar, por su particular importancia el anteproyecto de "Ley de valoración del suelo y medidas para ejecución del planeamiento urbanístico" que responde al punto sexto del Capítulo de Urbanismo y Suelo del pacto de la Moncloa y amplía la legislación vigente en aspectos ligados a la política de suelo del sector público y a su relación con las actuaciones que propietarios de suelo y del sector privado; aborda la repercusión económica del planeamiento y plusvalías urbanísticas; amplía la capacidad de actuación directa del sector público y sus facultades de iniciativa en la ejecución del planeamiento; facilita la creación de un patrimonio público del suelo y establece derechos de tanteo y retracto así como facultades más amplias para la adquisición de suelo por las corporaciones locales y evita la retención especulativa de suelo calificado y crea oportunidades para reforzar la capacidad de gestión de las corporaciones locales.

Este anteproyecto de Ley incluye cinco títulos que abarcan: valoraciones y justiprecios de las expropiaciones; medidas para la ejecución del planeamiento; para la constitución y utilización de patrimonios públicos del suelo; para la creación de organismos de gestión urbanística, y normas sobre agilización del procedimiento.

El Consejo ha estudiado igualmente un anteproyecto de Ley sobre un programa adicional para la construcción de 36.000 viviendas de promoción directa por el Instituto Nacional de la Vivienda.

De estas viviendas que se destinan a la población de menor renta una parte será cedida en régimen de alquiler, dando con ello cumplimiento al punto segundo del apartado de vivienda de los pactos y con este programa adicional el total de viviendas en construcción por el Instituto de la Vivienda ascenderá, en el segundo semestre de 1978, a 111.000.

El Consejo ha estudiado también una norma legal sobre la creación de un mercado hipotecario, que se complementa con otras de creación del correspondiente mercado secundario, de financiación de viviendas a través del mercado hipotecario y sobre la regulación de las cuentas de ahorro-vivienda.

Igualmente, ha sido informado el Consejo sobre el estudio del mercado de la vivienda en alquiler, que se está realizando en cumplimiento del punto 7 del apartado de vivienda de los pactos. Este estudio, elaborado en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y de los resultados de la encuesta llevada a cabo por las Cámaras de la Propiedad Urbana, posibilitará la actualización de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Entre los reales decretos aprobados por el Consejo figuran los relativos al establecimiento del régimen de conciertos en el sector privado y las Corporaciones locales para la realización de actuaciones urbanísticas, contemplándose además, la creación de sociedades mixtas al amparo del artículo 115 de la Ley del Suelo. Es de destacar la autorización al Instituto Nacional de Urbanismo para la constitución de sociedades anónimas para la actuación urbanística en una primera fase en las provincias de Alicante, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Gran Canaria, Guadalajara, Huelva, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Pontevedra, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

El Consejo ha sido informado de la promoción de operaciones de construcción directa en el suelo del I.N.V., así como de los convenios establecidos por entidades locales para el desarrollo de promociones análogas. Asimismo se ha informado sobre el régimen de cesión de suelo público a las cooperativas con las que se conciertan las condiciones de promoción y los plazos de adjudicación. En todas estas promociones se contempla conjuntamente el problema de los equipamientos.

Por lo que respecta a los problemas derivados de las capacidades técnicas de control urbanístico eficaz, el Consejo ha estudiado dos reales decretos en los que se reorganizan y potencian las Comisiones central y provincial de Urbanismo. Ambos decretos han sido enviados a trámite de Consejo de Estado.

Sobre el tema de reconversión de los usos privados del suelo, actualmente destinado a usos públicos o a instalaciones oficiales y paraestatales, el Consejo fue informado de las distintas alternativas que se contemplan para evitar que la reconversión de estos usos dificulte el equipamiento de las zonas urbanas. Las alter-

nativas se basan en los distintos criterios a adoptar en la definición de usos públicos y en el alcance y naturaleza de las medidas aplicables, así como de las consecuencias de cada uno.

Asimismo, se han presentado al Consejo dos reales decretos sobre adjudicación de viviendas de promoción directa y sobre regularización de situaciones de los titulares de algunas de dichas viviendas. Estos decretos se orientan, respectivamente, a la descentralización y a una mayor participación democrática en el proceso de adjudicación de viviendas de promoción directa y a la definición de bases que permitan la adopción de medidas eficaces para la utilización de viviendas desocupadas.

Respecto a este último tema, el Gobierno ha sido informado del resultado de la investigación llevada a cabo por el Instituto Nacional de la Vivienda, en relación con la ocupación actual de las viviendas promovidas directamente por el Estado.

Finalmente, el Consejo fue informado de diversas instrucciones y órdenes circulares cursadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a las Delegaciones provinciales, sobre inclusión en el planeamiento de determinación para viviendas de promoción directa y sociales, estudios de detalle, expedientes sancionadores de disciplina urbanística, instrucción de recursos de alzada en materia urbanística y cesiones municipales de suelo para equipamientos.

NUEVO SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL

A propuesta del Ministerio de Trabajo, el Consejo aprobó un real decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para el trabajador mayor de 18 años, en 548 pesetas diarias o 16.440 pesetas mensuales. La nueva cifra supone un incremento del 9,8 por 100 sobre el salario mínimo actualmente en vigor, que fue establecido con efectos desde el 1.º de Octubre de 1977, y de 24,54 por 100 sobre el fijado en 1.º de Abril del mismo año.

CRITERIOS BASICOS SOBRE ORDENACION DE CULTIVOS

El ministro de Agricultura, ha expuesto al Gobierno las líneas fundamentales del documento que, sobre ordenación de cultivos y en desarrollo de los pactos de la Moncloa, ha sido elaborado en negociación con el Ministerio.

En el documento citado se establecen los objetivos básicos de la ordenación de cultivos, se fijan los criterios para llevar a cabo la citada ordenación, se especifica el tratamiento diferente para los productos perecederos y los no perecederos y se establece que para cada producto o grupo se iniciarán, en el F.O.R.P.P.A. los trabajos de elaboración de los correspondientes reglamentos de ordenación. Estos reglamentos encuadrarán las actuaciones de ordenación de las producciones y precios agrarios y de regulación del comercio, para adecuar las actuales ordenaciones de campaña a la normativa de la C.E.E.

Aprobados los criterios básicos, de conformidad con la propuesta presentada, el ministro de Agricultura dictará las órdenes oportunas para que el F.O.R.P.P.A. inicie, rápidamente, la elaboración de los reglamentos de ordenación.

PROGRAMA DE MEDIDAS DE APOYO A LA EXPORTACION

A propuesta del ministro de Comercio y Turismo, el Consejo aprobó el programa de medidas de apoyo a la exportación, que refleja el carácter prioritario que el Gobierno concede a la actividad exportadora, de acuerdo con el programa de saneamiento y reforma económica y el pacto de la Moncloa.

El Gobierno considera clave la actividad exportadora, para reducir el déficit de la balanza de pagos, déficit que podría constituir obstáculo insalvable a una política de expansión de la producción y del empleo en el futuro. Al mismo tiempo, la considera pieza clave como elemento activo de la demanda global, en unos momentos como los presentes en los que España, al igual que otros países con anterioridad, sufre una recesión de la demanda interna, consecuencia de la crisis energética mundial.

La exportación de mercancías en 1977 tuvo una evolución muy positiva, con un crecimiento del 17,6 por 100 en términos de dólares, un 32,9 en pesetas y un 13 por 100 en términos reales; pero dicha tasa no es fácilmente sostenible de forma duradera, máxime si se tiene en cuenta la previsión de la O.C.D.E. para 1978 de un crecimiento de los mercados de exportación de sólo un 5 por 100 en términos reales. Por ello, el programa de apoyo a la exportación se considera indispensable para consolidar la tendencia favorable conseguida por nuestras exportaciones en el pasado ejercicio y aumentar nuestra tasa de participación en los mercados internacionales.

Como actuaciones principales, el Plan propone las

siguientes: 1) Reforzamiento de los elementos de apoyo al exportador, en su penetración en los mercados extranjeros, especialmente por lo que respecta a oficinas comerciales, misiones comerciales y ferias. 2) Reforzamiento y mejora de ciertos instrumentos de fomento a la exportación que, hasta el momento, han presentado mayores deficiencias, principalmente en el campo de la desgravación fiscal, ordenación comercial y registros especiales de exportaciones. 3) Dotación de mayores estímulos a determinados sectores exportadores, que necesitan atención preferente.

4) Ampliación de los recursos disponibles para la financiación de las exportaciones, de forma que se eviten estrangulamientos que frenen nuestra corriente exportadora. Para ello, las necesidades de crédito en 1978 se estiman en 125.000 millones de pesetas.

5) Perfeccionamiento del sistema de seguro de crédito a la exportación

La instrumentación del plan se irá efectuando mediante sucesivas autorizaciones del Consejo de ministros, Reales decretos, Ordenes ministeriales y otras disposiciones. Asimismo, será tramitado un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de Comercio y Turismo para 1978.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

El Consejo ha aprobado un Real decreto sobre la estructura orgánica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, creado el pasado 4 de Julio de 1977 en el marco de la reestructuración de determinados órganos de la Administración central del Estado. En el Real decreto se recoge la idea matriz que rige la organización del nuevo Ministerio que es la de dar al mismo una unidad indispensable para la realización de una política integrada de Transportes y Comunicaciones y de coordinación de los modos y medios que intervienen en el sector y en sus subsectores de modo que la actuación de los mismos responda a un criterio unitario y a una ordenación homogénea.

OTROS ACUERDOS

PRESIDENCIA

El Consejo ha aprobado un Real decreto ley por el que se delimitan las competencias que al Ministerio de Transportes y Comunicaciones corresponden en materia de Aviación civil de las que son propias del Ministerio de Defensa y se fijan las cuestiones en las que, en razón a los intereses de la defensa nacional o de la Aviación militar, se hace precisa una actuación coordinada y un acuerdo conjunto de ambos Departamentos.

En este Real decreto-ley se establece la figura de los directores de aeropuertos, que ejercerán en los de carácter civil las funciones atribuidas al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Se establece también que el organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» ejercerá las funciones de coordinación, explotación, conservación y administración de los aeropuertos y aerodromos públicos y civiles, en orden a la prestación del servicio público que se les encomienda.

HACIENDA

Real decreto por el que se establecen normas sobre control de taquilla en salas de exhibiciones cinematográficas.

Real decreto por el que se determinan los funcionarios competentes para realizar la legalización única o apostilla prevista por el convenio XII de la Conferencia de La Haya, de 5 de Octubre de 1961.

ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se crea la Embajada de España en Bas.

Autorización para la firma del acuerdo complementario al convenio de asistencia mutua entre los servicios contra incendios y socorro franceses y españoles de 14 de Julio de 1959.

Aprobación para la consolidación del gasto devengado a la Compañía Telefónica Nacional de España en aplicación del acuerdo complementario de asistencia técnica para los servicios de telecomunicación en la República de Guinea Ecuatorial.

Aprobación del proyecto de instrucciones para la delegación de España que asiste al período de sesiones de la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Informe general sobre política exterior.

DEFENSA

Real decreto por el que se modifica el Real decreto 272/77, suprimiendo la figura del almirante secretario general del cuartel general de la Armada

(Pasa a la página siguiente)

El Consejo de ministros de ayer

(Viene de la página anterior)

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de ocho mil millones de pesetas al presupuesto en vigor de la sección 07 «Fondos nacionales», con destino a satisfacer a los trabajadores en paro el derecho de Subsidio de Desempleo de la Seguridad Social.

A propuesta del titular de Hacienda, el Consejo acordó remitir a las Cortes dos proyectos de ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios. El primero de ellos, de ocho mil millones de pesetas, responde a la modificación presupuestaria propuesta para el ejercicio de 1977. La totalidad del mismo irá destinada a paliar la grave situación de desempleo de los últimos trimestres del pasado año y a atajar las desfavorables perspectivas de su evolución en un futuro inmediato. Viene a complementar las dotaciones del plan de inversiones del fondo nacional de protección al trabajo, que resultan insuficientes de cada o las obligaciones financieras contraídas.

El segundo crédito extraordinario, por valor de 340.862.838 pesetas, se destina a la rehabilitación de trabajadores de empresas concesionarias de servicios públicos, que fueron depurados de conformidad con el decreto de 27 de Febrero de 1939 y concretamente en este caso a los encuadrados en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (R.E.N.F.E.). El crédito, para cuyo trámite se ha seguido lo que establece el artículo 64 de la Ley General Presupuestaria, cubrirá las cantidades que, de acuerdo con la legislación vigente y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, han de satisfacerse a dichos trabajadores por concepto de jubilación forzosa y voluntaria, pensiones de viudedad, etc.

Real decreto sobre armonización de los regímenes fiscales común y foral de Navarra, en materia referente a medidas urgentes de reforma fiscal.

Expediente sobre modificación de las plantillas presupuestarias de la administración institucional de la Sanidad Nacional, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Acuerdo por el que se autoriza al ministro de Hacienda para realizar una emisión de bonos del Estado español en el mercado alemán hasta el límite de 200 millones de marcos alemanes. La vida del empréstito no será inferior a 10 años y el tipo de interés no podrá ser superior al 6,25 por ciento.

Acuerdo por el que se prorrogan determinados precios y subvenciones establecidos por acuerdo de 23 de Julio de 1977, relativos a los gases licuados del petróleo (butano y propano).

INTERIOR

Real decreto por el que se complementa el Real decreto 2.113-77 de 23 de Julio, que modifica las normas de seguridad en Bancos, Cajas de Ahorros, entidades de crédito y establecimientos industriales y comerciales.

A propuesta del ministro del Interior el Consejo aprobó un Real decreto por el que se complementan y modifican las normas de seguridad de Bancos, Cajas de Ahorro y entidades de crédito.

Creándose una Comisión mixta con carácter permanente integrada por representantes del Ministerio del Interior y de las entidades de crédito existentes y futuros que la experiencia aconseje. Asimismo, se declara obligatoria la instalación en todas las oficinas, centrales, agencias o sucursales de mecanismos de alarma conectados con los servicios de las Fuerzas de Seguridad del Estado y de dispositivos técnicos idóneos para la identificación de los posibles delincuentes. Igualmente se regula la vigilancia, protección y seguridad de los depósitos, custodia y transporte de fondos, valores y objetos preciosos. En esta misma norma se establece que el cumplimiento de las anteriores medidas deberá estar ultimado antes del primero de Octubre de 1978 en todas las oficinas sitas en las capitales de provincia, poblaciones de más de 100.000 habitantes y en las situadas en las áreas metropolitanas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y antes del primero de Enero de 1979 en las oficinas situadas en las restantes poblaciones españolas.

Las infracciones a las normas contenidas en el presente Real decreto serán sancionadas con multa por el ministro del Interior de acuerdo con la vigente Ley de Orden Público. Con independencia de la multa se prevé igualmente el cierre temporal del establecimiento y, en caso de reincidencia o negligencia grave, su clausura,

Un hombre herido al introducirse en la Base de Getafe

No atendió la orden de alto dada por los soldados de guardia

Madrid (Efe).- Un hombre resultó herido por los disparos efectuados por miembros del Ejército del Aire de guardia en la Base Aérea de Getafe, después de que el individuo saltara la valla de la Base y no atendiera las órdenes de alto de los centinelas.

El incidente se inició cuando miembros de la Guardia Civil de servicio en la carretera de Andalucía observaron como un coche «Seat-600» era perseguido por la Policía Municipal de Aranjuez. Al iniciar la Guardia

Civil la persecución del vehículo, disparó sobre éste, alcanzándole en una rueda. lo que obligó a los dos ocupantes a apearse del mismo. Mientras uno de ellos era detenido en la desviación de la carretera de Andalucía a la Base Aérea de Getafe, el otro huyó hacia el Centro militar.

Después de saltar la valla de la Base los soldados de guardia dieron las órdenes de alto al fugitivo, sin que éste las atendiera, por lo que los soldados hicieron fuego contra él, hirándole en una pierna.

Expediente por el que se aprueba la disolución de las entidades locales menores de Ciudad de Ebro, San Miguel de Cornejo y Rioseco pertenecientes al municipio de Valle de Manzanaedo (Burgos).

Expediente por el que se aprueba la incorporación de la entidad local menor de San Cristóbal del Monte a la de Freña, pertenecientes al municipio de Fresno (Burgos).

Expediente por el que se aprueba la constitución de las entidades locales menores de Revilla Cabriada y Castriño Solarana, pertenecientes al municipio de Lerma, de la provincia de Burgos.

El ministro del Interior informó ampliamente al Consejo sobre los atentados y actos terroristas, características de los mismos y su desarrollo y evolución, acordándose por el Gobierno:

Primer.- La creación de una unidad especial de Policía Judicial que en inmediata colaboración con las autoridades judiciales competentes, actúe en la investigación y descubrimiento de las acciones y actividades terroristas.

Segundo.- Que por los Ministerios de Justicia e Interior se preparen los proyectos de disposiciones necesarias para facilitar y potenciar la investigación y acción policíaca en su actuación contra los grupos armados terroristas introduciendo a este objeto las modificaciones precisas, tanto las relacionadas con la actuación policial como procesales.

También el ministro del Interior informó al Consejo sobre el desarrollo e incidentes ocurridos el pasado día 26 en las provincias vascas y en Navarra con ocasión de la celebración del «Aberri Eguna» e información recibida de los gobernadores civiles de dichas provincias, a la vista de cuyos antecedentes se adoptarán las decisiones gubernativas oportunas, sin perjuicio de dar traslado al Ministerio fiscal de los hechos delictivos cometidos, para la actuación judicial correspondiente.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real decreto por el que se modifican los plazos de entrega al uso público de determinados tramos de la Autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza.

EDUCACION Y CIENCIA

Informe sobre proyecto de ley que regula el estatuto de Centros docentes no universitarios.

TRABAJO

Real decreto ley por el que se prorroga el plazo a que hace referencia la disposición adicional cuarta de la ley 16/76, de 8 de Abril, de relaciones laborales.

El aumento de salario mínimo interprofesional a 548 pesetas no supone, ni para el trabajador ni para la empresa, ningún incremento en las cotizaciones a la Seguridad Social. Por otra parte, mientras el índice de precios se ha elevado aproximadamente en un 6,8 por ciento en los seis meses transcurridos desde la anterior elevación del salario, el tanto por ciento del incremento aprobado hoy para el salario mínimo interprofesional, representa un 9,60 por ciento, según comunica el Ministerio de Trabajo.

El Consejo ha aprobado también, a propuesta del ministro de Trabajo, un decreto sobre el control del seguro de desempleo, al mismo tiempo que facilite una mayor agilidad en la percepción de estas prestaciones.

En virtud de este decreto los trabajos en paro, que con arreglo a las normativas anteriores, hasta ahora en vigor, podían comenzar a percibir las prestaciones con una tardanza de hasta varios meses empezarán a percibir las prestaciones desde la promulgación de este decreto en los mismos periodos en que hubieran recibido sus retribuciones si estuviesen en plena actividad laboral.

El mismo decreto contiene también medidas encaminadas a conseguir un mayor control en torno a las prestaciones, reforzando notablemente para ello los mecanismos y la inspección correspondiente para evitar fraudes e irregularidades en esta materia.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Real decreto sobre otorgamiento de cuatro permisos de investigación de hidrocarburos en la zona C, subzona A.

Acuerdo por el que se prorroga el acuerdo sobre subvención al sector de fabricantes de gas manufacturado a partir de nifas o de propano.

Acuerdo por el que se prorroga la subvención existente para la fabricación de amoníaco con destino a la producción de fertilizantes para el mercado nacional.

Informe sobre el sector siderúrgico y otros sectores industriales.

COMERCIO Y TURISMO

Reales decretos por los que se establecen unos contingentes arancelarios libre de derechos, para la importación de aluminio en bruto, coque de hulla, chatarra de aluminio y determinados productos siderúrgicos.

ECONOMIA

Acuerdo por el que se conceden créditos a los Gobiernos de Cuba y Rumania con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

Informe sobre el anteproyecto de Ley para la nueva regulación de los órganos rectores del Banco de España y del crédito oficial.

Dos expedientes de gasto por importe superior a 300 millones de pesetas, con destino a obras del Metro de Madrid y Barcelona.

NOMBRAMIENTOS

Madrid (Efe). - En el Consejo de ministros celebrado el día 30 de Marzo de 1978 se han acordado los siguientes nombramientos:

Secretario de Infraestructura y Vivienda: Pedro José López Jiménez.

Subsecretario de Transportes y Comunicaciones: Alejandro Rebollo Álvarez Amandi.

Subsecretario de Pesca y Marina Mercante: Víctor Moro Rodríguez.

Subsecretario de Aviación Civil: Enrique de Guzmán y Ozamiz.

Presidente de RENFE: Ignacio Bayón Marín.

Director general de Instituciones Penitenciarias: Carlos García Valdés.

Director general de Puertos y Señales Marítimas: Carlos Martínez Cebolla.

Embajador de España en Bahamas, con residencia en Kingston: Joaquín Cerviño Santas.

Las carreras completas de Químicas y Letras podrán cursarse en el C. U. A. de Burgos

Si las Cortes amplian las plantillas de profesores, el Colegio quedará transformado en dos Facultades

Expediente para crear una Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales

Visita de autoridades y parlamentarios burgaleses al director de Universidades

En el día de ayer giraron visita al director general de Universidades, una representación de autoridades y parlamentarios de Burgos, integrada por el gobernador civil, señor De Santiago Juárez; presidente de la Diputación señor Ocio Cristóbal; alcalde de la ciudad, señor Muñoz Avila; parlamentarios señores García Reol, González y Laborda, así como el director del Colegio Universitario, señor Alberola.

El director general de Universidades, que se encontraba acompañado del sub-director de Centros Universitarios, fue informado de las gestiones que se han venido realizando cerca de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid.

Como consecuencia de esas gestiones y tras las conversaciones ayer mantenidas en el seno del Ministerio el director general de Universidades ofreció seguridades a la representación burgalesa de que en fecha próxima será dictada la orden correspondiente haciendo extensivos los cursos cuarto y quinto de Ciencias y de Letras en Química y en Historia en el Colegio Universitario de Burgos, a desarrollar a partir de 1978-79 y de 1979-80, respectivamente.

Por parte del Director general de Universidades se ofrecieron las seguridades pertinentes de que esta concesión puede estimarse ya como fija por lo que las carreras completas de dichas Ramas será factible cursarlas en Burgos. No obstante y como complemento de lo anterior, indicó que si las Cortes resuelven aumentar las plantillas de cátedráticos y profesores, tiene previsto que el C.U.A. de Burgos se transforme en dos Facultades, una de Ciencias y otra de Letras.

Matizó el señor director general de Universidades que esta concesión que permitiría la transformación del C.U.A. en Facultades no depende de su Departamento, sino que queda supeditado a la ampliación de plantillas del profesorado por parte de las Cortes; pero puso especial énfasis en señalar que la posibilidad de realizar las carreras completas de Ciencias y de Letras en Burgos, a través del sistema de extensiones de la Universidad de Valladolid, era cuestión que podía considerarse ya como un hecho.

En el curso de la cordial entrevista, los comisionados burgaleses hablaron asimismo de la posibilidad de llevar a la creación de una nueva Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales. A este fin se convino iniciar el expediente correspondiente para tratar de llevar a su consecución, ya que de lograr esta, en unión de las otras cuatro Escuelas Universitarias existentes, con esta quinta se constituiría el Politécnico.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista mantenida, ya que el director general mostró un gran realismo junto con una gran comprensión hacia los problemas universitarios vigentes que afectan a Burgos.

TUMBAS PROFANADAS

Zaragoza (Logos).- Varias tumbas pertenecientes a difuntos de la Iglesia cristiana adventista del séptimo día ubicadas en el cementerio de Torrero, han sido destruidas en los últimos días. Las tumbas estaban situadas en la sección evangelista del cementerio y han recibido el impacto de numerosas piedras lanzadas por desconocidos a quienes tras los destrozos, situaron las mismas junto a las tumbas.

El concejal delegado de Cementerios, señor Alférez, ha manifestado que Zaragoza ha sido la primera ciudad que ha quitado las separaciones existentes entre los cementerios civil y de otras profesiones con el católico. Quedan únicamente por derribar unos 40 metros de tumba cosa que será en los próximos días. Lo único que va a seguir acotado e independiente —ha dicho— es el recinto destinado a los musulmanes. Pero el resto de las Religiones así como el civil, quedarán dentro del cementerio general del que se ha suprimido la denominación de católico para llamarle simplemente «Cementerio municipal de Torreros».

El retraso de las subvenciones está ahogando a los Colegios no estatales

Réplica a Felipe González por unas declaraciones sobre la enseñanza privada

Madrid (Logos). — El retraso en la percepción de las subvenciones en los Centros no estatales correspondientes al primer trimestre de este año parece debido a la constitución de las comisiones de Control que se han organizado en las Delegaciones provinciales de Educación y Ciencia y que ha sido más difícil de ultimar en

las grandes capitales, según ha sabido «Logos» en fuentes competentes.

Las fuentes añaden que, al haberse finalizado ya la constitución de las comisiones mencionadas, el pago de las subvenciones a los Centros es cuestión de días, al menos en lo que se refiere a los de EGB, puesto que las ayudas para los Centros de formación profesional parecen tener un retraso motivado por otras circunstancias burocráticas. A este respecto, hay que señalar que no sólo la dilación en la percepción de las subvenciones de este trimestre, sino la falta de pago de los aumentos correspondientes a las del último trimestre del año anterior, vienen poniendo a los Centros no estatales al borde del desastre económico, al tener que hacer frente a sus obligaciones salariales mediante préstamos que los Bancos dan con cerca del 10 por ciento de interés y que ocasionan la descapitalización de los colegios.

REPLICA A FELIPE GONZÁLEZ

Madrid (Logos). — «No es cierto que no haya Constituciones europeas que no contemplan su apoyo a la enseñanza privada», ha declarado a «Logos» doña Carmen de Alvear, secretaria general de la Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, a la vista de las afirmaciones que en días pasados una parte de la Prensa atribuyó a don Felipe González, como pronunciadas por él en Tenerife, en las que decía rotundamente que «no existe una Constitución en Europa que contemple el apoyo a la enseñanza privada». En términos similares se ha manifestado hoy en una rueda de Prensa el también miembro del PSOE don Luis Gómez Llorente.

Si, entrar a juzgar la intencionalidad de tal declaración, como dicha afirmación es falsa,

y puede inducir a error a los lectores, la señora Alvear aclara lo siguiente: «La Constitución holandesa de 1814 revisada en 1922, en el artículo doscientos ochenta y tres textualmente: «La enseñanza primaria de formación general que responde a las condiciones expuestas por la ley, es financiada por el tesoro público según las mismas normas que la enseñanza pública». La Constitución irlandesa de 1937 revisada en 1973, en el artículo cuarenta y dos apartado cuatro dice: «El Estado aportará fondos destinados a la enseñanza primaria gratuita y procurará complementar y proporcionar una ayuda favorable a la iniciativa educadora privada». En el artículo cuarenta y cuatro, dos apartado cuatro, dice: «La legislación que provee ayuda estatal a las escuelas, no hará discriminación alguna entre colegios por motivos de su confesionalidad, ni atentará, por prejuicios, contra el derecho del niño a asistir a una escuela financiada con fondos públicos y a recibir en ellas enseñanza religiosa».

Asimismo la señora Alvear cita otras Constituciones.

EL Gobierno recibirá un préstamo bancario de 200 millones de marcos

Positivos resultados en los sondeos petrolíferos en aguas de Tarragona

Próxima visita a Madrid del astronauta David Scott

Madrid (Efe). — El Gobierno español recibirá próximamente un empréstito de 200 millones de marcos (8.000 millones de pesetas), de un consorcio internacional bancario encabezado por el Banco alemán «Dresdner Bank».

Según informó a «Efe» un portavoz del «Dresdner Bank» la firma del empréstito se llevará a cabo en Frankfurt dentro de catorce días.

El tipo de interés será del seis por ciento con un plazo de vencimiento de diez años. El precio de emisión del empréstito se fijará según la situación del mercado.

El «Dresdner Bank» se negó a facilitar detalles sobre la finalidad de empleo del empréstito en España.

RESULTADOS POSITIVOS EN PERFORACIONES PETROLIFERAS

Tarragona (Efe). — Se estiman como muy positivos los resultados de las últimas perforaciones de la plataforma petrolífera en aguas del litoral tarraconense donde la perforación

ha bajado a unos cinco mil metros de profundidad y el pozo ha sido taponado y cimentado en espera de los resultados de los análisis correspondientes. Según los servicios técnicos de la compañía, esta perforación puede ser una de las más importantes, tanto por la cantidad como por la calidad del crudo.

En breve se espera la llegada a este puerto de la plataforma para ser revisada y efectuar en ella algunas reparaciones.

Posteriormente se trasladará a otro yacimiento situado, al parecer, frente al cabo de Salou para iniciar los trabajos de explotación, que también se estiman muy importantes.

EL LUNES LLEGA EL ASTRONAUTA DAVID SCOTT

Madrid (Logos). — El próximo día 3 visitará Madrid el doctor David Scott, astronauta norteamericano que ha participado en importantes misiones espaciales de la NASA.

Su primer vuelo, con Neil Armstrong a bordo del «Gemini

VII», se efectuó en Marzo de 1968. Su segunda misión consistió en pilotar el módulo del Apolo XI, sobre la órbita terrestre, durante diez días en Marzo de 1969. Posteriormente como comandante del Apolo XV realizó un vuelo a la Luna, en el que por primera vez se utilizó un vehículo lunar.

En la actualidad David Scott se dedica al tema de las transferencias de tecnología entre empresas de alto nivel técnico, motivo por el cual viene a Madrid, a visitar la empresa de ingeniería y sistemas Sener, que mantendrá intercambios de puntos de vista con el científico norteamericano con el que le unen relaciones profesionales.

CONVERSACIONES COMERCIALES HISPANO-RUSAS

Barcelona (Logos). — Una misión rusa ha intercambiado impresiones con varios empresarios catalanes en una reunión celebrada en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

YA NO SE CERRARA EL PARADOR DE PAJARES DE PAJARES

Gracias al Centro Asturiano de La Habana, en Oviedo

Oviedo (Logos). — El parador de Pajares, que iba a cerrar sus puertas en los primeros días del mes de Junio próximo por su escasa rentabilidad, seguirá abierto gracias a la iniciativa directa del Centro Asturiano de La Habana en Oviedo que tan pronto tuvo conocimiento de su suerte, realizó gestiones para hacerse cargo del mismo.

El parador se halla ubicado en el límite de la provincia de Oviedo y León.

El presidente del Centro Asturiano, señor Riera se trasladó a la capital de España con objeto de concretar las condiciones con las que la entidad está dispuesta a mantener la subsistencia del parador cuyo servicio constituye una necesidad para la provincia.

Madrid (Logos). — «No es cierto que no haya Constituciones europeas que no contemplan su apoyo a la enseñanza privada», ha declarado a «Logos» doña Carmen de Alvear, secretaria general de la Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, a la vista de las afirmaciones que en días pasados una parte de la Prensa atribuyó a don Felipe González, como pronunciadas por él en Tenerife, en las que decía rotundamente que «no existe una Constitución en Europa que contemple el apoyo a la enseñanza privada». En términos similares se ha manifestado hoy en una rueda de Prensa el también miembro del PSOE don Luis Gómez Llorente. Sin entrar a juzgar la intencionalidad de tal declaración, como dicha afirmación es falsa,

NINGUNA MODIFICACION AL TEXTO DE LA PONENCIA DEL PROYECTO DE LEY DE ACCION SINDICAL

Fuerte oposición de las organizaciones empresariales

Madrid (Efe). — No ha sido introducida ninguna modificación en el texto elaborado por la Ponencia del Congreso encargada de elaborar el Informe del proyecto de Ley de Acción Sindical en las empresas, según ha declarado a «Efe» un miembro de la citada ponencia.

Ayer mismo se terminaron de recoger las firmas de los ponentes que aún no habían rubricado el Informe.

Este proyecto de ley ha suscitado una gran campaña en contra por parte de las organizaciones empresariales CEPYME, CEOE, Círculo de Empresarios y Patronal Bancaria, por entender que se otorga a los comités de empresa un excesivo control contable y de fiscalización.

El proyecto de ley consta de veintinueve artículos, cuatro disposiciones finales y una derogativa.

Los artículos que han provocado mayores divergencias son el primero y el noveno cuyos respectivos textos son estos:

Artículo primero. — «Los trabajadores tienen el derecho a constituir órganos de representación y al ejercicio de la acción sindical en la empresa en la forma que se establece en la presente ley».

Artículo noveno. — «Para el mejor cumplimiento de su misión de defensa de los intereses de los trabajadores, el comité de empresa tendrá las siguientes atribuciones y derechos:

1. Deberá ser informado por la dirección de la empresa:

A) Trimestralmente al menos, sobre la evolución general del sector económico al que pertenece la empresa, sobre la evolución de los negocios y la situación de la producción y ventas de la entidad, sobre su programa de producción e inversiones y la evolución probable de empleo en la empresa y en las que de ella dependan sobre la situación contable de la entidad y, en general, sobre todo proyecto o acción empresarial que pueda afectar sustancialmente a los intereses de los trabajadores.

B) Con carácter previo a su ejecución por la empresa, sobre las reestructuraciones de plantilla, cierres totales o parciales, definitivos o temporales y las reducciones de jornada, sobre el traslado total o parcial de las instalaciones empresariales, sobre los planes de formación profesional de la empresa, sobre procesos de fusión, absorción o modificación del «status» jurídico de la empresa y sobre modificaciones en la actividad empresarial.

En el curso de estas reuniones informativas el comité de empresa podrá estar asesorado por los expertos en cada materia que el libremente designe. Los honorarios de estos expertos serán satisfechos por la empresa.

Con base en el contenido de estas informaciones, el Comité de empresa podrá formular proposiciones a la Dirección de la misma que esta deberá considerar y debatir conjuntamente con los miembros de Comité y sus expertos.

2. Será preciso el acuerdo del comité de empresa en relación a las decisiones empresariales sobre los temas que siguen:

A) Acuerdos sobre implantación o revisión de sistemas de organización del trabajo y cualquiera de sus posibles consecuencias: estudio de tiempos, establecimiento de sistemas de primas o incentivos y valoración de puestos de trabajo.

B) Acuerdo de reacción a todas las medidas que afecten genéricamente a la duración del tiempo de trabajo.

El incumplimiento de lo establecido en este apartado determinará la nulidad de las decisiones adoptadas de otra forma por el empresario.

3. Los comités de empresa tendrán las siguientes funciones de intervención y control:

A) Intervenir frente a la dirección, para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia laboral y de Seguridad Social, así como el respeto de los pactos, condiciones o usos de empresa en vigor formulando en su caso las acciones oportunas ante los organismos y tribunales competentes.

nes oportunas ante los organismos y tribunales competentes.

B) Control sobre la colocación de los trabajadores en la empresa. A tal efecto, el empresario comunicará al comité de empresa el o los puestos de trabajo que piensa cubrir y las condiciones de los aspirantes, pudiendo el comité oponerse a la propuesta empresarial, si estima que existe infracción a una norma y reclamar, en su caso, contra la decisión del empresario ante los organismos y tribunales competentes. Asimismo corresponde al comité el reconocimiento y visado de los contratos y de los documentos que justifiquen la terminación de la relación laboral y el reconocimiento por el trabajador de que le han sido satisfechos los derechos laborales consecuentes a la rescisión.

C) Control de la calidad de la docencia y de la efectividad de la misma en los centros de formación y capacitación de la empresa.

D) Vigilancia sobre las condiciones de seguridad e higiene en la empresa. El comité podrá suspender la prestación de trabajo de los trabajadores afectados con riesgo de accidente de trabajo o enfermedad profesional, comunicando su decisión a la empresa y a la autoridad laboral.

E) En materia disciplinaria y, en especial, en supuestos de despido, el comité de empresa habrá de ser oído con carácter previo a toda decisión cualquiera que sea su causa.

4. Corresponde asimismo a los comités de empresa el ejercicio de todas las funciones que la legislación vigente encomienda a los representantes de los trabajadores en la empresa, pudiendo interponer ante los organismos y tribunales competentes las reclamaciones y acciones que estimen conducentes a la defensa de los intereses y derechos de sus representados. Lo previsto en este artículo no supondrá en ningún caso limitación a la posibilidad de incluir las materias que en el mismo se regulan como contenido de la negociación colectiva.

DECLARACIONES DE CAMACHO

Madrid (Efe). — A los que critican el proyecto de ley sobre órganos de representación de los trabajadores en las empresas les pediríamos un poco de pudor, ya que, en aras de la reconciliación, no les pedimos responsabilidades, ha declarado a «Efe» Marcelino Camacho, miembro de la ponencia de la Comisión de Trabajo del Congreso que informó dicho proyecto.

SINDICALISTAS SOVIETICOS CON U. G. T.

Madrid (Logos). — Ha visitado la sede de UGT, Gueorguy E. Kanaev, del Departamento de Relaciones Internacionales de los Sindicatos Soviéticos que se ha entrevistado con Nicolás Redondo. En la entrevista, se ha acordado mantener un intercambio permanente de información entre las dos organizaciones sindicales.

Nicolás Redondo ha comentado con Kanaev la situación socio-política española, fundamentalmente en lo que se refiere a las relaciones industriales y a la situación sindical tras las elecciones sindicales.

G. E. Kanaev ha informado, a su vez, sobre el sindicalismo soviético y ha invitado a UGT a visitar la URSS, invitación que ha sido aceptada.

CNT CONTRA LA JORNADA DE PARO DEL DIA 5 DE ABRIL

Barcelona (Efe). — La CNT es contraria a la jornada del día 5 de Abril contra la crisis y el paro, convocada a nivel europeo, informó a «Efe» un portavoz de la federación local de Sindicatos de Barcelona de la CNT.

SALA DE FIESTAS

(DANDY'S CLUB)

MAÑANA, TARDE Y NOCHE

LA MAS IMPORTANTE ATRACCION DEL SABADO EN NUESTRA CIUDAD

EL GENIAL Y MEJOR SHOWMAN DE HABLA HISPANA

El ¡FAMOSISIMO!...



LUIS AGUILE

CON SUS GRANDES CREACIONES Y EXITOS MUNDIALES.

Acompañado de su fabuloso GRUPO



EL CAMPO

LA «SEMILLA» COMUNITARIA DEBE VENTANA AL CAMPO FRUCTIFICAR EN EL MEDIO RURAL

Por SAMBA

Por L. S. V.

El tema que trato de abordar me complace de lleno por estimar lo mucho de positivo que sacarlo a la luz puede suponer de cara a agricultores y ganaderos en general y más específicamente a los de una comarca de nuestra provincia que, por resultarme harto conocida, al igual que sus hombres, estimo en todos sus matices. Me refiero a la de Castrojeriz.

Las cosas sucedieron como sigue: en charla mantenida con un buen amigo de por aquellas «latitudes» el cual, entre otras cosas, se dedica a la explotación del ganado de cerda, además del tan socorrido tema de los precios, saltó a la palestra, por así decirlo, el concerniente a costos de racionamiento de aquellos animales, haciéndome sentir con verdadera satisfacción como desde hacía algún tiempo y con el asesoramiento de la Agencia de Extensión Agraria ubicada en la ya citada localidad, confeccionaba por sí mismo con acusado éxito los piensos necesarios para su explotación, adquiriendo la materia prima, moliendo en una instalación pública, mezclando y adicionando los correctivos adecuados, con lo cual conseguía una sensible reducción en los costos lo que le permitía, como es lógico, resultados económicos más favorables. Seguidamente me dio a conocer cómo formaba parte en calidad de socio de una Cooperativa Agropecuaria de la comarca cuyas siglas eran «COMAGRO», la cual funcionaba siguiendo indicaciones de la mencionada Agencia de Extensión, informándome de cómo en la actualidad se pretendía llevar a cabo por aquella la adquisición e instalación de un molino, con sus dispositivos anejos, capaz de atender las necesidades en piensos de la cabaña ganadera de los asociados si bien existía cierto clima de desconfianza de futuro que bien podría dar al traste con tan acertada idea la cual de cristalizar en realidad, mejoraría sin lugar a dudas aún más la reducción en aquellos a los que se refería en principio, ya que al operar con partidas mayores se podrían aquilatar más los precios.

Puso tal ilusión y convencimiento en sus razonamientos que de inmediato compartí y simpaticé con sus lógicas inquietudes, comprometiéndome, por entender que podía resultar de interés para muchos, a airear a través de estas líneas cuanto información y sugerencias pudiesen servir para tan sustanciosos logros.

Así las cosas, y no sin antes comprometerle a desmenuzar detenidamente lo relativo a la reducción de los susodichos costos en una próxima ocasión, procedí a tomar contacto con la Agencia de Extensión en la

cual tuve ocasión de saludar al agente de la misma, comprobando tras animado diálogo cómo éste estaba igualmente identificado —y por supuesto convencido— de la imperiosa necesidad de impulsar aún más la Cooperativa que nos ocupa, reiterándome cómo dentro del programa a desarrollar por aquella, estaba prevista la adquisición y puesta en marcha de ese molino de piensos a que me hicieron referencia, por entender que su rentabilidad estaba sobradamente asegurada.

Tras facilitarme muy amablemente toda clase de detalles, tales como que aquella Cooperativa del campo fue gestada con la participación de la Agencia, remontándose su aprobación al 15 de Mayo de 1975, teniendo como finalidad tanto la comercialización de los productos agrarios procedentes de sus componentes como la adquisición de cuanto pudiesen necesitar los mismos, tales como semillas, abonos, herbicidas e implementos como rejas, brazos de cultivador y otros, advirtiéndome que sus miembros ascendía a 110 distribuidos en 24 localidades de la comarca con una cabaña ganadera del orden de los 800 vacunos, 3.000 laneros y 1.700 cerdos, resultando significativo el hecho de que ya en su primera campaña se estimaron las mejoras conseguidas en los costos en 1.500.000 Ptas. señalándose cómo las cifras que aparecen como movimiento correspondiente al pasado año, se elevaban a 21.000.000 cantidad sobradamente significativa.

Seguidamente me informé de la existencia en Melgar de Fernamental, enclavado como Vds. saben tan sólo a 16 ms. de Castrojeriz, con carácter al parecer de rehabilitación, de otra Cooperativa denominada «San Isidro» integrada por unos 30 ó 40 asociados, encontrándose la Agencia muy bien predispuesta hacia ellos por entender que, dadas sus particulares condiciones, resultaba muy previsible el que se desarrollasen con éxito, trasladándose a título personal si no sería factible, aunque ello no pasase de un mero ideal, la posible fusión entre ambas o en su defecto una interdependencia de futuro en aquellas facetas que pudieran resultar comunes a los intereses de sus componentes.

No cabe duda de que, por mi parte, comulgaba plenamente con cuanto se me decía y mentalmente me iba presentando situaciones que bien podían encontrar acertadas soluciones para infinidad de problemas existentes que el productor no puede resolver por sí solo recordando, por citar algunos, a aquellos a que recientemente en uno de mis últimos artículos en relación con el cultivo de la lenteja verdina hacía referencia tales como la selección y adecuada desinfección de la semilla los cuales podrían ser abordados con plenitud de éxito a nivel de comunidad, dándose la circunstancia de que buena parte de los socios era productores de esa leguminosa.

Seguidamente, y ya con una más firme decisión de dedicar a ello estas líneas, volví sobre el anterior «rastro» en el ánimo de comprobar con cierto detenimiento el capítulo de costos de aquellos piensos «fabricados» por mi buen amigo el ganadero, por si ello se ajustase a su información apoyar desde aquí con algunas cifras la adquisición e instalación del molino en cuestión y tras la consiguiente dedicación de ambos a tan noble empeño, llegamos a la conclusión de cómo en lo que al racionamiento del ganado de cerda se refería el importe por kilogramo de pienso para cerdos de 4 a 11 Kgs. de peso era de 17,23 Ptas., para los de 11 a 30 gs. de 16,60 Ptas., mientras que para los 30 a 90 Kgs. resultaba a 14,50 Ptas. y a 13,75 el de las madres frente a unos precios comerciales superiores en todos los casos como bien conocen aquellos ganaderos que se mueven dentro del sector.

Pues bien, a posteriori iniciamos unos cálculos del posible ahorro anual basándonos en la cabaña de los cooperativistas reflejada al principio, llegando al montante nada despreciable de unas 7.222.000 Ptas. significándoles que no se pretende con ello sentar cátedra ni ir contra nada ni contra nadie, sino simplemente llevar al convencimiento de todos los integrantes del medio rural en calidad de agricultores o ganaderos cómo también pueden ellos por sí mismos colaborar en esa tan deseada por todos elevación del nivel de rentas en el campo «cerrando», por decirlo de alguna manera más gráfica, o intentando al menos aproximarse a ello, los ciclos entre producción y consumo, con lo cual muchos de las pesetas que van a parar a manos, ni buenas ni malas pero sí distintas, no saldrían de las «cargas» de aquéllos.

No ignoro cómo el cooperativismo no es un invento del momento y que la experiencia nos ha demostrado cómo no todos han disfrutado o disfrutaron del éxito, del mismo modo que entendemos resulta más factible llevar a buen puerto una Cooperativa de Comercialización, como la que nos ocupa que las de trabajo, debido a la mayor complicación de estas últimas, ni soslayamos la importancia de encontrar el hombre que con honestidad y competencia sepa llevar a cabo de forma favorable su delicada gestión ni, por último, ignoramos la dificultad de lograr en todos y cada uno de los cooperativistas una verdadera mentalización comunitaria, pero deben pensar Vds. cómo los razonamientos expuestos son en cierto modo irreversibles al igual que el contenido más amplio de este axioma que no por remontarse en el tiempo, ha perdido actualidad, el cual no es otro que «La unión hace la fuerza».

Tras unos días de tiempo soleado y seco que han facilitado la actividad en el campo, parece nos encontramos de nuevo bajo síntomas de inestabilidad desconociendo su trascendencia, si bien podemos asegurar cómo la pasada etapa a que nos referimos ha resultado favorable presentando lo temprano un agradable aspecto.

En un reciente recorrido por la zona de la Ribera pude apreciar cómo la mano de obra está prácticamente volcada en la siembra de remolacha en la que se progresa a buen ritmo, pudiendo quedar ultimada en un plazo corto, mientras que aún puede verse algún que otro majuelo pendiente de poda, recordándome ello la tan deseada Denominación de Origen sin olvidar que ésta debe venir avalada por la calidad de los caldos, resultando del mayor interés para conseguir esto último el no descuidar la denominada «poda en verde» que ha de tener lugar a finales de Mayo o primeros de Junio, tema éste que por su importancia «tocaré» con mayor amplitud en un próximo artículo.

En cuanto a cómo han sido recibidos los nuevos precios de los productos agrarios por el sector, y siempre a título informativo, entendemos que en líneas generales de forma favorable para el trigo, desfavorable para la remolacha e indiferente para el resto.

Respecto a la comercialización en materia de abonos conviene señalar cómo mientras las necesidades de complejos han sido atendidas con normalidad se advierten ciertas dificultades en lo que a nitrogenados se refiere, debido a dificultades en el cargue por parte de los fabricantes motivadas por causas las más de las veces de tipo laboral.

Volviendo de nuevo a ocuparnos de las tendencias en lo que a precios se refiere, advertimos firmeza en cereales y leguminosas pienso, sin duda entre otras cosas influenciadas por los alzas últimamente observados en el maíz de importación y en la soja, a más de la que haya supuesto el nuevo precio de garantía para la cebada.

En vacuno de abasto se hace sentir la falta de ganado dispuesto para su venta, lo que endurece los precios aún manteniéndose el bajo consumo.

El ovino acusa una sensible revalorización cuyo origen bien pudiera ser de una parte las exportaciones a países africanos y de otra el mayor consumo interior, lo cual resulta normal en estas fechas.

Respecto al cerdo de abasto el ambiente de futuro se presenta algo más confuso, si bien no es menos cierto cómo se deja sentir cierta estabilidad.

Con carácter actual y a título meramente orientativo podemos señalar los siguientes:

	Ptas. anterior	Ptas. actual	Ptas. diferencia
Avena	9,90	9,90	—
Cebada cervicera	9,80	9,90	+ 10,00
Yeros	14,00	15,00	+ 1,00
Veas	17,00	16,00	- 1,00
Lenteja verdina	32,00	33,00	+ 1,00
Vino rosado 9/11° Hl.	200,00	200,00	—
Vacuno mayor Kg./v.	69,00	70,00	+ 1,00
Terneros 4/5 meses Kg./v.	159,00	159,00	—
Añojos 14/16 meses Kg./v.	118,00	118,00	—
Lechazos 2/30 días Kg./v.	220,00	215,00	- 5,00
Oveja deshecho Kg./v.	49,00	49,00	—
Corderos 3/4 meses Kg./v.	122,00	130,00	+ 8,00
Cerdo abasto Kg./canal	104,00	105,00	+ 1,00

FABRICA DE MORCILLAS «LA OÑESA»

PRECISA PARA ESTA CAPITAL
DISTRIBUIDOR A COMISION

Imprescindible disponga de vehículo y número de teléfono. Interesados, dirigirse por escrito a D. Jesús Peña. Calle del Pan, 2. OÑA (Burgos).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 4 DE OCTUBRE DE 1973

PAGO DE CUPON

A partir del día 4 de Abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 9 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
— Interés cupón semestral	50,00
— Impuesto Rentas Capital. 15 por 100	7,50
Líquido a percibir por cupón	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92. Madrid), así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de Marzo de 1978. — EL SECRETARIO GENERAL.

NOMBRAMIENTO DE VETERINARIOS PARA DIVERSAS ZONAS DE LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial del Estado» publica, en su número del pasado miércoles, una Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social por la que se resuelve el concurso ordinario de traslado de veterinarios titulares, adjudicándose con carácter provisional los puestos de trabajo que se indican.

He aquí los comprendidos en dicha relación en cuanto se refiere a plazas de esta provincia.

D. Porfirio Martín Izquierdo, Burgos; D. Francisco Herrero Lázaro, Aranda de Duero; D. Pedro Maldonado Godos, Lerma; D. Agustín Álvarez Vegas, Cardeñadijo; D. Francisco Vargas de la Infiesta, Castrojeriz; D. Maximiliano Láz Tascón, Bahabón de Esgueva; D. Felipe Rodrigo Martín, Santibáñez Zarzaguda; D. Leopoldo García Martínez, Hontoria del Pinar; D. Juan Moreno Mascotena, Condado de Treviño; D. Fernando Marijuán Ortega, Belorado; D. Ambrosio Marcos Marcos, Quincoces de Yuso; D. Antonio Calvo Martín, Meridad de Valdivielso; D. Luis Gómez Zorzano, Merindad de Sotocueva; D. Luis Cruz Montejo Uríbarri, Trespaderne y D. Ricardo Irurita Calvo, Valle de Valdelaguna.

INVERSORES

DESDE DOCE MILLONES FACILITAMOS A USTED
COLOCAR SU DINERO CON BENEFICIOS 50 %.

COMPRA INMUEBLE EN CONSTRUCCION

SANTOS

JULIO SAEZ DE LA HOYA, S. S. S.

nuestra PROVINCIA

Miranda - Actualidad ARANDA EL DOMINGO, TALAVERA-ARANDINA

¿Para cuándo el aprovechamiento de "La Picota"?



Ya no recordamos cuando, porque la fecha se ha perdido en el transcurrir de los meses y los años, pero nos consta que en su día hubo una moción de determinado concejal —moción que fue acogida por la Corporación con mucho entusiasmo— para aprovechar las condiciones naturales de La Picota y transformarla en un parque, con miradores hacia la ciudad y accesos acondicionados. Bueno, ahí está La Picota, tal como la heredamos de nuestros abuelos. No se ha hecho nada de nada. Ni árboles, ni miradores, ni accesos. Sigue tan carente de atractivos, como cuando se presentó aquella moción, que dicho sea de paso, fue una más de las muchas que en el transcurso del tiempo se han hecho sobre esta zona, espléndida zona de aprovechamiento urbano, que sería de vital importancia para la ciudad y en particular, para el barrio de Aquende que carece de las más elementales zonas verdes o de expansión. Una pena... porque lo que en otro tiempo ofrecía muchos problemas técnicos, hoy, con los medios de que se dispone, sería "coser y cantar".

NOTICIARIO LOCAL

¿HABRÁ HUELGA EN MONTEFIBRE HISPANIA?

Parece ser que por el Comité de empresa de Montefibre Hispania, ha sido rechazada por votación en fábrica, la oferta efectuada por la empresa, respecto a las negociaciones que se mantienen sobre el convenio colectivo y que caso de no existir otra nueva oferta, los trabajadores están dispuestos a ir a una huelga legal.

Esperamos que las diferencias existentes sean superadas y que haya un pronto acuerdo entre empresa y trabajadores.

ASVAT CAMBIA DE DOMICILIO

La Asociación Sindical de Veteranos y Accidentados en el Trabajo (ASVAT) comunica a todos sus asociados que por razones que en su día se darán a conocer, a partir del día primero de Abril, quedan trasladadas sus oficinas al Parque de Calvo Sotelo número 2, bajo.

LAS QUINIELAS

Buena fue la jornada 28, cuyo balance se resume así:

Un boleto de 14; 28 de trece; y 364 de 12 con un total de premios de 687.110 pesetas.

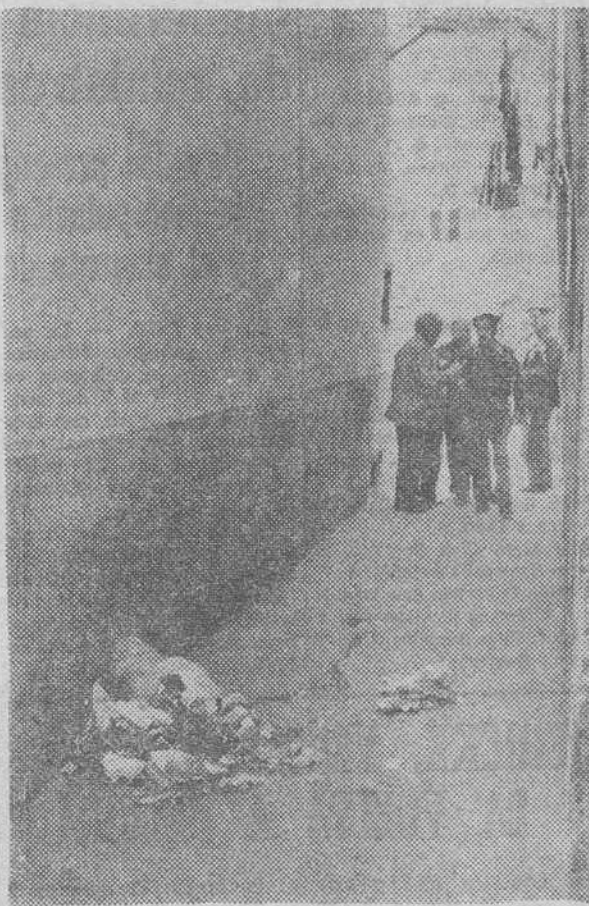
La jornada 29 resultó así: Cuatro boletos de 13 y 58 de 12 con un total de premios de 202.674 pesetas.

REUNION DE INTERES GENERAL PARA TODO LO RELACIONADO CON EL DEPORTE

A fin de tratar sobre temas generales del deporte en Miranda y su zona y más concretamente para ver de formar un consejo local que controle y rija toda la temática del deporte en nuestra ciudad, la Delegación local de Deporte, invita a la reunión que el próximo día 3 de Abril, a las ocho de la tarde se tendrá en los salones de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, situado en la Avenida del Generalísimo Franco, número 20, a todos los Clubs,

sociedades, Peñas, federaciones, aquel que de una forma u otra equipos, delegaciones deportivas, etc., etc., o sea a todo, esté relacionado con el deporte, sea cual fuese su especialidad.

OTRA DE BASURAS



La Travesía de Frías sirve para comunicarse diversas calles del vetusto casco de la ciudad, allí en la zona de la calle de San Juan. Por tanto, pese a su escasa entidad, es un de las calles más concurridas del citado barrio, en particular cuando, como ahora, comienzan los días de agradable temperatura. Pues bien, todos los días, en la citada travesía aparecen bolsas y montones de basura, que producen malos olores y sobre todo, causan un efecto deplorable en la, por otra parte, limpia zona. ¿Quién arroja estas basuras? No sería difícil de averiguar, a poco que los encargados de velar por la limpieza de la ciudad se lo propongan. Y el vecindario lo agradecería. — (Foto JUAN MUÑO).

OTRA VEZ EL TIEMPO FRIO

Confirmado lo que decíamos en el número de ayer, respecto al cambio de tiempo que había experimentado la climatología en la comarca, abundando en lo mismo, hemos de decir que el cambio ha afectado en todo lo que concierne a esa climatología tan desigual e inestable.

Sobre las siete y media del día del miércoles, se presentó un nublado con gran aparato eléctrico que, afortunadamente, duró poco, resolviéndose en la caída de agua con algún granizo y a tenor del refrán castellano de que «negará la madre al hijo, pero no el hielo al granizo», por la noche se reprodujeron las heladas que ya casi habíamos olvidado.

El día de ayer amaneció nublado y de intenso frío, que ha obligado a sacar nuevamente las prendas de abrigo que algunos, precipitadamente, se habían apresurado a guardar.

Consecuencia de esa inestabilidad es que se hayan prodigado los enfriamientos, con su secuela de resfriados, estados griposos, etc.

El resto del día de ayer ha discurrido con intervalos de sol y nubes, pero dentro del ambiente frío.

¿HASTA CUANDO?

Según nos manifiestan nuestros comunicantes, la Avenida de los Caídos sigue ocupada por los restos, a medio desarmar, de una de las atracciones de feria que se instalaron en las fiestas patronales del mes de Septiembre.

Dicen que «por la caridad entra la peste» y tal es verdad, puesto que pese a los requerimientos que, según nuestras noticias, se hicieron al propietario de esa atracción, esta es la fecha en que todavía no se ha llegado a que desaparezcan los restos de la misma.

La Avenida de los Caídos, a cuyo lugar nos referimos, es una de las mejores de nuestra población y si el Ayuntamiento, en el mes de Septiembre, designó ese lugar para que en el mismo se colocasen todas las atracciones, consideramos que ya es hora de que dicha avenida se encuentre limpia de todo género de atracciones y de los restos de las mismas.

FARMACIA DE GUARDIA

Don Indalecio de las Heras Arranz, en Arias de Miranda, 38.

EL DOMINGO, TALAVERA-ARANDINA

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará el partido liguero del grupo cuarto de Tercera División, entre el visitante, el Talavera y la Gimnástica Arandina.

La casi igualdad de los equipos que han de contender, supone que el partido revista el máximo interés para el público espectador.

El Talavera llega a nuestra población clasificada, según la tabla, en el puesto inmediatamente inferior al que en la actualidad ocupa la Gimnástica Arandina, pero mientras la Arandina carece de positivos y negativos, el Talavera cuenta con un solitario negativo.

En cuanto al gol-average, nos encontramos con que el Talavera, ha encajado 42 goles y marcado 34, porcentaje que dice mucho en cuanto a su capacidad ofensiva y goleadora. Por el

contrario la Arandina, pese a los seis goles que ha encajado en las dos últimas jornadas, figura en la tabla con 39 marcados y 36 encajados, de donde se deduce la diferencia goleadora u ofensiva y defensiva de ambos equipos.

El Talavera, ha de venir con un gran interés por enjugar ese negativo que viene arrastrando, lo que indudablemente dará un mayor interés al encuentro que se ha de ventilar en la tarde del domingo.

En realidad, desconocemos la potencialidad del visitante en la jornada del próximo domingo, a no ser por los datos que dejamos consignados, ya que carecemos de referencias de los jugadores que integran el conjunto toledano que nos ha de visitar.

Por lo que respecta al conjunto local, hemos de remontarnos al partido que jugó en Valdepeñas, que ha dejado profundas huellas en los jugadores, ya que debido a las consecuencias que trajo, la Arandina con dos suspensiones y la enfermería abundante, se vio obligada a ceder los dos puntos al Ciempozuelos en los feudos locales y en el desplazamiento a Sonseca (Toledo) por sanción federativa del campo del Alcorcón, un partido que si la plantilla hubiese estado completa, hubiera podido puntuar, hubo de sucumbir por 3-0, de donde se desprende que en dos jornadas, la Arandina, ha encajado 6 tantos.

Y ahora veamos cómo está en la actualidad la enfermería de la Gimnástica Arandina: parece que va quedando vacía o semivacía y que frente al Talavera, el entrenador podrá alinearse un equipo en el que se puedan cifrar esperanzas de triunfo el próximo domingo.

Posiblemente se podrá alinear el portero titular Hugo Pini. A Requejo, según la información que hemos recibido, le quitarán la escayola mañana sábado. Por lo que es casi seguro que pueda formar en el equipo. El que si que de baja es Cipri, a quien no le veremos en el terreno de juego fren-

te al Talavera. Espinosa, que todavía se resiente de la lesión sufrida, es probable que se quede en el banquillo en calidad de reserva. Tobes ha mejorado sensiblemente de las lesiones que padecía y Luis y Cabezas, se encuentran va bien.

Del análisis que hemos hecho de los jugadores que se encontraban en la enfermería de la Gimnástica Arandina, se puede deducir que, si exceptuamos a Cipri, el «mister» podrá contar con toda la plantilla, salvo que alguno por otras circunstancias no pudiera o no fuera conveniente que se alinease.

De los datos que nos han proporcionado y que dejamos publicado se puede deducir que el equipo de la Arandina o mejor dicho para la formación del once que salte al terreno de juego en la tarde del domingo, no existirá las dificultades, dudas y pegos que existieron para ventilar los partidos de las dos últimas jornadas ligeras, frente al Ciempozuelos y al Alcorcón, en que se perdieron nada menos que cuatro puntos.

En la actualidad, la Arandina se encuentra situada en décimo lugar de la tabla, en una zona cómoda para su permanencia, sin positivos y sin negativos y muy bien puede conservar la permanencia hasta el final de la competición liguera sin ceder un punto alguno de los partidos que juegue en su casa, cosa que, entendemos puede lograr, ya que no la resta en casa más que un partido que pudiera ofrecer alguna dificultad, pero en cambio la quedan de entre los de fuera dos en los que pudiera puntuar.

Ante el panorama que hemos expuesto, recordamos a la afición que en la tarde del domingo, a las cinco, tiene una cita en el nuevo estadio municipal «Montecillo», para aplaudir a su equipo y animarle con sus gritos de aliento, dejando a un lado lo pasado en el que se cebó la desgracia, debido a las lesiones, teniendo particularmente en cuenta que esos tropiezos para nada afectan a la clasificación de la Arandina, hace tiempo sin aspiraciones de ascenso, pero muy firmes las de permanencia en Tercera División que, a no dudar ha de conseguir.

SE VENDEN

COSECHADORAS USADAS MARCA JOHN DEERE, MODELOS 970, 730, 630, 430 y 330

BUENOS PRECIOS, FACILIDADES DE PAGO

CASA GUTIERREZ

Teléfonos: 50 27 62 - 50 27 66
ARANDA DE DUERO (Burgos)

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION 15 DE OCTUBRE DE 1970

PAGO DE CUPON

A partir del día 15 de Abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 15 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
— Interés cupón semestral	32,50
— Impuesto Rentas Capital, 15 por 100	4,875
Líquido a percibir por cupón	27,625

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92 Madrid) así como en sus sucursales y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de Marzo de 1978. — EL SECRETARIO GENERAL.

VITERI VOLVIO A ENTRENAR

Pero todavía no se sabe si reaparecerá en Atocha o si jugará el mismo equipo del pasado domingo

"Hay que seguir luchando. Necesitamos sumar cuatro o cinco puntos más, como mínimo, para poder cantar victoria"

"Es conveniente no considerar que todo está ya hecho" nos indicó ayer Lucien Müller en unas declaraciones

Ayer celebró el Burgos su habitual «partidillo» de los jueves, en el campo de «Firestone», a cuyo fin Lucien Müller dispuso las siguientes alineaciones:

Gorospe; Gómez, Kresic, Nozal, Rubiñán; Tarrés, Navarro I, Pablo; Dacosta, Pachin y Cos. Fernando Ballvé; Benítez, Navajas, Ruiz Igartua, Salas; Garrido, Valdés, Chazarreta; Tecca, Viteri y Quini.

Posteriormente y ya sobre «El Plantío», Müller y su ayudante Astorga sometieron a un intenso «bombardeo» y entrenamiento a Navarro II, a Ballvé y al joven guardameta guipuzcoano Mariano, que sigue todavía sometido a observación.

Como resumen de lo apreciado en el encuentro de entrenamiento disputado, Lucien Müller nos manifestó que Valdés sigue acusando ligeras molestias derivadas de la lesión que le ha aquejado últimamente, aunque se espera esté en condiciones de alinearse en Atocha. También ha comenzado a entrenar Viteri, después del tirón sufrido la semana anterior.

Preguntamos al entrenador, sobre la posible formación para jugar en San Sebastián y su respuesta fue la siguiente:

—Habrà pocos cambios, si los hay, con relación a los que actuaron el pasado domingo.

—¿Se contará con Viteri?

—No lo sé todavía. Depende de varios factores y de cómo evolucione en estos días, ya que hasta hoy no ha comenzado a entrenar.

En definitiva, a juzgar por esas palabras, cabe deducir que la única variante, si llega pro-



ducirse, podría ser la determinada por la vuelta de Viteri, aunque ésta aún no se encuentra decidida.

Charlamos de otras cuestiones y al compás de ese diálogo, le formulamos la siguiente pregunta:

—¿Cómo ve las perspectivas del Burgos, en estos momentos?

—Todavía quedan varios partidos, antes de poder decir que estamos salvados.

—¿Estima que peligrá aún esa salvación?

—Espero que no pase nada. No sería lógico; pero tampoco es conveniente que se considere todo hecho. Todavía se precisa sumar cuatro o cinco puntos como mínimo para cantar victoria. Hay que seguir luchando.

—Pero ese espíritu de lucha existe ahora muy acusado en el equipo, ¿no lo considera así?

—Siempre lo ha tenido.

—Sin embargo, ahora parece más acentuado.

—Sí, porque hay más suerte en cuanto a los resultados. Eso es algo que lleva a todos a creernos y este es un factor que rinde buenos frutos en el fútbol.

—La segunda vuelta del Burgos está siendo hasta el momento muy notable, sin haber cedido un sólo punto en casa y habiendo conquistado dos en las salidas. ¿A qué lo atribuye?

—En primer lugar, hay que señalar que no nos hemos dejado dominar por el desánimo, cuando las cosas no salían bien. Luego he de decir que la plantilla se encuentra perfectamente compensada. La razón de esa marcha progresiva radica en gran parte en que cuando se ha hecho algún relevo, ese cambio no se ha notado en el rendimiento del equipo.

Estas son las manifestaciones de Lucien Müller. Parcas y un poco cautas, según es su norma.

Todavía se resiste a echar ninguna campana al vuelo, a cuyo fin estima que han de conquistarse aún cuatro o cinco puntos como mínimo. Dado que todavía restan catorce por ventilar, la cosa en pura teoría parece si no fácil, al menos está muy al alcance de las posibilidades del Burgos.

DE SOSA MARTIN, EN ATOCHA

Para dirigir el partido Real Sociedad-Burgos, a jugarse el próximo domingo, en Atocha, ha sido designado el colegiado castellano, Sr. De Sosa Martín.

ARQUERO

Cambio de líder en la Semana Catalana

Cima logró el primer puesto en la etapa contra reloj

Esparraguera (Barcelona) (Efe). José Luis Vlejo, con un tiempo de 3 horas 36 minutos y 30 segundos, ha sido el vencedor, al sprint, del primer sector en línea (Organa-Esparraguera) correspondiente a la cuarta etapa de la «Semana Catalana» de ciclismo.

En segundo lugar entró Miguel María Lasa, el cual continúa ostentando el primer lugar de la clasificación general. El irlandés Kelly entró en tercer lugar.

Este primer sector de la cuarta etapa se ha disputado entre las poblaciones de Organa y Esparraguera, con una distancia de 133 kilómetros.

La tónica climatológica de la jornada ha sido el aguanieve, el frío y la niebla baja que hizo su aparición en un puerto de segunda categoría, de ahí que los 64 participantes en la carrera rodaran agrupados durante los primeros kilómetros.

CIMA, NUEVO LIDER DE LA «SEMANA CATALANA»

Barcelona (Efe). — El español, Cima, se erigió esta tarde,

en Montjuich nuevo líder de la decimosexta edición de la «Semana del Ciclismo Catalán», al vencer en el segundo sector, contra reloj, de diez kilómetros con final en el castillo, en un tiempo de catorce minutos y cuarenta y nueve segundos.

La clasificación individual del segundo sector de la cuarta etapa de la «Semana del Ciclismo Catalán», Barcelona-Circuito de Montjuich, 10 kilómetros contra reloj fue:

- 1.—Cima, 14 m., 49 s. Promedio 40,494 k/h.
- 2.—Pujol, 15-10.
- 3.—Vilardebó, 15-13.
- 4.—Lasa, 15-19.
- 5.—Esparza, 15-23.
- 6.—P. Torres, 15-32.
- 7.—G. Aja, mt.
- 8.—Lanjerijs, Holanda, 15-33.
- 9.—Kelly, Irlanda, 15-40.
- 10.—Pesarrodona, 15-46.

El primer derecho del hombre es no pasar hambre. ni de pan ni de cultura ni de Dios Colabora en la Campaña Mundial contra el hambre en el Mundo

«VIII CAMPEONATO DE MUS DE LA AMISTAD»

GRUPO «A»

Partidas jugadas ayer en la Peña «Rincón de Castilla»: Círculo de la Unión, 4; Peña Jóvenes de Gamonal, 0; Peña Cidiana, 4; Club Atlético Bungalés, 0; Peña Rincón de Castilla, 1; Peña «El Crucero», 4; Orfeón Bungalés, 4; Centro Sevoviano, 2.

Danza «Justo del Río», 4; Club Deportivo San Esteban, 3; Club Victoria-Nido, 2; Danzas Círculo Católico, 4; Peña Taurina, 4; ADEMAR, 1; A.C. Familia Capiscor, 4; Peña «Los Calores», 0; Peña «Los Pintos», 4; Escudería Drumens, 3. Descansó: Peña «Los Felices». Hoy, se juega en el Club Victoria-Nido.

GRUPO «B»

Partidas jugadas ayer en la Peña San Juan del Monte: Sdad. Unión Artesana, 3; Sdad. Real y Antigua de Gamonal, 4; Peña Recreativa Castellana, 2; Peña San Juan del Monte, 4; Sdad. Santa María la Mayor, 4; Casa de Palencia, 0; Peña Guitarrista, 4; Casa de Asturias y León, 0; Real Moto Club Bungalés, 2; Centro Regional Montañés, 4; Círculo Deportivo San Juan, 2; Hdad. Alféreces Provisionales, 4; Club Ciclista Bungalés, 3; Club Esgrima Burgos, 4.

A.C. Familia Juan XXIII, 2; Peña Recreativa Fátima, 4. A.C. Familia «La Inmaculada», 4; Sdad. Gastronómica «Cucos», 3. Descansó: Peña San Juan del Monte. Hoy, se juega en la Sdad. Santa María la Mayor.

Conferencia europea de ministros del Deporte

Hay dos preocupaciones principales: la manipulación con fines políticos y el aumento de la violencia

Londres (Efe). — La sesión de ministros europeos de deportes, se celebrará en Londres del 4 al 7 del próximo mes de Abril, con asistencia de representaciones ministeriales de 22 países pertenecientes al Consejo de Europa.

La conferencia fue organizada por el ministro británico de Deportes Denis Howe, como continuación de la primera de este tipo, que tuvo lugar en Bruselas en 1975.

Los objetivos principales de la conferencia londinense serán revisar los progresos realizados desde la reunión de Bruselas, en la que se acordó la adopción de una carta europea de deportes, estudiar las responsabilidades gubernamentales en materia deportiva y examinar los problemas éicos y humanos de la práctica del deporte y su control con objeto de unificar criterios.

En una conferencia de Prensa celebrada hoy, jueves en el Ministerio británico de Deportes, se subrayó la preocupación que sienten varios Ministerios europeos por la creciente manipulación que sufre el deporte con fines políticos y la tendencia de ciertos gobiernos a pretender el control total del deporte y los organismos deportivos, como ocurre en el Este de Europa.

También será objeto de atención principal de la conferencia, el aumento de la violencia popular en torno a los deportes de masas, especialmente el fútbol, a este respecto, se estudiarán proposiciones previamente presentadas por varios países, entre ellos Francia y Bélgica.

DIERICKX, VENCEDOR DE LA VUELTA A BELGICA

La Louviere (Bélgica) (Efe). — El ciclista belga André Dierickx resultó hoy vencedor de la sesenta y dos edición de la Vuelta ciclista a Bélgica, después de la quinta y última etapa disputada esta tarde y en la que se impuso, al sprint, el también belga José de Cauwer.

La clasificación general definitiva de la Vuelta quedó así:

1. André Dierickx (Bélgica),

- 24 horas, 11 minutos y 50 segundos.
2. Freddy Maertens (Bélgica), 24-14-10.
3. Dietrich Thureau (Alemania), 24-14-22.
4. Michel Pollentier (Bélgica), 24-14-37.
5. Frans Van Looy (Bélgica), 24-14-42.
6. Ludo Peeters (Bélgica), 24-14-43.
7. Walter Planckaert (Bélgica), 24-14-48.

Con motivo del Mundial - 78 en Argentina, obras por todos los lados

Las autoridades se esfuerzan en un gigantesco plan de transformación y modernización

Buenos Aires (Del envlado especial de Colpisa). — El aeropuerto internacional de Buenos Aires, Ezeiza, parece haber acabado de sufrir un ataque devastador; suelos levantados, paredes desconchadas, montones de escombros aquí y allá se levantan las nuevas estructuras a medio terminar enseñando al aire sus esqueletos de acero y cemento. Los policas de seguridad armados de metralletas y protegidos por chalecos antibalas, contrastan por sus oscuros cascos de acero con los de vivos colores de los obreros que se afanan en transformar los viejos edificios. Ezeiza se prepara para el mundial.

TE PINTAN

«Como te ubiques, te pintan», comentan chistosos los porteños ante la fiebre que vive no sólo su capital, sino el país entero de cara a los Campeonatos de fútbol del próximo invierno.

Invierno, sí, ya que en el hemisferio austral las estaciones son inversas a las que vivimos el Norte de Ecuador

Argentina se esfuerza en un

VENDO PISO Reyes Católicos, todo exterior. Tres dormitorios, salón. TELEFONO 220389

gigantesco plan de transformación y modernización para poder acoger a equipos, periodistas y seguidores que a cientos de miles convergiran sobre el país para seguir los encuentros deportivos del Campeonato del Mundo. Se espera en especial a «gallegos» y «tanitos» españoles e italianos, que conforman además las dos colonias emigrantes más amplias de estas latitudes. Aparte de los seguidores no les faltará a ninguno de los dos equipos «hinchada» local.

VELOCIDAD

La autopista entre Ezeiza y Buenos Aires también se encuentra en reparación, así como calles de distritos enteros de la capital, que ven ampliarse sus calzadas. En otras ciudades del interior, como Córdoba o Rosario, que servirán de escenario a varios partidos internacionales, las obras no son de menor envergadura. Y no todas afectan a las Obras Públicas. Uno de los problemas más graves a los que ha debido hacerse frente es la escasez de plazas hoteleras, que se improvisan a toda velocidad.

Velocidad, esa es la clave, ya que son muy pocos los meses que quedan antes de que comience la avalancha de visitantes. En las calles, los kioscos ya lucen banderolas, escudos, calendarios, insignias y demás quincallería de la que nunca falta en este tipo de acontecimientos.

El Estado, incluso, ha hecho una emisión especial de moneda para conmemorar el acontecimiento.

A. FERNANDEZ XESTA

Hoy, en Graz (Austria)

El Campeonato Internacional de Cross para escolares

España, representada por el Liceo Castilla de Burgos y M. Unamuno de Alava

Ya se encuentra en la localidad de Graz la expedición española de atletismo escolar para participar en el II Campeonato Internacional Escolar de cross. La prueba se disputa en la matinal de hoy viernes, sobre una distancia de 4.800 metros para la categoría masculina y de 2.400 metros para las féminas. Como jefe de expedición ha viajado el secretario general de la ADECE, Sánchez Alcorcón.

La representación masculina estará bajo el nombre de Liceo Castilla de Burgos que son los actuales, por méritos propios, campeones de España. En féminas el Colegio de Miguel Unamuno, campeonas del país.

Antes de salir para la pintoresca ciudad austriaca de Graz, Benito Peláez que ha viajado con el equipo nos facilitó la lista de atletas. Son los siguientes: José Hierro, Jesús Puente, Angel Méndez Antonio Salas, Pedro Rodríguez y Balduino Martín. Seis atletas pero en la meta solamente puntuarán los cuatro mejores clasificados en lucha con los respectivos campeones de otros países.

El historial de este cross internacional para escolares por lo que se refiere a actuaciones españolas ha sido positivo. En la primera edición celebrada en Luxemburgo, quedó brillante vencedor el equipo del INB de Lugo. En 1976, la carrera se disputó en Salamanca y la representación nacional, Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín alcanzó la tercera plaza. El pasado año no hubo expedición española y era campeón el Liceo Castilla. No acudió por que no había presupuesto. Ahora se va y pueden hacer buen papel.

Los participantes están comprendidos en categorías jóvenes nacidos en 1961, 1962 y 1963. La lucha será muy fuerte con una veintena de países.

La expedición española antes de partir hacia Graz fue recibida por el director del C.S.D. Benito Castañón Paz que tras un cambio de impresiones deseó suerte a la embajada española.

OTRO BURGALÉS AL CROSS UNIVERSITARIO

El atleta burgalés Julio Molinero, cuarto clasificado en el Campeonato de España de cross universitario, junto a otros atletas españoles también se en-

cuentra en Lausana (Suiza) para participar en el cross internacional reservado a los mejores atletas universitarios de Europa. El atleta seleccionado es natural de Oña y participará en la distancia de los 10.000 metros, reservada a la categoría senior.

Finalmente señalemos que la

Federación Burgalesa de Atletismo continúa con los preparativos para celebrar a mediados de mes de Abril, a «Gala del Atletas». Ejecutivos de la Burgalesa ultimán los detalles del programa que tendrá un capítulo especial dedicado a los premios.

LOPEZ OCHOA

VOLEIBOL

MICHELIN DE ARANDA, A INTENTAR EL ASCENSO A SEGUNDA

La fase sector comienza mañana



Este es el equipo que jugará el domingo ante el Alto Duero, de Soria. De izquierda a derecha, de pie, Velasco (delegado), Viloria, Gerardo, Ojer y Pineda (entrenador). Agachados Sastre, Pedrosa, Virgilio y Urbaneja.

Mañana dará comienzo en nuestra ciudad, concretamente en el polideportivo del Instituto Femenino, la fase de sector de ascenso a Segunda División masculina.

Llegar con el primer consuelo, con la primera ayuda. Eso es Cruz Roja. ¿No participas de esa idea? Pues ingresa en ella.

Mañana, toman parte en la misma los campeones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia, Guadalajara, el subcampeón de Santander y el representante burgalés, que será el D.C. Michelin, de la capital de la Ribera. El conjunto arandino logra el campeonato provincial después de una enconada lucha con el Pinturas Dofreal, al que batía en la última jornada. Será pues un digno representante del voleibol provincial. Esperemos que el público apoye a nuestro representante y podamos contar la próxima temporada con dos equipos en categoría nacional. El sorteo de los encuentros tendrá lugar esta tarde a las 7, en los locales de la Federación. De todas formas, la Michelin jugará a las 12, a las 7 de la tarde del sábado o bien a las 10,30 del domingo.

El representante femenino en el sector de ascenso a Primera División que se juega en Logroño, es la Ciudad Deportiva Militar. El equipo local emprende viaje esta tarde y las posibilidades de salvar esta primera eliminatoria existen. Veremos lo que hacen nuestras féminas. Por último indicar, que el Gromber, el domingo, a las 12, juega el encuentro más importante de su historia. Si consigue la victoria acudiría a Barcelona a jugar la fase de ascenso a Primera masculina. Se espera una gran entrada de público, y cómo no se espera también que el Gromber salve esta escolta en su carrera, para redondear una temporada que ha sido la mejor del voleibol burgalés en toda su historia.

Gimnasia deportiva juvenil

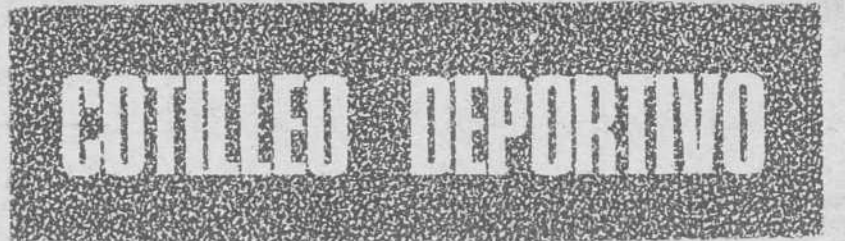
Un estudiante barcelonés, vencedor del torneo internacional de Lisboa

Barcelona (Efe). — El legio La Salle de Barcelona que desplazó a Juan Lorenzo perteneciente al Colegio La Salle de Gracia de Barcelona, ha sido el triunfador del II Torneo Internacional de Lisboa de gimnasia deportiva masculina, para gimnastas de 14 años.

Este torneo internacional se desarrolló con ejercicios libres y contó con la participación de 42 gimnastas pertenecientes a cinco clubs portugueses, uno francés y el Co-

legio La Salle de Barcelona que desplazó a Juan Lorenzo perteneciente al Colegio La Salle de Gracia de Barcelona, ha sido el triunfador del II Torneo Internacional de Lisboa de gimnasia deportiva masculina, para gimnastas de 14 años.

Juan Lorenzo se adjudicó los primeros lugares en ejercicios en el suelo, caballo con arcos y anillas. Por su parte, Jorge Colchón fue el vencedor en paralelas y salto de caballo y el portugués del F. C. do Porto, Francisco Ferreira, se adjudicó la prueba de barra fija.



Cambios en la Vuelta: Burgos no será final de etapa y sí Miranda.- Marca del Eindhoven.- Floja prueba de la selección.- Notificación a los nuevos compromisarios del Burgos.- Amenaza de embargo al Valladolid

La Vuelta ciclista a España ha introducido una modificación en su décimo-séptima etapa, a disputar el día 10 de Mayo próximo.

En principio su recorrido estaba señalado como Logroño-Burgos y ahora ha sido fijado entre Logroño y Miranda de Ebro.

Por consiguiente, todo queda en la provincia, aunque Burgos capital no ve confirmada la consideración de final de etapa que tenía concedido en el itinerario provisionalmente confeccionado.

Por parte de alguno de ellos se ha dicho que todos los candidatos deben dejar su ideario político en la puerta, pues llegar a la presidencia gracias a un partido político sería suicida. Vamos a ver si este pensamiento informa la futura actividad del Club azulgrana, porque con alguna frecuencia y desde Barcelona precisamente se ha incurrido en el grave error de mezclar fútbol y política lo cual constituye una mezcla harto peligrosa por explosiva.

Veintinueve partidos llevaba el Eindhoven sin perder un partido. Después de haber ganado al Barcelona, la cuenta se eleva ya a 30. Y no es solo esto, sino que se perfila co- pues a base de discurrir con lógica elemental hay que admitir que a los azulgranas les va a resultar muy difícil remontar el 3-0 encajado en Holanda.

Estadística. Hasta el momento se llevan marcados 696 goles en el actual Campeonato de Liga futbolística en Primera División.

La jornada más menguada en este orden, fue la primera, en la que solamente se realizaron diecisiete goles lo mismo que en la novena y en la decimoséptima.

La más abultada ha sido la décimo y decimotercera, con 33 en total.

Tal como estaba previsto o presentado, el partido España-Noruega, ha pasado sin pena ni gloria. Ha sido una prueba que no suscitó ambiente de expectación y que ha añadido poco a los ensayos que viene realizando el seleccionador.

De ahí que éste, al ser preguntado sobre cuál había sido lo mejor del partido, haya respondido:

—Convivir dos o tres días con los jugadores a quienes tengo que felicitar por lo bien que se portan con la selección.

Su máxima preocupación es poder llegar con el equipo a Argentina, en óptimas condiciones físicas. A este respecto no ha dudado en afirmar:

—Si llegamos a Argentina en buenas condiciones, como cuando jugamos contra Yugoslavia, no vamos a defraudar a nadie.

Por cierto que ya se vienen prodigando las encuestas y formulación de cábalas sobre qué selección se alzará con el triunfo en los próximos mundiales de fútbol, a celebrarse en Argentina.

Como favoritos se barajan, más o menos las selecciones que están en la mente de todos, sin olvidarse de España.

Todas las opiniones son respetables; pero quede consignado un dato para conocimiento general. Hasta el momento ninguna selección europea ha conseguido el título mundial, cuando éste se ha disputado en el continente americano.

A ver si ha llegado el momento de quebrar la racha.

Los candidatos a la presidencia del Barcelona (cinco en total) están lanzando a la calle sus programas, de cara a las elecciones que se presumen animadas y esperamos que no resulten demasiado agitadas.

Según informamos en su día oportunamente fue realizado el sorteo para proclamación de compromisarios del Burgos, los cuales ejercerán su mandato en las dos temporadas próximas.

Las comunicaciones por correo-certificado están siendo ya recibidas por aquellos que resultaron elegidos.

En Santander andan preocupados con su equipo, que no ha conseguido enderezar el rumbo a pesar de las últimas incorporaciones efectuadas a base del bilbaíno Rojo II y el barcelonista Mir.

Ahora tienen sometido a prueba a un futbolista cántabro, residente en Suiza. Dicen que tiene 23 ó 24 años, que se apellida López y que milita en el Zurich, de la Primera División de la Confederación Helvética.

Entre tanto el santonés Benito —un muchacho de 19 años del que se tienen excelentes referencias— parece que ha roto sus negociaciones con el Racing y ha optado por suscribir compromiso con el Atlético de Madrid, a partir de la temporada próxima.

¿Qué equipo estará libre de deudas y problemas económicos, dentro de esta disparatada organización del fútbol español?

Aquí sí que podría decirse, quien esté libre de tales problemas, que tire la primera piedra... o lance el primer balón.

Ahora es el Valladolid con fuerte déficit, el que se ve amenazado de embargo por parte del propio Ayuntamiento, como consecuencia de una deuda de algo más de un millón de pesetas que data del año 1975.

Suponemos que todo se solucionará sin llegar a la vía de apremio.

ARQUERO

Lea Vd. siempre Diario de Burgos

SEMIFINALES EN EUROPA Y SUS RESULTADOS

Por Antonio VALENCIA

Madrid (Colpisa). — Los resultados de las primeras semifinales europeas son, en su mayoría, tan cerrados como para no admitir la menor mirada hacia el porvenir. De los seis partidos, cinco se han desenlazado por la mínima diferencia. La única excepción a esta regla ha sido el 3-0 con que el PSV Eindhoven ha afligido al Barcelona, aunque habrá afligido más a su parroquia, a la que esta temporada habrá ilusionado incluso con la pretensión de una triple corona, algo que es ilusorio en el fútbol y en cuya busca han caído equipos más armados y combativos que el Barcelona actual. Me acuerdo, por ejemplo, del Manchester United de 1956-57, que

es el equipo que he visto más cerca de alcanzar el objetivo. Y claro, en la Copa de Europa perdió con el Madrid, que aparte de ser un equipo formidable aprovechó la ingenuidad ciega del rival. Luego en la Copa inglesa perdió con el Aston Villa porque en aquellas calendas no existía permiso para sustituir a nadie y los «villans» por medio de una entrada feroz del extremo irlandés, Mc Gharland sacaron en camilla a la media hora de juego al portero Gregg y jugando con un delantero en la meta de emergencia tuvieron los del Manchester que perder por 2-1. La Liga sí, la ganaron y con ella el derecho para jugar la Copa de Europa siguiente y de estrellarse su avión en Munich en donde quedó sin vida más de medio equipo. Mal fario el de aquella maravilla de conjunto, el último que produjo el fútbol clásico inglés. La astucia contraatacante del Real Madrid tomó buena nota de ello porque jugaba ya un fútbol más racional que guardaba mejor la ropa.

Y no me olvido del único ganador de la «triple» que fue el Celtic de Glasgow en 1967 porque si es cierto el logro, no costó apenas trabajo pues la Copa y la Liga escocesa son fáciles para un buen equipo. Con ganar al Rangers las veces precisas, ya estaban en el bolsillo. Sí, en cambio, tuvo mérito ganar en Lisboa al Inter de Milán de H. H. que además había adquirido ventaja de un gol temprano, esto es, lo que apetecía al equipo milanés para ganar partidos desde su «catenaccio» distintivo. Y el Celtic sacó una especie de carga de Balacava durante casi todo el partido, que acabó ganando. Pero no era lo mismo.

El Barcelona lo ha visto, porque lo peor de la aspiración a la «triple corona» es que los partidos decisivos se agrupan en un pañuelo en los tres frentes. El Real Madrid que estuvo en el ápice de su gloria en 1960 al ganar la Copa de Europa en su mejor final de Glasgow, pocos días después tenía que ver cómo el Atlético madrileño le birlaba la Copa española con un «noc-out» de 3-1 en el propio Chamartín. No se dirá que no hemos señalado precedentes ilustres al Barcelona, que ha salido en la Copa de la UEFA puesto fuera de combate en Eindhoven con un 3-0 irremontable en la práctica sin un mísero gol propio que dulcificase la empresa de tener que ganar a la vuelta por 4-0 a un equipo que ha demostrado que es el que tienen los holandeses buenos hoy.

Es casi a nuestro juicio más difícil la clasificación del Barcelona que la del Twente Enschede, que ha perdido en su campo ante el Anderlecht (contumaz asistente a las últimas finales de la Recopa) pero sólo por 0-1, cosa que en un choque belga-holandés puede en lejano teoría admitir la réplica. Ha sido uno de los resultados mínimos aunque al revés, porque los otros han caído todos a favor de campo.

En la Copa de Europa es mejor el 1-0 del «Juve» al Brujas que el 2-1 del Borussia alemán al Liverpool, por el gol ajeno, aunque el equipo de Moenchengladbach es de los que suelen marcar fuera porque contrataca bien. Y en la Recopa, en donde las probabilidades del Anderlecht son tremendas para la final, en cambio las del Dinamo de Moscú se encogen al ganar al Austria F. C. de Viena por sólo 2-1 con gol clavado contra la ventaja. Y en la Copa de la UEFA es más posible que el rival de Eindhoven en la final sea el Bastida que aunque cayese en Zurich supo meter dos tantos aún perdiendo por la mínima.

De cualquier manera, todavía hay mucha incertidumbre en las finales europeas de Mayo sobre los protagonistas. Desgraciadamente donde no la hay dentro de lo humanamente previsible en fútbol es por lo que al Barcelona respecta y también por una nariz, al Twente Eschede. El resultado de las otras es como intentar ver a través de los cuerpos opacos. ¡Con la falta que hacía que el Barcelona hubiese ido a la final por lo menos! El número de los clubs españoles a jugar la Copa de la UEFA depende de las colocaciones y méritos en las competiciones europeas precedentes y «nos» hacía falta un finalista o mejor un campeón, porque de otro modo Franchi tira con bala contra el cupo español de tres que subsisten después de haberle birlado uno. Y si es posible hacerlo por resultados, no digamos.

LISTA DE JUGADORES JUVENILES PARA EL PARTIDO FRENTE A MALTA

En el encuentro de ida venció la selección española

Madrid (Colpisa). — El seleccionador nacional de juveniles, Jesús Pereda, ya tiene la lista de jugadores para el partido que el próximo miércoles, día 5, disputarán las selecciones juveniles de España y Malta en el estadio de las Margaritas de Getafe. Este partido es de vuelta de la fase previa del Campeonato de Europa junior. La lista de 16 jugadores es la siguiente:

Biri (Algeciras), Comas (Getafe), Gutiérrez (Athletic de Bilbao), Tendillo (Valencia), Francis (Granada), Manólo,

Too y Marcelino (Barcelona), Muñoz Pérez (Athletic de Bilbao), Zubillaga (San Sebastián), Mirian (Rayo Vallecano), Zúñiga, (Calvo Sotelo), Marcos (Santander), Pedraza (Athletic de Madrid), y Joaquín (Huelva).

Estos jugadores se concentrarán en Madrid el próximo lunes. Ya en el partido de ida disputado en Malta venció la selección española a la local por dos goles a cero, con lo que el partido del próximo miércoles en Getafe resultará muy fácil para los muchachos de Pereda.

FRANCO MARTINEZ DIRIGIRA LA FINAL DE LA COPA

García Carrión arbitrará el Real Madrid - Barcelona, del 5 de Abril

Este árbitro fue criticado duramente por Bernabéu el año pasado

Madrid (Colpisa). — Los árbitros Franco Martínez y García Carrión serán los colegiados encargados de dirigir los 2 partidos más importantes de la presente temporada. El primero de ellos dirigirá la final de la Copa de España y el segundo, el partido que el próximo 5 de Abril, miércoles, disputarán el Real Madrid y Barcelona, encuentro correspondiente al Campeonato de Liga.

La designación de Franco Martínez para dirigir la final de la Copa de España, el próximo 19 de Abril, en el Bernabéu, entre el Barcelona y Las Palmas, aún no es oficial. De todos modos el colegiado murciano cuenta con todas las posibilidades de actuar en dicho partido. La comisión encargada del sorteo o designación de árbitros ya ha pensado en Franco Martínez y solamente resta que la Junta directiva de la Federación Española en su reunión del próximo 14 de Abril, confirme tal propuesta.

Franco Martínez, el número uno de la lista de los colegiados españoles de categoría internacional y designado como representante de nuestro país en el próximo Campeonato del Mundo, no ha dirigido hasta este momento ninguna final de la

Copa de España, precisamente debido al nombre de su primer apellido. Pudo arbitrar la final del pasado año, cuando su problema de apellido habría desaparecido, pero estaba recusado por uno de los equipos finalistas, el Athletic de Bilbao.

Precisamente el colegiado que dirigió la final de la Copa de España, del pasado año por la excelente temporada que realizó, será quien arbitre el partido Real Madrid - Barcelona, encuentro que se ha catalogado como posiblemente decisivo de cara al título de Liga de este año. Nos referimos al árbitro valenciano García Carrión.

Realmente se trata de un colegiado considerado de excelente categoría, lo que induce a pensar que no ha sido sorteado y sí designado, actitud que ha caracterizado a la comisión encargada de realizar el sorteo condicionado durante esta temporada. García Carrión ascendió a Primera División el pasado año, en el que tuvo algún problema con el Real Madrid, lo que motivó unas fuertes declaraciones de su presidente Santiago Bernabéu, que merecieron una carta del Comité de Competición para que no volviera a actuar de esa forma.

Retransmisiones deportivas para la primera quincena de Abril

Fútbol internacional y la final de la Copa de Europa de baloncesto lo más destacado

Estas son las retransmisiones previstas por TVE para la primera quincena del mes de Abril:

FUTBOL

El deporte rey vuelve a llevarse la parte del león en lo que respecta a las retransmisiones deportivas. En el plano nacional los domingos 2 y 9 tendremos los clásicos partidos a las 20.00 horas por el primer programa. En esta ocasión se trata de los encuentros At. Madrid - Sevilla disputado en el madrileño campo del Vicente Calderón y el que jugarán el día 9 en el Nou Camp barcelonés, el F. C. Barcelona y el Burgos. Sin embargo, lo más atrayente de las retransmisiones futbolísticas pertenecen al campo internacional, y así el día 4 a las 21.00 horas por el segundo programa podremos ver las evoluciones de los equipos de Suiza y Austria, no olvidemos que el cuadro austríaco comparte con Brasil, Suecia y España el grupo segundo de los ya cada vez más cercanos Mundiales, es una oportunidad de contemplar a este equipo y más jugando fuera de su terreno. Y el día 8, otro gran acontecimiento futbolístico, se trata del partido entre la República Federal Alemana y Brasil el actual, campeón del Mundo y el máximo favorito para el torneo argentino este partido será ofrecido en diferido a partir de las 16.00 horas por el segundo programa y dentro del espacio «Sobre el Terreno».

EL «GRAN NATIONAL»

El sábado día 1 a las 14.55 por el segundo programa y dentro del espacio «Mundo-deporte» se ofrecerá en diferido la retransmisión de la célebre prueba hípica «Gran National».

REAL MADRID - MOBILGIRGI, FINAL DE LA COPA DE EUROPA DE BALONCESTO

El día 6 a las 20.30, por el primer programa, se ofrecerá desde Munich la final de la Copa de Europa de Baloncesto entre el Real Madrid y el Mobilgirgi italiano ésta es la cuarta final a la que concurren estos mismos equipos y por ahora el balance es favorable a los transalpinos por 2 victorias a 1. En la actual temporada el equipo blanco ha logrado dos triunfos sobre los italianos por uno solo de éstos, y por lo tanto la final se presenta, como casi siempre, muy incierta y con una gran dosis de emoción.

MOTO CROSS Y BALONMANO EN «SOBRE EL TERRENO»

El domingo 9 y dentro del programa «Sobre el terreno», se mantendrán diversas conexiones con el Gran Premio de España de Moto Cross puntuable para el campeonato del Mundo y con el pabellón de Deportes Ramón Magariños, donde se disputa el encuentro de balonmano entre el At. Madrid y el Marcol.

Tiro olímpico

El domingo, campeonato provincial en la especialidad de «carabina match»

José Vacas, campeón absoluto en carabina libre

El pasado domingo se celebró el anunciado Campeonato provincial de carabina libre (3 x 40), resultando ganador absoluto en todas las categorías José Vacas Merino que totalizó 982 puntos, le siguieron en méritos Pedro de Torre Machón con 977 puntos y Jesús Martínez García con 952 puntos.

En segunda categoría resultó vencedor Angel Sánchez Gómez con 901 puntos.

La clasificación general quedó establecida de la siguiente forma:

1.- José Vacas Merino con 982 puntos; 2.- Pedro de Torres Machón 977; 3.- Jesús Martínez García 952; 4.- Cesá-

reo Rivas García 912; 5.- Angel Sánchez Gómez 901; 6.- Félix Gañán Pardo 898; 7.- Javier Martínez García 895; 8.- José María Fdez. Ventura 894; 9.- José Luis Rosales Martín 891; 10.- Manuel López Gallo 887; 11.- Javier Miguel Angulo 886; 12.- Manuel Muñoz García 875. hasta un total de 27 tiradores.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los afiliados que el próximo domingo día 2 de Abril se celebrará el Campeonato provincial de carabina match olímpico, pudiendo cuantos tiradores lo deseen efectuar tiradas de entrenamiento el sábado día 1, a partir de las 17 horas.

DE PELOTA

EL DOMINGO VIAJAN A SORIA NUESTROS PELOTARIS

El próximo domingo los pelotaris burgaleses viajarán a Soria para dar comienzo a la segunda vuelta del Campeonato Nacional, conteniendo con los sorianos en mano individual, mano por parejas, paleta y pala corta.

En los encuentros jugados en Miranda de Ebro, únicamente triunfaron nuestros muchachos en paleta, por lo que los resultados a lograr en Soria son difíciles de vaticinar.

Los colores burgaleses serán defendidos casi con toda seguridad por Plácido Rey e Izquierdo en mano individual y por parejas en paleta los ya consabidos Tejedor y Marcos y en pala Gonzalo y Dani es decir como hasta la fecha se viene jugando el Campeonato poco más o menos con ligeras variantes por lesiones o ausencias justificadas.

Los colores burgaleses hasta la fecha donde van mejor colocados es en paleta donde olamente han perdido un encuentro con probabilidad de superar

el tanteo cuando jueguen en su demarcación, ya que el resultado de Valladolid hay que juzgarle como anormal y que nunca debió de producirse y hasta en pala pueden aspirar todavía a verse en las finales a poco que les acompañe la suerte.

Donde no hay esperanzas es en mano, pues los enemigos de este año son con mucho los más fuertes de toda la competición, y se perfilan como campeones a los segovianos que aún no conocen la derrota tanto en individual como en parejas, destacando asimismo sus palas cortistas hermanos Jaenza, que más de una vez han obtenido el título de campeones de España.

En fin, el próximo domingo comienza la segunda vuelta y vamos a ver si nuestros pelotaris más entrenados y conjuntados realizan lo imposible y regresan a sus lares al menos de Soria, con unas sonadas victorias que les hagan aspirar a verse en las finales, a menos en alguna especialidad.

CANCHERO

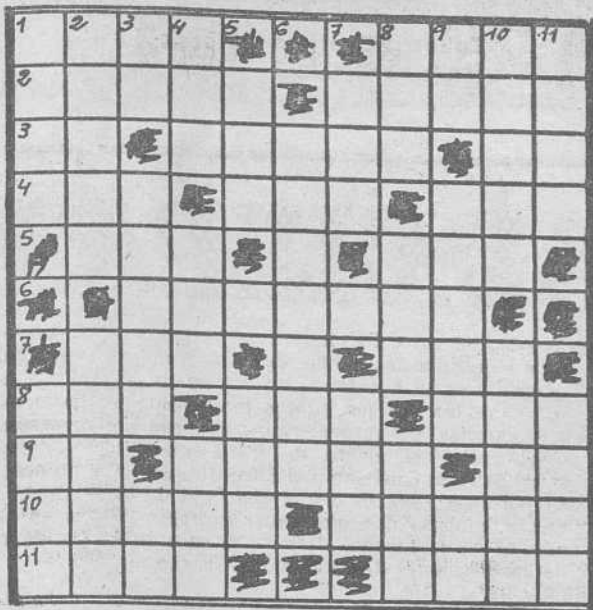
VENDO SEAT 124 MOTOR GAS - OIL

TELEFONO 20 09 79

LLAMAR DE 1 A 2

Pasando el rato

La CHISPÀ de Olmo



HORIZONTALES: 1. Piedra muy dura de aspecto jabonoso. Querer, venerar. 2. Drama musical. Notificación. 3. Infusión estomacal. Agrega. Municipio noruego. 4. Dios mahometano. Alga marina. Dueña. 5. Manto beduino. Suba la bandera. 6. Enardecimiento. 7. Juego de azar. Piedra sagrada. 8. Rey legendario de Troya. Habla en público. Ave de rapiña nocturna. 9. Pronominal. Perro de raza, mezcla de dogo y lebrél. Pronombre personal. 10. Impida, rehúya una dificultad. Punta o extremo superior. 11. Alimento milagroso enviado por Dios. Labrar.

VERTICALES: 1. Baile popular español. Otrósí. 2. Recurre contra una sentencia. Aceituna. 3. Preposición. Tablero contador. Preposición inseparable. 4. Lugar de trilla de la mies. Adverbio de lugar. Amarra. 5. Período de tiempo. Baile andaluz. 6. Garantizara. 7. Especie de papamoscas. Nombre de mujer. 8. Animal vertebrado con alas. Pasión de ojo. Necio. 9. Nota musical. Planta acuática parecida al lirio. Verbo. 10. Toma el mando o dirección de algo. Villa zaragozana. 11. Flor vistosa de suave fragancia. Husmear.

Solución al anterior:

HORIZONTALES: 1. Ibis. Lego. 2. Silos. Setos. 3. An. Limón. Za. 4. Ras. Rey. Par. 5. Ron. Tor. 6. Positos. 7. Don. Sos. 8. Sur. Voz. Sel. 9. Om. Nasal. Di. 10. Gafas. Retar. 11. Aseo. Yola

VERTICALES: 1. Isar. Soga. 2. Binar. Dumas. 3. Il. Sopor. Fe. 4. Sol. Non. Nao. 5. Sir. Vas. 6. Méritos. 7. Soy. Zar. 8. Len. Tos. Ley. 9. Et. Posos. To. 10. Gozar. Sedal. 11. Osar. Lira.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

1. Solapa. 2. Cortina. 3. Cortina. 4. Manga. 5. Gorro. 6. Puerta. 7. Ladrillo.

LOCAL

de 400 metros, en calle PEDRO ALFARO, 7 (Gamonal). Apto para doblar. VENDO POR TRASLADO. Servicios. MUY BARATO TELEFONO 203015.

Y VA DE CUENTO...

EN EL FAR WEST

Esta ciudad de Middelburg era la única en todo el Far West que había admitido la prohibición. Y sobre este particular, un orador decía en una reunión:

—El whisky es el enemigo. Y voy a deciros por qué. Cuando habéis bebido promovéis riñas con vuestros vecinos. Y porque habéis bebido promovéis riñas solamente porque habéis bebido sois incapaces de divisar el blanco en su justo punto y erráis el tiro.

CUALIDAD Y DEFECTO

Las Islas británicas bien que tan próximas atreen a los turistas de los países cercanos. Una treintena de éstos fueron atraídos por lo que dijo el «señor Cinema» en la televisión francesa.

—La Gran Bretaña —manifestó— tiene como principal cualidad el ser británica. Esto es igualmente su principal defecto.

EN DOBLE FILA

Estamos en Hollywood, una «starlette» se presenta en el despacho del registro civil con su prometido para obtener una licencia matrimonial. El funcionario le dice que debe enumerar sobre la licencia todos sus precedentes matrimonios y divorcios.

—¿Todos? —pregunta ella espantada.

Y como el empleado lo confirma, la dama replica:

—Es que, verá usted, tenemos un taxi esperando en doble fila.

LA BOLA DE CRISTAL

Una vidente de esas que adivinan el porvenir, se dirige a una tienducha especializada donde se expenden bolas de cristal de diversas formas. El vendedor le presenta el último modelo con escala graduada al milésimo, permitiendo situar en el tiempo el acontecimiento apercibido.

La vidente examina un instante la bola y después declaró visiblemente decepcionada:

—No. Deme otra bola. Este porvenir ya lo he visto.

EL DESENLACE DE UN DRAMA

Un autor que se cree hombre de talento y que no lo es, obliga a un amigo a que le oiga la lectura de un drama que acaba de preparar.

El amigo se resigna y con la paciencia de Job oye tres actos. Y a la mitad del cuarto el autor interrumpe su lectura.

—Ahora, amigo mío, llegaremos al desenlace. No sé en qué forma hacer morir al protagonista en el final del último acto.

SE VENDE FINCA DE RECREO

En carretera de Logroño a 8 Km. de Burgos. Razón: teléfono 225411

—Muy sencillo —determina el amigo— léele los dos primeros.

POR VEINTE MILLONES

Dos sujetos recalcitrantes enemigos del trabajo cambian impresiones sobre los avatares de sus vidas.

—¿Has estado casado? —pregunta uno de ellos.

—No nunca —asegura el otro— Pero en un tiempo estuve a punto de casarme con una mujer soberbia con veinte millones.

—¿Y por qué no te casaste?

—¡Si yo hubiera tenido los veinte millones ella habría dicho que sí!



IRAN: BOICOT A LOS ARTICULOS DEMASIADO CAROS, EN LAS FIESTAS DEL AÑO NUEVO

Las naranjas habían llegado a cobrarse a 800 pesetas el kilo

Teherán (Crónica REUTER - FIEL. Servicios Especiales EFE, por John Bush, en exclusiva para nuestro periódico).—En estas fiestas del año nuevo iraní, los ciudadanos han decidido boicotear los artículos excesivamente caros, en especial la fruta.

El Gobierno ha impuesto fuertes multas —y en algunos casos ha enviado a la cárcel— a los comerciantes que cobran precios exagerados. Los tribunales han condenado a más de 500 productores y distribuidores de fruta, ropa, repuestos de auto móviles y otros artículos a sentencias de una a dos semanas en la cárcel y multas muy elevadas por cobrar cantidades abusivas.

A un comerciante de Teherán le sancionaron recientemente por vender naranjas a un precio de 800 pesetas el kilo, cuando el precio normal de esta temporada no debía superar un tercio de esa cantidad.

El Gobierno no ha fijado precios para los diversos artículos, pero se considera delito cobrar más de lo razonable dentro del juego normal del mercado.

Muchos creen que los altos precios, sobre todo de los cítricos, se deben al acaparamiento y manipulación del mercado, que se iniciaron ya antes de las fiestas del Año Nuevo, que este año comienzan el 31 de Marzo.

REDUCCION DEL CONSUMO

El día de año nuevo es la mayor de las fiestas nacionales iraníes y la gente lo celebra con gastos desmesurados en ropas, regalos y banquetes.

El primer ministro, Jamshid Amouzegar, ordenó que las existencias almacenadas por los comerciantes se pusieran inmediatamente a la venta y pidió que los consumidores boicotearan los productos caros. El público respondió inmediatamente.

Pronto las naranjas y otras frutas se amontonaban en las tiendas de todo el país. Los organismos oficiales dejaron de

adquirir fruta para sus banquetes y la Cámara de Comercio se unió a la demanda de boicot.

Los comerciantes calculan que estas medidas han reducido a la mitad el consumo de fruta, que normalmente es muy alto en Irán.

LARGAS VACACIONES

Este año recién estrenado en Irán es el 2537 del calendario solar persa, que data de la fundación del Imperio por Ciro el Grande.

Los primeros cinco días del año nuevo son fiestas oficiales y se cierran todos los departamentos del Gobierno. Pero son muchos los que se ausentan más tiempo del trabajo, ya que tradicionalmente ésta es la época de vacaciones.

Son miles las personas que salen de Teherán para celebrar la fiesta en provincias, atestando autobuses, trenes y aviones. Horas antes de que comience el año nuevo, todos los miembros de las familias se reúnen alrededor de una mesa cargada de fruta, flores, pasteles y otros alimentos.

Según la tradición, entre los alimentos debe haber siete distintos con nombres que empiecen por la letra ese en persa, y por tanto no suelen faltar las

manzanas, el ajo y el vinagre que cumplen este requisito. También se pone en la mesa un ejemplar del Corán, y a veces huevos pintados y peces en una peñera.

Se encienden velas para ahuyentar a los males espíritus y cuando empieza el nuevo año, acompañado de cañones y tambores, todos los parientes se abrazan y se intercambian felicitaciones y regalos.



¿Se enfada Félix siempre que juega?

Solución al jeroglífico:

Ansian terminarlo pronto

SALON MARISA

Pone en conocimiento de sus clientas que permanecerá cerrado el próximo día 3. lunes, por desplazamiento de todo su equipo para asistir a unos Encuentros Técnicos de peluquería, y posteriormente a un Simposio Capidermista. La moda y el cuidado del cabello es nuestro objetivo.

CALLE MADRID, 69 TELEFONO 206879

DON CELES

Por OLMO



Anecdotario político

EL HORMIGUERO

Por ALARICO

● POR LA TERCERA REDACCION

Madrid (Colpisa) — El redactor habitual de los discursos del presidente Suárez, el prestigioso periodista Fernando Onega, va ya por la tercera redacción del texto que don Adolfo leerá el próximo día cinco en el Pleno del Congreso.

Lo grave es que cuando me pasa esto cada vez lo hago peor, y a lo mejor llegamos a la séptima transcripción y tiene que leerlo por aburrimiento, parece que ha comentado Onega.

● LOS COPRINCIPES

El próximo 8 de Septiembre, Andorra celebrará una vez más su fiesta nacional. Ese día tendrá especial significación este año, puesto que dos comisiones trabajan intensamente en los preparativos del primer encuentro de los dos copríncipes, el presidente de la República francesa, Valéry Giscard d'Estaing y el obispo español de Seo de Urgel, don Juan Martí Alanís. El encuentro tendrá lugar en la ermita de Meritxell, lugar principal de peregrinación del Principado, cuyo retablo fue incendiado y las tallas románicas robadas hace ahora cuatro años.

● EL HERMANO BASTERRECHEA

Ha llegado a España el Superior General de los Hermanos de La Salle, que celebran ahora el primer centenario de su introducción en la enseñanza de país. Ello no es noticia, ni que ayer se congregaran en torno al Hermano Superior más de veinte periodistas. Puede serlo la certeza de que el próximo miércoles le recibirá el Rey don Juan Carlos en audiencia, en el Palacio de la Zarzuela.

● LARGO CABALLERO

Los muertos también regresan del exilio. Ahora le toca a los restos de Largo Caballero, líder socialista de la II República. En Madrid están ya sus hijas Carmen y María, que habitualmente residen en Méjico, y se espera que llegue también su hijo Francisco, un tanto alejado de la familia por su militancia comunista. Los tres fueron hijos de la segunda esposa de Largo. De la primera, Largo Caballero tuvo un hijo, Ricardo, y el hijo de éste, también llamado Ricardo asistirá a los actos que programa el PSOE.

Ricardo, y el hijo de éste, Manuel Largo Caballero, metalúrgico, con residencia en Barcelona, es el único descendiente que no ha querido implicarse en militancias políticas, y lleva una vida muy modesta.

● DISCO SOCIALISTA

Y como se ha puesto de moda la canción política, Guillermina Motta "la voz del socialismo catalán", ha lanzado un nuevo disco con temas como éstos: "Cuando estoy en la cama no me hables del partido" e "Himno de las amas de casa". Solo que en catalán, que acentúa más la ironía mordaz de la Guillermina.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: INTERIOR. — Orden por la que se modifica el coeficiente retributivo de los doctores y licenciados en Farmacia al servicio de las Corporaciones, en cumplimiento de sentencia dictada por la quinta del Tribunal Supremo de 27 de Octubre de 1977. COMERCIO Y TURISMO. — Orden sobre delegación de atribuciones del Comisario general de Abastecimientos y Transportes en los gobernadores civiles. JUSTICIA. — Real decreto por el que se concede, a título póstumo, la medalla de oro al mérito penitenciario a don Jesús Miguel Haddad Blanco, director general de Instituciones Penitenciarias, fallecido en acto de servicio. EDUCACION Y CIENCIA. — Orden por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a centros docentes no estatales que impartan educación especial para el año 1978.

● HUELGA «EUROPEA»

Amberes (Bélgica) (Efe). — Trabajadores de la empresa francesa «Solvay» en toda Europa realizaron hoy una huelga simultánea de una hora. Los trabajadores de las distintas sedes de la compañía en Francia, Italia, España, Portugal, Holanda y Bélgica, pararon una hora su labor para obtener una comisión paritaria europea. Los trabajadores de la compañía en esta ciudad, de su lado, dieron hoy el preaviso de huelga para el próximo día 5 de Abril.

● PERSISTE EL ENIGMA SOBRE LOS RESTOS DE CHAPLIN

Ginebra (Efe). — Un mes después del extraño robo del ataúd y restos mortales de Charlie Chaplin «Charlot», tanto la familia como las autoridades suizas han manifestado hoy no tener idea de la identidad de los responsables. Las series de cartas y llamadas telefónicas que reivindicaban haber robado en la tumba del actor cesaron hace una semana, señaló la Policía. Al principio la familia y la Policía estaban seguros de que se pediría una fianza por la devolución de los restos del actor, a pesar de que su esposa Oona declaró que se negaría a pagar una fianza que sería «ridícula». Un persistente rumor, que las autoridades no han descartado la posibilidad aunque no existen indicaciones de ello, es que el ataúd, o al menos los restos, fueron sacados de Suiza y trasladados a Inglaterra. El actor británico había manifestado durante muchos años que su deseo era ser enterrado en su patria natal.

● READAPTANDOSE A LA TIERRA

Moscú (Efe). — Tras algunos problemas de reajuste a la vida de la Tierra, los cosmonautas soviéticos están empezando a recuperar la forma física en que se encontraban antes del vuelo espacial, anuncia hoy la agencia «Tass». Su peso ha vuelto a la normal, sus músculos y vasos sanguíneos, debilitados por tres meses de ingravidez se han endurecido. Los dos cosmonautas que ostentaron el récord de permanencia en el espacio han dejado de vestir las ropas especiales de mantenimiento que necesitaban en un principio.

● REUNION INFRUCTUOSA

El Cairo (Efe). — El ministro israelí de Defensa, Ezer Weizman, llegó ayer a El Cairo, para entrevistarse con su colega egipcio, y con el presidente Sadat. La reunión entre éste y Weizman concluyó sin haberse llegado a un acuerdo para la reanudación de las conversaciones de paz entre Egipto e Israel, según anunció un portavoz presidencial, quien declaró que "el estancamiento persistirá hasta que Israel no cambie su postura". Siguen por tanto en pie los puntos fundamentales: las demandas egipcias de autodeterminación para los palestinos, y el desmantelamiento de los asentamientos agrícolas israelíes en la península del Sinaí, lo que Israel no acepta. El portavoz anunció una declaración de Weizman en la que el ministro dijo que Israel "no permanecerá un sólo minuto en el Líbano, después de que la fuerza de paz de las Naciones Unidas ocupen sus posiciones".

● SE VENDE EL "QUEEN MARY"

Long Beach (California) (Efe). — El lujoso trasatlántico británico "Queen Mary", que ha resultado ser un desastre financiero como atracción turística para la ciudad de Long Beach, se halla en venta nuevamente. Las autoridades de la ciudad han entablado negociaciones con tres posibles compradores. El precio de la transacción se ha fijado, al parecer, en un principio, en 30 millones de dólares.

● DEJARON ARDER LOS VAGONES

Lewisville (Arkansas, EE. UU.) (Efe). — Las autoridades de la localidad norteamericana de Lewisville, en Arkansas, han dejado que ardan los vagones-cisterna que transportaban productos químicos letales, en el mismo lugar del descarrilamiento ocurrido ayer. El accidente ha obligado a la evacuación de los 1.700 residentes en Lewisville. El alcalde de la localidad ha declarado que la mayor parte de los productos químicos en combustión, emanan gases tóxicos que pasan a gran altura sobre la ciudad y se disipan posteriormente.

CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

LLEGAN NUEVOS FRENTES

Madrid (Colpisa). —

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

Se aleja el último frente frío, que ha barrido buena parte de España; llegan desde el Atlántico nuevos frentes de Ruvia y chubascos, que entrarán por Galicia hoy mismo, penetrando a continuación hacia el Este y hacia el interior. No actuarán tan en profundidad como el anterior, pero afectarán a gran parte de la Península.

EL TIEMPO PARA HOY

Lluvia primero y chubascos después, en Galicia, vertiente cantábrica y alto Ebro. Nubosidad variable abundante a intervalos, en la cuenca del Duero, región central y alta Extremadura, con riesgo de chubascos dispersos. Intervalos nubosos en Aragón y Cataluña. Más claros que nubes en las demás regiones. Temperaturas moderadas.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos ocasionales en Galicia, vertiente cantábrica y alto Ebro. Algunos, dispersos, en la cuenca del Duero, siendo de nieve en la cordillera central. Predominio de los claros en las demás regiones. Moderado descenso de las temperaturas.

PRONOSTICO PARA EL MES DE ABRIL

El Centro Mundial de Meteorología de Washington incluye a casi toda España en el área de precipitaciones escasas, salvo la mitad norte de Galicia y Asturias en que se considera que serán más abundantes. En cuanto a temperaturas, en promedio, toda España queda incluida en el área en que se estima que oscilarán alrededor de los valores normales de época.

TEMPERATURAS A LAS 13,00 HORAS DE AYER

ESPAÑA. — Bilbao, Logroño, Zaragoza y Madrid, 10; Santander, San Sebastián y Valladolid, 9; Vitoria y Pamplona, 8; Burgos, 7; Soria, 6; Avila, 4; La Coruña y Barcelona, 12; Mallorca, 11; Valencia, Sevilla y Málaga, 15 y Las Palmas, 17.

RESTO DE EUROPA. — Frankfurt, 18; Roma, 17; Zurich, 16; Lisboa, 13; Milán y Ginebra, 12; Londres y Lyon, 11; Estocolmo, 10; Moscú, 9; Bruselas y París, 8; Copenhague, 7 y Helsinki, 8.

SIN NOVEDAD EN LAS OPERACIONES DE TRASVASE DEL ACIDO EN TOLOSA

Ejemplo de madurez cívica del vecindario

Tolosa (Guipúzcoa) (Efe y Logos). — Unas diez de las 55 toneladas del total de ácido cianhídrico quedaban todavía, esta tarde, en la cisterna que descarriló en la madrugada del martes último en las proximidades de la estación de ferrocarril de Tolosa, de la línea de RENFE Madrid-Irún.

Esta noche se han suspendido los trabajos de total trasvase del ácido, mientras los técnicos franceses y españoles estudian dos soluciones a adoptar a partir de primeras horas de mañana, con las máximas condiciones de seguridad.

Estas dos soluciones consisten en: succionar las toneladas de cianhídrico al 20 por ciento de disolución restante con una operación de bombeo; o bien hacer rodar la cuba accidentada tras desguarnecerla del chasis y bojes y poniéndola en posición vertical para extraer el ácido en la forma normal.

Para extremar al máximo la seguridad, caso de tenerse que realizar esta última operación, se procederá a la construcción, durante la noche próxima, de una pis-

cina con lecho de cemento rápido anegada de agua y sosa que permita neutralizar cualquier fuga de ácido que se pudiera producir al girar la cisterna.

Estos trabajos de realización de la piscina, junto con los habituales para dejar expedita la vía, serán los únicos que se efectúen durante la noche próxima. La cisterna descarrilada no será manipulada en absoluto durante este tiempo.

El director general de la sexta zona de RENFE, presente en el lugar de los trabajos, manifestó a "Efe" que confía en que el tráfico ferroviario quede restablecido con normalidad a últimas horas de la noche de ma-

ñana, viernes, para lo que existen bastantes probabilidades. "No obstante —añadió el señor Silván— pese a utilizarse autobuses para los transbordos no se registran apenas retrasos en los servicios".

El presidente de la comisión gestora municipal de Tolosa, señor Linazasoro, dijo, por su parte, que el pueblo tolosatarrá había ofrecido un ejemplo de madurez cívica ante este accidente. Y se mostraba optimista respecto a la feliz culminación de los trabajos de trasvase del ácido.

Por otro lado, los técnicos insisten en que están tomadas todas las medidas de seguridad y que no existe

peligro alguno para los habitantes de Tolosa.

La posibilidad de que se produzca una fuga ha desaparecido y los trabajos se realizarán con normalidad, extremándose toda clase de seguridades.

EL BOMBERO, DADO DE ALTA

Tolosa (Guipúzcoa) (Efe). Alfonso Narro Bermejo, el bombero de Tolosa que ayer tuvo que ser asistido cuando se hallaba cerca de la cisterna de ácido cianhídrico, ha sido dado de alta esta mañana en la clínica "San Cosme y San Damián", de Tolosa, a donde fue trasladado.

Un médico de RENFE desmentía esta mañana que el señor Narro Bermejo hubiera resultado intoxicado y su desvanecimiento lo achacaba a una hipotimia; pero en la clínica donde ha sido atendido han ratificado el parte facilitado ayer, en el que se señalaba que el bombero había resultado ligeramente intoxicado por inhalación discreta de ácido cianhídrico.

Talleres Gráficos Diario de Burgos

TODA CLASE DE IMPRESOS DE CALIDAD

FOTOGRAFADOS

San Pedro Cardoña, 34 - Papeleteria Tagra Vitoria, 13
Teléfono 2073 58 - Teléfono 20 28 52